Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

AÑO LXIV — Buenos Aires, martes 31 de enero de 1956 — Número 18.079

Ministerio de Interior y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

15 DE DICIEMBRE DE 1955

510.171 — Argentina Austral, Mensual Castellano. Prop.: S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia. Buenos Aires, agosto 1955. 4.500 ejemplares. (Argentina).

510.172 — El Chubut. Diario. Castellano. Prop.: Pedro Ciarlotti. Comodoro Rivadavia (Chubut), noviembre 1955. 2.500 ejemplares. (Argentina).

510.173 — Ecos Diarios. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Ecos Diarios (Soc. de Hecho) Saúl Ignacio, Aníbal Ignacio y Enrique Ignacio. Necochea, (Bs. As.), noviembre 1955. 3.500 ejs $ 0.50. (Argentina).

510.174 — El Colono. Bisemanal. Castellano. Prop.: Gaspar Francisco Heer Esperanza (Santa Fe), noviembre 1955. 3.000 ejemplares. $ 0.50. (Argentina).

510.175 — Metalurgia. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Argentina de Industrias Metalúrgicas. Bs. As., octubre 1955. 2.200 ejemplares. (Argentina).

510.176 — Pesca y Náutica. Mensual. Castelano. Prop.: Enrique Ibarz Grao. Bs. As., noviembre 1955. 5.000 ejempuares. (Argentina).

510.177 — El Rayo Rojo. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Abril S. R. L Bs. As., noviembre 1955. 158.850 ejs. $ 0.50. (Argentina).

510.178 — Gran Histarieta. Quincenal. Castellano. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 95.100 ejes. $ 1.50. (Argentina).

510.179 — El Pato Donald. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 24.700 ejs. $ 1.— (Argentina).

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

SUMARIO

EDICION DE 24 PAGINAS

Avisos

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

510.180 — Más Allá. Mensual. Castellano. Prop.: Elitorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 24.700 ejs. $ 6.— (Argétnina).

510.181 — Cinemisterio. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Abril S. R. L Bs. As., noviembre 1955. 21.800 ejs $ 0.80. (Argentina).

510.182 — Misterix. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 151.700 ejs. $ 0.80. (Argentina).

510.183 — Nocturno. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 191.700 ejs. $ 2.50. (Argentina).

510.184 — Idilio. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial. S. R. L. Buenos Aires, noviembre 1955. 194.700 ejemplares. $ 1.50. (Argentina).

510.185 — Anuario Estadístico de la República Argentina. Tomo I. Compendio 1949/50. Anual Castellano. Prop.: Direcc. Nac. del Servicio Estadístico. Bs. As. 12.500 ejemplares. $ 50.— (Argentina).

510.186 — Síntesis Estadística Mensual de la Rep. Argentina. Mensual. Castellano. Prop.: Direcc. Nac. del Servicio. Estadístico. Bs. As., octubre 1955. 7.000 ejemplares. (Argentina).

510.187 — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Mensual. Castellano. Prop. Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Bs. As., octubre 1955. 850 ejemplares. (Argentina).

510.188 — Voce Trentina. Mensual. Italiano. Prop.: Círculo Trentino Bs. As.. noviembre 1955. 1.500 ejemplares. (Argentina).

510.189 — Patria Nuestra. Diario. Castellano. Prop.: Eduardo Carvajal. Juárez (Bs. As.), noviembre 1955. 700 ejemplares. $ 0.50. (Arg.).

510.190 — El Argentino. Diario Castellano. Prop.: Diario El Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos) noviembre 1955. 6.500 ejs. $ 0.24. (Argentina).

510.191 — La Mañana. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Democracia S. A Mar Del Plata. (Bs. As.), noviembre 1955. 10.000 ejemplares. $ 0.50. (Argentina).

510.192 — La Razón. Diario. Castellano. Prop.: S. A. La Razón Editorial Emisora, Financiera y Comercial. Bs. As., noviembre 1955. 337.516 ejs. $ 0.40. (Argentina).

510.193 — Masis. Mensual Castilano-Armenio. Prop.: Institución Administrativa Iglesia Armenia. Bs. As.. julio a noviembre 1955. 650 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

510.194 — Selección Contable. Mensual. Castellano. Prop.: Selección de Revistas Modernas, S. A. de Publicaciones. Bs. As., noviembre 1955. 5.000 ejemplares. (Argentina).

510.195 — Revista de Psicoanálisis. Trimestral. Castellano. Prop.: Asociación Psiconalítica Argentina. Bs. As., julio-septiembre 1955. 700 ejemplares. $ 24.— (Argentina).

510.196 — Lecciones para la Escuela Sabatica. Trimestral. Castellano. Propiedad: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), octubre-diciembre 1955. 22.000 ejes. $ 1.70. (Argentina).

510.197 — La Revista Adventista. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), octubre y noviembre 1955. 4.150 ejemplares. $ 1.25. (Arg.).

510.198 — El Atalaya. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Bs. As., octubre y noviembre 1955. Vicente López (Bs. As.), 57.000 ejemplares. $ 1.35. (Argentina).

510.199 — Juventud. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 6.600 ejemplares. $ 2.25. (Argentina).

510.200 — La revista Adventista. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), septiembre 1955. 4.150 ejemplares. $ 1.25. (Argentina).

510.201 — El Auxiliar de la Escuela Sabatica Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 1.900 ejemplares. $ 2.67. (Argentina).

510.202 — El Forjador. Quincenal. Castellano. Prop.: Abraham Cafrune. Merlo (Bs. As.), noviembre 1955. 1.000 ejemplares. (Argentina).

510.203 — La Unión. Castellano. Diario. Prop.: Juan A. Gritta. David Wosco y Luis Vigo. Lomas de Zamora (Bs. As.), noviembre 1955. 7.500 ejemplares. $ 0.40. (Arg.).

510.204 — Boletín Informativo Diario Del Mercado Nacional de Frutas. Castellano. Bs. As., noviembre 1955. 250 ejemplares. (Argentina).

510.205 — Obstétrica y Ginecología Latino-Americanas. Mensual. Castellano-portugués-inglés-francés y alemán. Prop.: Manuel Luis Pérez. Bs. As., septiembre 1956. 1.300 ejemplares. $ 15.— (Argentina).

510.206 — Doctrina del Trabajo. Diario Castellano. Prop.: Ricardo J. Olivera. Bs. As. octubre 1954 a noviembre 1955. 2.000 ejemplares. $ 0.50. (Argentina).

510.207 — El Litoral. Diario. Castellano. Prop.: S. R. L. Santa Fe, noviembre 1955. 41.670 ejs. $ 0.50. (Argentina).

510.208 — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Juan, octubre y noviembre 1955. 500 ejemplares. $ 0.40. (Argentina).

510.209 — Inmormaciones Marítimas Sud Americanas. Bisemanal. Castellano. Prop.: José Lorenzo Femia. Buenos Aires, noviembre 1955. 300 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

510.210 — Buenos Aires. Herald (El Heraldo de Buenos Aires). Diario. Inglés. Prop.: Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, noviembre 1955. 14.800 ejemplares. $ 0.50. (Arg.).

510.211 — El Litoral. Diario. Castellano. Prop.: Sucesores de Antonio L. de Luque. Concordia (Entre Ríos) noviembre 1955. 2.800 ejs. $ 0.50. (Argentina).

510.212 — Festival. Mambo-música. 2 páginas. Autor Carlinhos Imp.: Quincho Edit.: Tempo. Bs. As., 25|8|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentnia)

510.213 — A. A. P. Bimestral. Castellano. Prop.: Asociación Argentina de Pedicuros. Director: Domingo Italo T. Casa. Buenos Aires, noviembre-diciembre 1955. 1.000 ejemplares. (Argentina).

510.214 — El Informativo Aduanero. Bimestral. Castellano. Prop y Director: Dora Diana Gigli, diciembre 1955. 300 ejemplares. $ 2.50 (Argentina).

510.223 — Los Aristócratas También Asesinan. 1 vol. 223 págs. Castellano. Autor: Ngaio Marsh. Traducc. del inglés: María Teresa Domínguez de Garza. Imp y Edit.: Editorial Jackson. Bs. As., diciembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 12.— (Arg.).

510.224 — Dulce Jueves. 1 vol. 316 páginas. Castellano. Autor: John Steinbeck. Traducc. del Inglés: Antonio Ribera. Imp. y edit.: Editorial Jackson. Bs. As., diciembre 1955. 12 000 ejemplares. $ 33.— (Argentina).

510.225 — Extraña Bienvenida. 1 vol. 192 págs. Castell. Autor: F. A. Chittenden. Traduc. del Inglés: Ramón Plazón B. Imp. y edit.: Editorial Jackson. Bs. As., diciembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 12.— (Arg.)

510.227 — Mujer. Canción española, música. 2 págs. Autor: Víctor Schlichter. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 229 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

510.228 — Mujer. Canción española. letra. 2 págs. Autor: Luis Santiago Iturraspe. Imp. y edit.: Editorial Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 229 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

510.220 — Un, Dos, Tres. Fox trot. Letra. 2 págs. Autor; Juan Pueblito. Imp. y Edit.: Editorial Julio Korn. Bs. As., 30|10|55. 242 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

510.230 — Un, Dos, Tres. Fox trot, Música. 2 págs. Autor: Sam Liberman. Imp. y edit.: Editorial Julio Korn. Bs. As., 30|10|55. 242 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.243 — Club Atlético Tigre. Marcha, letra. 2 págs. Autor: Manuel J. Froijedo. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 19|9|55. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

510.244 — La Reconquista. Marcha, letra. 2 págs. Autor: Juncal de los Ríos. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 23|11|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.245 — La Reconquista. Marcha, música. 2 pags. Autor Juan Agustín Viera. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 23|11|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.249 — Sentimental. Vals, música. 2 págs. Autor: Gonzalo Camacho. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|11|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

510.250 — Algo Nuestro. Aires de zamba, música. 2 págs. Autor: Gonzalo Camacho. Imp. y edit.: Editorial Musical. El Morocho. Bs. As., 23|11|55. 200 ejemplares. $ 3. —(Argentina).

510.251 — Canto Serrano. Zamba música. 2 págs. Autor: Gonzalo Camacho. Imp. y edit.: Editorial El Morocho. Bs. As., 23|11|55. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.252 — Historia de la Colonización Agrícola en Argentina. 1 foll. 94 páginas. Castellano. Autor: Roberto Schopflocher. Imp.: Tall. Gráf. A. Domínguez e hijo. Edit.: Editorial Raigal. Bs. As., agosto 1955. 3.000 plares. $ 10.— (Argentina).

510.253 — Historia del Alambrado en Argentina. 1 foll. 85 págs. Castellano. Autor: Angel H. Sbarra. Imp.: Tall. Gráf. A. Domínguez. Edit.: Editorial Raigal. Bs. As., 15|7|55. 3.000 ejemplares. $ 10.— (Argentina).

510.264 — Déjate de Copas. Tango. letra. 2 págs. Autor: Dino Del Federico. Imp.: A. Contreras. Edit.: El Autor, Rosario (Santa Fe), 8|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.20 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 7.30 a 13.30 horas

510.265 — Déjate de Copas. Tango, música. 2 págs. Autor: Guido Nozzi. Imp.: A. Contreras. Edit.: El Autor. Rosario (Santa Fe), 8|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

510.267 — Serenata All'Amore. Beguine. Letra. 2 págs. Autor: Antonio Colonnello. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: El Autor. Bs. As., noviembre 1955. 50 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

510.268 — Serenata All'Amore. Beguene. Música. 2 págs. Autor: Antonio Colonnello. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: El Autor. Bs. As., noviembre 1955. $ 3.50. (Arg.).

510.277 — Pincelazo de Arrabal. Tango. Música 2 págs. Autor: Luis Oscar Natiello. Imp. y Edit.: Editorial El Morocho. Bs. As., 23|11|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.298 — Diez Piezas Breves. Música. 13 págs. Autor: José María Castro. Imp.: Imprenta Garrot. Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 22|11|55. 500 ejemplares. $ 20.— (Argentina).

e.18|1 Nº 264-v.31|1|56

16 DE DICIEMBRE DE 1955

510.302 — Motor y Camino. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Gremial del Transporte Automotor de la Prov. Bs. As. (La Plata), noviembre 1955. 2.600 ejemp. (Argentina).

510.303 — Tevyne (La Plata). Semanal. Lituano. Prop.: Juan Jomusonis. Bs. As., noviembre 1955. 1.800 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

510.304 — El Día. Diario. Castell. Prop.: Miguel Marchese. Bs. As., noviembre 1955. 1.800 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

510.305 — Archivos Argentinos de Pediatría. Semanal. Castell. Prop.: Sociedad Argentina de Pediatría. Bs. As., agosto 1955. 1.650 ejemp. $ 120 anuales. (Arg.).

510.306 — Revista Ex alumnos de Don Bosco. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Exalumnos de Don Bosco. Bs. As., noviembre 1955. 5.000 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

510.307 — El Mensajéro del Corazón de Jesús. Mensual. Castell. Prop.: Mario Anzorena. Bs. As., noviembre. diciembre 1955. 11.000 ejemp. $ 3. (Arg.).

510.308 — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Quincenal. Castell. Rosario (Santa Fe), noviembre 1955. 500 ejemp. $ 36. anual. (Arg.).

510.309 — Payaso. Mensual. Castellano. Prop.: Eduardo Carmelo Catola. San Miguel de Tucumán, diciembre 1955. 250 ejemp. $ 1. (Argentina).

510.310 — Boletín del Centro de Comerciantes Industriales y Propietarios de Remedios de Escalada. Mensual. Castellano. Remedios de Escalada (Bs. As.), noviembre 1955. 1.100 ejemp. (Arg.).

510.311 — La Luz. Quincenal. Castell. Prop.: Juan Alberto Bravo Moreno. Esquel (Chubut). noviembre 1955. 650 ejs. $ 1. (Argentina).

510.312 — Der Volksfreund (Amigo del Pueblo). Semanal. Castellano - alemán. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada. (Bs. As.), noviembre 1955. 3.750 ejemp. $ 0.70. (Arg.).

510.313 — Amanecer. Semanal. Castell. Prop.: Miguel Teres y Martiniano A. Sánchez. Navarro (Bs. As.), noviembre 1955. 600 ejemp. $ 0.65. (Argentina).

510.314 — Campo Argentino. Mensual. Castell. Prop.: José M. Rosenzuaig. Carlos Casares. (Bs. As.). diciembre 1955. 320 ejemp. (Argentina).

510.315 — Revista de la Cámara de Comercio Argentina - Boliviana. Bs. As Bimestral. Castell. Bs. As., setiembre. octubre 1955. 500 ejemp. (Argentina).

510.316 — Dios y Patria. Mensual. Castellano - polaco. Prop.: Círculo de Católicos Polacos en Buenos Aires. Bs. As., diciembre 1955. 1.600 ejemp. $ 2.50. (Argentina).

510.317 — América y Oriente. Quincenal. Castell. Prop.: Issa Nakhelh. Bs. As., noviembre 1955. 3.000 ejemp. $ 3. (Argentina).

510.318 — El Eco. Periódico.. Quincenal. Castell. Prop.: Víctor de Benedictis (h) Almirante Brown (Bs. As.), noviembre 1955. 300 ejemp. $ 0.30. (Argentina).

510.319 — Alerta. Mensual. Castellano. Prop.: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As., noviembre 1955. 1.200 ejemp. (Argentina).

510.320 — Esquel. Diario. Castell. Prop.: Luis Feldman Josin. Esquel (Chubut). noviembre 1955. 3.500 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

510.321 — La Razón. Diario. Castell. Prop.: La Razón S.R.L. Chivilcoy (Bs. As.), noviembre 1955. 3.000 ejemp. pesos 0.40. (Argentina).

510.322 — Los Andes. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Anón. Los Andes, Hnos. Calle. Mendoza, noviembre 1955. 1.112.800 ejs. $ 0.25.— (Arg.).

510.324 — Club Atlético "Estrellita del Sud". Marcha canción-letra. 2 págs. Autor: Máxima Galvani. Imp. y edit.: Edit. Ana. M. del Plata (Bs. As.), 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.325 — Club Atlético "Estrellita del Sud". Marcha canción-música. 2 págs. Autor: Francisco R. Martins. Imp. y edit.: Edit. Ana. M. del Plata (Bs. As.), 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.326 — Despedida a mi madre. Vals-criollo-letra. 2 págs. Autor: Máximo Galvani. Imp. y edit.: Edit. Ana. Mar del Plata (Bs. As.), 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.327 — Despedida a mi madre. Vals-criollo-música. 2 págs. Autor: Francisco R. Martins. Imp. y edit.: Edit. Ana. M. del Plata (Bs. As.), 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.329 — Brisas del ayer. Canción bolero-letra. 2 págs. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 4.— (Argentina).

510.328 — Clavel español. Pasodoble-letra. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955, 2.000 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.330 — Brisas del ayer. Canción bolero-música. 2 págs. Autor: Pedor Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.331 — Clavel español. Pasodoble-música. 2 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 4. — (Argentina).

510.332 — Es ésta mi canción de amor. Vals romántico-letra. 5 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 5.— (Arg.).

510.333 — Es ésta mi canción de amor. Vals romántico-música. 5 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 5.— (Arg.).

510.335 — Asuntos Agrarios. Mensual. Cast. Prop.: Minist. de Asuntos Agrarios. Director: Luis Pettoluri. La Plata (Bs. As.). octubre 1955. 40.000 ejs. (Argentina).

510.334 — Pueblo mío. Quincenal. Cast. Propietarios: Ildefonso Manzanal y Pedro Pachón. Director: Ildefonso Manzanal. Haedo (Bs. As.), 30|11|55. 1.700 ejs. $ 0,50.— (Arg.).

510.337 — Revista del Tiro Federal Argentino de Bs. As. Trimestral. Castellano. Director: Mario Rocchetti. Buenos Aires, octubre 1955. 2.500 ejs. — (Argentina).

510.338 — La serenata. Chacarera-música. 2 págs. Autor: Raúl S. Infante. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 9|12|55. 60 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.339 — La serenata. Chacarera-letra. 2 págs. Autor: Pedro F. Sánchez. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 9|12|55. 60 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.340 — Don Bosco (Floresta). Mensual. Cast. Director-propietario: José Emilio Colombo. Bs. As. septiembre 1955. 600 ejs. $ 1,20.— (Arg.).

510.343 — Patrulla americana. Música 2 páginas. Autor: W. Meachan. Arreglo: Charlie Silva. Imp.: Hauser. Editor. Tempo. Bs. As. 7|12|55. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

510.344 — Valsa de uma cidade. Valsa-música. 2 págs. Autores: Antonio María e Ismael Netto. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.345 — Valsa de uma cidade. Valsa-letra en portugués. 2 págs. Autores: Antonio María e Ismael Netto. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciem. bre 1955. 250 ejs $ 4.— (Arg.).

510.346 — Sentimental. Tango-música. 2 págs. Autor: Antonio A. Cipolla. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.347 — Angel Villoldo. Tango-música. 2 págs. Autor: Juan F. Noli. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.348 — Angel Villoldo (Tango, letra). 2 págs. Autor: F. García Jiménez. Impres.: Russo y Cía. Edit.: E.D.A.M.I Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4. (Argentina).

510.349 — Ave María (Samba cançao, música). 2 págs. Autores: Vicente Paiva y Jayme Redondo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: E.D.A.M.I. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.350 — Ave María (Samba cançao, letra). 2 págs. Autores: Vicente Paiva y Jayme Redondo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: E.D.A.M.I. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.351 — Faz "A" y "B": Recital de Canciones Españolas. Letra y mús.: De Falla, Mompou-James y otros. Intérp.: Nan Merriman, medio soprano; al piano: Gerald Moore. Disco Angel Nº LPC-11.670. Bs. As., 1º|11|55. 150 ejs. $ 113,55. (Arg.).

510.352 — Faz "A" y "B": Un Recital de Guitarra, Vol. II. Romanescu, Canción sin palabras y otras. Mús.: Mudarra, Mendelssohn y otros. Intérp.: Andrés Segovia, solo de guitarra. Disco Decca Nº LTC-9.513. Bs. As., 1º|11|55. 350 ejs. $ 113,55. (Arg.).

510.353 — Faz "A": Una flor embriagadora. Canción, letra y mús.: Campbell-Tipton. Faz "B": Sylvia (Canción). Letra y mús.: Scollard-Speaks. Intérp.: Jussi Björling y piano. Disco Angel número 292.708. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 17,25. (Arg.).

510.354 — Faz "A": Dos enamorados sobre un banco (Canción). Faz "B": Mi pequeño mosquito (Canción). Letra y mús.: "A" y "B": Betti-Hornez. Intérp.: Maurice Chevalier con Orq. Disco London Nº 343.074. Bs. As., 1º|12|55. 300 ejs. $ 16,30. (Arg.).

510.355 — Faz "A" y "B": El Carnaval Romano, Op. 9, 1ª parte y conclusión. Mús.: Berlioz. Intérp.: Paul Kletzki y la Orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel Nº 266.604. Bs. As., 1º|11|55. 340 ejs. $ 20,60. (Arg.).

510.356 — Faz "A": Estudio en Mi Mayor, Op. 10 Nº 3. Faz "B": Estudio en Si Sostenido Menor, Op. 10 Nº 4. Estudio en Fa Menor, Op. 25, Nº 2. Mús.: Chopin. Intérp.: Alfred Cortot, solo de piano. Disco Angel Nº 266.603. Bs. As., 1º|11|55. 340 ejs. $ 20.60. (Arg.).

510.357 — Faz "A": Carmen: Aria de la flor. Acto II. Mús.: Bizet. Faz "B": Fausto, Acto III. Mús.: Gounod. Intérp.: Eugene Conley, tenor y la Orq. "New Symphony" de Londres. Disco London Nº 346.016. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 20,60. (Arg.).

510.358 — Faz "A": Rapsodia en Sol Menor, Op. 79, Nº 2. Faz "B": Intermezzo en Mi Mayor, Op. 116., Nº 4. Mús.: "A" y "B": Brahms. Intérp.: Walter Gieseking, sool de piano. Disco Angel Nº 266.607. Bs. As., 1º|12|55. 300 ejs. $ 20,60. (Arg.).

510.359 — Faz 'A': Doble Concierto en Re Menor. Mús.: Bach. Faz "B": Trío Sonata Nº 2 en Re Mayor. Mús.: Handel. Intérp.: Yehudi Menuhin, Gioconda De Vito, violines y Orq. Disco Angel Nº LPC-10.509. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 88,65. (Arg.).

510.360 — Faz "A" y "B": Mambos y cha-cha-chas. Ritmo loco, frenesí y otras. Mús.: Meyar-Kahn-Caesar, Domínguez, Charles y otros. Int.: René Touzet y su Orq. Disco M.G.M. Nº LEM-14.333. Bs. As., 1º|11|55. 150 ejs. $ 79,05. (Arg.).

510.361 — Faz "A" y "B": Canciones vienesas. Letra y mús.: Hochmuth-Werner-Zillner, Krakauer y otros. Disco Angel Nº LPC-10.516. Intérp.: Erich Kunz, barítono y Orq. Bs. As., 1º|11|55. 210 ejs. $ 88,65. (Arg.).

510.362 — Faz "A" y "B": La Juguetería Fantástica, mús. de ballet, 1ª y 2ª partes. Mús.: Rossini-Respighi. Intérp.: Robert Irving y la Orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-10.513. Bs. As., 1º|11|55. 210 ejs. $ 88,65. (Argentina).

510.363 — Faz "A": Concierto para armónica y orquesta, 1ª parte. Mús.: Benjamín. Faz "B": Concierto para Armónica y Orquesta, 2ª parte. Mús.: Benjamín. Romance para Armónica, Cuerdas y Piano. Mús.: Vaughan Williams. Intérp.: Larry Adler y Orq. Disco Angel Nº LPC-10.514. Bs. As., 1º|11|55. 140 ejs. $ 88,65. (Arg.).

510.364 — Faz "A": Capricho en la menor, Op. 1 Nº 24. Música: Paganini. Faz "B": Seis Danzas Folklóricas Rumanas. Música: Bartok. Arreg.: Szekely. Intérp: Ida Haendel y piano. Disco Angel número SCBA|E 6.504. Bs. As., 1º|11|55. 250 ejs. $ 28,75. (Argentina).

510.365 — Faz "A": Correlia Caleso por Bahamas. Música: Steggerda. Faz "B": Estampida. Música: Zerubia. Intérp.: Va Lynn y su orq. Disco Decca número DIM 2.009. Bs. As., 1º|11|55. 25 ejs. $ 19,20. (Argentina).

510.366 — Faz "A" y "B": Música para Navidad. Vol. II. Noche silenciosa, Escuchad, Los arcángeles cantan. Música: Gruber, Mendelssohn, Wesley y otros. Intérp.: Ethel Smith, órgano con acomp. Disco Decca Nº DIM 2.544. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 26,85. (Argentina).

510.378 — De la Fauna Burrera. Tango, música. 2 págs. Autor: Rodolfo Landriel. Imp.: La Clave. Edit.: El autor. La Plata (Bs. As.), 23|5|55. 100 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

510.379 — De la Fauna Burrera. Tango, letra. 2 págs. Autor: Oscar Sobreiro. Imp.: La Clave. Edit.: El autor. La Plata (Bs. As.), 23|5|55. 100 ejs. pesos 3.—. (Argentina).

510.381 — Vengo a Pedirles Perdón. Tango, letra. 2 págs. Autores: José Canet y Oscar Rubens. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: M. Selesct. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.382 — Vengo a Pedirles Perdón. Tango, música. 2 págs. Autor: José Canet. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejemplares. $ 4.—. (Argentina).

510.383 — Con las Manos Vacías. Tango, música. 2 págs. Autor: Roberto Vallejos. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Ediciones Music. Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.384 — Con las Manos Vacías. Tango, letra. 2 págs. Autor: Eugenio Majul. Imp.: Miguel y Galindo. Bs. As., 20|10|55. Edit.: Edic. Music. Select. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.385 — Número Vivo. Tango, letra. 2 págs. Autores: Silvio Ziliani y Luis Tufani. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

510.386 — Número Vivo. Tango, música. 2 págs. Autores Alberto Podestá y Bernardino Ramos. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.387 — Lo que vos te merecés. Tango, letra. 2 págs. Autores: Abel Aznar y Carlos Olmedo. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.388 — Lo que vos te merecés. Tango, música. 2 págs. Autores: Carlos Olmedo y Abel Aznar. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.389 — Baión en Budapest. Baión, letra. 2 págs. Autor: Juan Pueblito. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.390 — Baión en Budapest. Baión, música. 2 págs. Autor: Julio Roth. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejemplares. $ 4.—. (Argentina).

510.396 — La Naturaleza del Hombre. 1 vol. 176. págs. Cast. Autor: Jaime María de Mahieu. Imp. y edit.: Edic. Arayú. Bs. As., 8|12|55. 2.000 ejs. $ 45.—. (Argentina).

510.397 — La Propiedad Horizontal "Condominium". 1 vol. 269 págs. Castellano. Autor: Pierre Poirier. Traducc. del francés: Acdeel E. Salas. Imp.: Impresora Oeste. Edit.: Edic. Arayú. Bs. As., 6|12|55. 1.500 ejs. $ 80.— (Argentina).

510.398 — Del Actual Pensamiento Jurídico Argentino. 1 vol. 363 págs. Cast. Autores: Carlos Cossio, Abel J. Aristegui y otros. Imp. y Edit.: Edic. Arayú. Bs. As., 12|12|55. 3.000 ejs. $ 90.— (Argentina).

510.399 — Historia Documental de los Estados Unidos. 1 vol. 375 págs. Castellano. Autor: Richard D. Heffner. Traducc. del inglés: Alberto A. Iglesias. Imp.: Impresora Oeste. Edit.: Edic. Arayú. Bs. As., 7|12|55. 2.000 ejs. $ 100.—. (Argentina).

510.400 — Noticias. Diario. Castell. Prop: Indugraf S.R.L. Director: Juan Manuel Francia. Pehuajó (Bs. As.). 8|12|55. 1.300 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

510.401 — El Predicador Evangélico. Trimestral. Castell. Prop.: Edit. y Lib. "La Aurora". S.R.L. Director: Santo U. Barbieri. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 1.400 ejemp. $ 5. (Argentina).

510.403 — Canto Serrano. Zamba. Letra. 2 págs. Autor. Gonzalo Camacho. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 23|11|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

510.416 — Fantasía Boliviana. Rev. folklórica musical en 2 actos y 18 cuadros. Castell. Autor: Waldo Cerruto. Bs. As. Teatro Presidente Alvear, 18|12|55. (Argentina).

510.419 — Dinero maldito... Tango. Música. 2 págs. Autor: Rafael Natta. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 16|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

510.420 — Dinero maldito... Tango. Letra. 2 págs. Autora: Ofelia Loretta Dartes. Imp. y edit.: Edic. Music. Boccazzi. Bs. As., 16|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

510.422 — El Sol del Riachuelo. Mensual. Castell. Director - propietario: Jacobo Naber. Bs. As., 4|12|55. 400 ejemp. $ 0,80. (Argentina).

510.423 — Tengo un gato lechero. Baión. Letra. 2 págs. Autor: Alfredo Granado. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Arg.).

510.433 — El Alba Perseguida. 1 foll. 96 págs. Castell. Autora: María López Medina. Imp.: Pamaret. Edit.: La autora. Bs. As., 2|12|55. 515 ejemp. $ 16. (Arg.).

510.436 — Faz "A". El remate. Tango. Música: O. Pugliese. Faz "B". Barra querida. Tango. Letra: César Vedani. Música: Carlos A. Sánchez. Intérp.: E. Franchini-A. Pontier y su orq. Disco Victor Nº 68-2144. Bs. As., 13|12|55. 1.000 ejemp. $ 14. (Argentina).

510.437 — Faz "A". Matrimonio. Tango. Letra: Héctor Gagliardi. Música: Roberto Carlés. Faz "B". Pipistrela. Tango. Letra: Fernando Ochoa. Música: Juan Canaro. Intérp.: Olga Lamas. Disco Victor Nº 68-2111. Bs. As., 13|12|55. 500 ejemp. $ 14. (Argentina).

510.440 — El Calzado Argentino. Anual. Castell. Prop.: Corporación del Calzado. Director: Gisberto Vidiri. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejemp. (Arg.).

510.441 — Guía Anual Israelita de los Países Latinoamericanos. 1 vol. 394 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf. Optimus. Edit.: Beiris Vainstoc y Manuel Feldman. Bs. As., 15|11|55. 800 ejemp. $ 150. (Argentina).

510.442 — ¿Qué será? Bulerías. Música. 2 págs. Autor: Francisco Marrodan. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 4|10|55. 250 ejemp. $ 4. (Argentina).

510.443 — Bailando el Rock. Letra. 2 págs. Autores: Max C. Freedman y Jimmy de Kenight. Versión castell.: Rafaelmo. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 1|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Argentina).

510.444 — Bailando el Rock. Letra en inglés. 2 págs. Autores: Max C. Freedman y Jimmy de Knight. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 1|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Arg.).

510.445 — Bailando el Rock. 2 págs. Música. Autores: Max C. Freedman y Jimmy de Knight. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 1|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Argentina).

510.446 — En la noche. Zamba. Música. 2 págs. Autores: Armando Adolfo Imperiale y Roberto Cuello. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 14|11|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

510.447 — En la noche. Zamba. Letra. 2 págs. Autores: Armando Adolfo Imperiale y Roberto Cuello. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 24|11|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

510.448 — Hogaño y Antaño. Tango. Música. 2 págs. Autor: Remo Pignoni. Imp. y edit.: Edic Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 600 ejemp. $ 4. (Arg.).

510.449 — Tengo un gato lechero. Baión. Música. 2 págs. Autor: Alfredo M. Bernardoni. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Argentina).

510.450 — El Asesor Impositivo. Bimestral. Castell. Propietario: Carlos Alberto Moni. Director: José Eduardo Vignera. Florida (Bs. As.), setiembre, octubre 1955. 3.500 ejemp. (Arg.).

510.467 — Paravachasca. Quincenal. Castellano. Director-propietario: Julio Antun. Alta Gracia (Córdoba), 10|9|55. 1.000 ejemp. $ 1. (Argentina).

e.18|1-Nº 303-v.31|1|56

19 DE DICIEMBRE DE 1955

510.469 — Digesto Médico Argentino. Mensual. Cast. Prop.: Enrique de Eboli. Bs. As., diciembre 1955. 50.000 ejemplares. — (Arg.).

510.470 — El Tiempo. Diario. Cast. Prop.: Luis Sanzone, Domingo Bonafina, Rafael M. Alvarez y Antonio J. Galán. Chivilcoy (Bs. As.), noviembre 1955.— 400 ejs. $ 0,40.— (Arg.).

510.471 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Miguel de Tucumán, noviembre 1955. 800 ejs. — (Arg.)

510.472 — Pregón. Diario. Cast. Prop.: Pregón S.R.L. Lomas de Zamora (Bs. As.), noviembre 1955. 3.000 ejs. $ 0,40. — (Argentina).

510.473 — Boletín de Informaciones para el Comercio y la Industria. Mensual. Cast. Prop.: Cooperativa Patronal Limitada de Seguros. Bs. As., noviembre 1955. 10.000 ejs. — (Arg.).

510.474 — Medicina del Deporte y del Trabajo. Mensual. Cast. Prop.: José Pedro Reggi. Bs. As., octubre 1955. 3.000 ejs. $ 5.— (Arg.).

510.475 — Industria y Química. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Química Argentina. Bs.As., julio 1955. 3.250 ejs. $ 10.— (Arg.).

510.476 — La Reforma Comercial. Mensual. Cast. Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Bs. As., noviembre 1955. 2.400 ejs. — (Arg.).

510.477 — Revista de la Asociación Argentina de Criadores de Cerdos. Mensual. Cast. Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejs. — (Arg.).

510.478 — La Producción. Mensual. Sastelaino. Prop.: Centro Consignatarios de Productos del País S. A. Buenos Aires, noviembre 1955. 4.000 ejs. — (Argentina).

510.479 — Agronomía y Veterinaria. Mensual. Cast. Prop.: C. Alberto Lozano. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejemplares. $ 6.— (Arg.).

510.480 — Holando Argentina. Mensual. Cast. Prop.: C. Alberto Lozano. Buenos Aires, septiembre y octubre 1955. 3.000 ejs. $ 6.— (Arg.).

510.481 — La Libertad. Diario. Cast. Propietario: Editorial Democracia S. A. Mendoza, octubre y noviembre 1955.— 21.000 ejs. $ 0,50.— (Arg.).

510.482 — Goles. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Deportiva S.R.L. Buenos Aires, noviembre 1955. 128.925 ejs. $ 1,20. — (Argentina).

510.483 — Radiolandia. Semanal. Castellano. Prop.: Julio Korn. Bs. As., noviembre 1955. 307.850 ejs. $ 1,20.— (Argentina).

510.484 — Los Edictos. Diario. Castellano. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., noviembre 1955. 3.000 ejs. $ 0,40.— (Argentina).

510.485 — Gaceta Judicial. Diario. Cast. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., noviembre 1955. 3.000 ejs. $ 0,40.— (Argentina).

510.486 — Poder y Justicia. Diario. Cast. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., noviembre 1955. 3.500 ejs. $ 0,40.— (Argentina).
510.487 — El Argentino. Semanal. Cast. Prop.: Miguel Angel Volonte. Saladillo (Bs. As.), agosto-septiemrbe 1955. — 1.700 ejs. $ 0,80.— (Arg.).
510.488 — La Información. Quincenal. Cast. Prop.: Diego Areco y Héctor Bustos. Ciudadela (Bs. As.), nov. 1955. 1.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).
510.489 — La Chacra. Mens. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., dic. 1955. 59.000 ejs. $ 3. (Arg.).
510.490 — El Golfer Argentino. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S. A. Bs. As., diciembre 1955. 2.800 ejs. $ 8. (Arg.).
510.491 — Para Ti. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., nov. 1955. 150.800 ejs. $ 2. (Arg.).
510.492 — El Gráfico. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., nov. 1955. 133.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).
510.493 — Billiken. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., dic. 1955. 328.250 ejs. $ 1,50. (Arg.).
510.494 — Atlántida. Mens. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., dic. 1955. 23.000 ejs. $ 5. (Arg.).
510.495 — La Obra de Don Bosco en la Patagonia Septentrional. Mens. Cast. Prop.: La Obra de Don Bosco. Bahía Blanca (Bs. As.), dic. 1955. 17.000 ejs. (Arg.).
510.496 — La Gaceta. Semanal. Cast. Propiet.: Alfonso Francisco Giacomantone. San Antonio de Areco (Bs. As.), nov. 1955. 1.000 ejs. $ 3.— mens. (Arg.).
510.497 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santa Fe, nov. 1955. 750 ejs. $ 0,50. (Arg.).
510.498 — Flor de Formosa (Polca, mús.). 2 págs. Autor: Néstor E. Amarilla. Impres. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 3. (Arg.).
510.499 — Mi ausencia (Polca, mús.). 2 págs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 3. (Arg.).
510.500 — Paraje Zapico (Chamamé, música). 2 págs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 3. (Arg.).
510.501 — Cada día tiene su secreto. 1 vol. 198 págs. Cast. Autora: Luisa María Linares. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Edit. Juventud Arg. Bs. As., 11|11|55. 5.000 ejs. $ 15. (Arg.).
510.511 — Charleston. Letra. 2 págs. Autores: Charlie Silva y Ross. Imp.: E. M.O.R. Edit.: Roma. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 3. (Arg.).
510.512 — Charleston. Mús. 2 págs. Autores: Charlie Silva y Ross. Imp.. E. M.O.R. Edit.: Roma. Bs. As., 5|12|53. 250 ejs. $ 3. (Arg.).
510.513 — Tú y sólo tú (Fox-trot, letra). 2 págs. Autor: José Santomartino. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 2|8|55. 200 ejs. $ 4. (Arg.).
510.514 — Tú y sólo tú (Fox-trot, mús.). 2 págs. Autor: Domingo Santomartino. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 2|8|55. 200 ejs. $ 4. (Arg.).
510.515 — Bendita Nochebuena (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Juan Sánchez Gorio. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 238 ejs. $ 4. (Arg.).
510.516 — Bendita Nochebuena (Tango, letra). 2 págs. Autor: Eugenio Majul. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 238 ejs. $ 4. (Arg.).
510.517 — La brisa y yo (Fox canción, mús.). 2 págs. Autor: Ernesto Lecuona. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amilcar D. Fertonani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 21|11|55. 247 ejs. $ 5. (Arg.).
510.518 — El gato montés (Pasodoble, mús.). 2 págs. Autor: Manuel Penella. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amilcar D. Fertonani. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Rioplatense "Trave". Bs. As., 17|11|55. 249 ejs. $ 5. (Arg.).
510.519 — Zamba de la siembra (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Ernesto Cabeza. Arreg. p|guitarra: G. Bianqui Piñero. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 2|12|55. 255 ejs. $ 5. (Arg.).
510.520 — Pájaro campana (Galopa, música). 2 págs. Autor: Anónimo. Arreg. p|acordeón: Enzo Gesualdo. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12|55. 157 ejs. $ 5. (Arg.).
510.521 — El monito (Fox charleston, mús.). 2 págs. Autor: Santos Lipesker. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amilcar D. Fertonani. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edit. Music. Sudamericana. Bs. As., 21|11|55. 245 ejs. $ 5. (Arg.).
510.522 — Romance del molinero (Canción, letra). 2 págs. Autor: Jaime Dávalos. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 12|12|55. 248 ejs. $ 5. (Arg.).
510.523 — Romance del molinero (Canción, mús.). 2 págs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 12|12|55. 248 ejs. $ 5. (Arg.).
510.524 — La niña (Zamba, mús.). 2 páginas. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 16|11|55. 246 ejs. $ 5. (Argentina).
510.525 — La niña (Zamba, letra). 2 páginas. Autor: César Perdiguero. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 16|11|55. 246 ejs. $ 5. (Arg.).
510.526 — La llorona (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Donato Racciatti. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 242 ejs. $ 4. (Arg.).
510.527 — Sé que me quieres (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Horacio Tirelli y Donato Racciatti. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 239 ejs. $ 4. (Argentina).
510.528 — Sé que me quieres (Tango, letra). 2 págs. Autor: Enrique Soriano. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 239 ejs. $ 4. (Arg.).
510.529 — Los adioses (Tango, mús.). 2 págs. Autores: Donato Racciatti y Carmelo Imperio. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 242 ejs. $ 4. (Arg.).
510.530 — Los adioses (Tango, letra). 2 págs. Autor: Juan C. Patrón. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 242 ejs. $ 4. (Arg.).
510.531 — Nueva Era. Diario. Cast. Direct.: Luis Domingo Guardia. Propiet.: Guardia Hnos. y N. Falcón. Matanza (Bs. As.), 26|10|55. 500 ejs. $ 0,40. (Argentina).
510.533 — Plumas y Pinceles de la Pampa, 1 vol. 168 págs. Cast. Autora: Rosa Blanca de Morán. Imp.: Tall. El Argentino. Edit.: Dinámica Gráfica. Bs. As., dic. 1955. 1.000 ejs. $ 60. (Arg.).
510.538 — Faz "A" y "B": Evocaciones Porteñas: La casita de mis viejos y otras. Letra: Enrique Cadícamo. Mús.: Juan Carlos Cobián y otros. Intérp.: Julio Perceval, órgano electrónico. Disco Odeón Nº 65.001. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 20,60. (Arg.).
510.539 — Faz "A": Selecciones del Concierto en Fa, 3er. mov. Faz "B": Preludio Nº 2. Mús.: George Gershwin. Intérp.: Philippa Duke Schuyler, solo de piano. Disco Odeón Nº 66.070. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 20,60. (Arg.).
510.540 — Faz "A": La marrupeña (Zamba) Letra: Manuel J. Castilla. Mús.: Gustavo Adolfo Sola. Faz "B": Matando el tiempo (Chacarera). Letra: Gmo. Pelayo Patterson. Mús.: Daniel M. Barrera. Intérp.: Elsa Farías y su conj. del Valle de Lerma. Disco Odeón número 33.230. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 12,45. (Arg.).
510.541 — Faz "A": El Recuerdito, taquirari. Letra y mús.: Sergio Villar. Faz "B": Silbando mi zamba, zamba. Letra: Juan de los Santos Amores. Música: A. Castelar. Intérp.: Carlos de Oro y su conj. Disco Odeón Nº 33.229. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 12,45. (Arg.).
510.542 — Faz "A": Buen día, tristeza, canc. beguine. Letra: Alberto L. Martínez. Música: Mario Ruccione y Giuseppe Fiorelli. Faz "B": Es Pecado Mentir. Letra y música: Billy Mayhew. Intérp.: Trío Melodías. Disco Odeón número 51.807. Bs. As., 1º|12|55. 1.000 ejs. $ 14,85. (Argentina).
510.543 — Faz "A": Puro Apronte. Tango. Letra: Félix Villa. Música: Domingo Plateroti. Faz "B": Porqué no me besas. Vals. Letra: Homero Manzi. Música: Francisco Caso. Intérp.: Adolfo A. Pérez y su orq. Disco Odeón Nº 41.199. Bs. As., 11|2|55. 300 ejs. $ 13,90. (Argentina).
510.544 — Faz "A": Emancipación, tango. Letra: Antonio Polito. Música: Alfredo A. Bevilacqua. Faz "B": Mi Serenata, tango Letra: Juan Carlos Thorry. Música: Edgardo Donato. Intérp.: Osvaldo Pugliese y su orq. típ. Disco Odeón Nº 51.802. Bs. As., 1º|12|55. 2.300 ejs. $ 14,85. (Argentina).
510.545 — Faz "A": Dulce Recuerdo, canc. paraguaya. Letra: Antonio Ortiz Mayans. Música: Teófilo Noguera Avalos. Faz "B": Gracielita, polca paraguaya. Letra: Pedro Beloqui. Música: Quintín Irala. Intérp.: Rubito Larramendia y su conj. Disco Odeón Nº 41.198. Bs. As., 1º|12|55. 450 ejs. $ 13,90. (Arg.).
510.546 — Faz "A": La Cachila, tango. Música: Eduardo Arolas. Faz "B": Adiós Muchachos, tango. Letra: César F. Vedani. Música: Julio César Sanders. Intérprete: Luis N. Visca, solo de piano. Disco Odeón Nº 51.795. Bs. As., 1º|12|55. 222 ejs. $ 14 85. (Argentina).
510.547 — Faz "A": Cada día te extraño más, tango. Letra: Carlos Bahr. Música: Armando Pontier. Faz "B": Jugando... Jugando, vals. Letra: Pepe Valdez. Música: Miguel Caló. Intérp.: Miguel Caló y su orq. típ. Disco Odeón Nº 51.811. Bs. As., 1º|12|55. 250 ejs. $ 14,85. (Argentina).
510.548 — Faz "A": Julián, tango. Letra: José Panizza. Música: Edgardo Donato. Faz "B": Pastorcita de Amancay, vals. Letra y música: Juan Carlos Speciali. Intérp.: Nina Miranda con Graciana Gómez y su conj. Disco Odeón Nº 51.780. Bs. As., 3|11|55. 2.500 ejs. $ 14,85. (Argentina).
510.549 — Faz "A": Favela, baión. Letra: Joracy Camargo. Música: Heckel Tavares. Faz "B": Un Beso a media noche, fox trot. Let.: Garinei, Giovannini, Guillermo y Horacio Pelay. Música: G. Kramer. Intérp.: Orq. Continental. Disco Odeón Nº 51.797. Bs. As., 1º|12|55. 250 ejs. $ 14,85. (Argentina).
510.550 — Faz "A": No te dije adiós, España, fandangos. Letra: Salvador Valverde. Mús.: Ramón Zarzoso. Faz "B": Limpiando la Chimenea, Rumba. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso. Intérp.: Pepe Valencia, con acomp. de piano y guitarra. Disco Odeón número 51.812. Bs. As., 1º|12|55. 300 ejs. $ 14.85. (Argentina).
510.551 — Faz "A": Gallito. P. doble flamenco. Música: Sebastián Lopé. Faz "B": La Pandereta, canción. Letra y música: Juan Martínez Abades. Intérp.: El Gaitero de Gijón y su conj. Disco Odeón Nº 33.231. Bs. As., 1º|12|55. 400 ejs. $ 12,45. (Argentina).
510.552 — Faz "A": Malena, tango. Letra: Homero Manzi. Música: Lucio Demare. Faz "B": Las vueltas de la vida, tango. Letra: Manuel Romero. Música: Francisco Canaro. Intérp.: Fco. Canaro y su orq. Disco Odeón Nº 51.814. Bs. As., 1º|12|55. 800 ejs. $ 14,85. (Arg.).
510.553 — Faz "A": Los amores. Letra y música: Anónimo. Versión y arreglo: Manuel Abrodos. Faz "B": Anochecíendo zambas. Zamba. Letra: Aníbal Cufré. Música: Waldo Belloso. Intérp.: Hnos. Abrodos y su conjunto. Disco Odeón Nº 51.817. Bs. As., 1|12|55. 900 ejs. $ 14 85.— (Arg.).
510.554 — Faz "A": El monito. Charlestón. Música: Santos Lipesker. Faz "B": Luna en el campo. Letra: Liz Monteiro. Música: Cátulo da Pixao Cearense. — Mi limón, mi limoneiro. Letra y música: Anónimo. Arreglo: Félix Villa. Intérp.: Eduardo Armani y su orquesta de Jazz. Disco Odeón Nº 74.283. Buenos Aires, 1|12|55. 200 ejs. $ 15,35.— (Argentina).
510.555 — Faz "A": Canción de cuna. Música: Johannes Brahms. Faz "B": Bienvenidos, abuelitos. Letra: Norberto J. Foliño. Música: José Rodríguez Faure. Intérp.: Dajos Bela y su orq. Discos Odeón Nº 74.285. Bs.As., 1|12|55. 400 ejs. $ 15,35.— (Arg.).
510.556 — Faz "A": Alma guaraní. Chamamé. Letra: Damasio Esquivel. Faz "B": María Nelly. Polca correntina. Música: Pablo Domínguez. Intérprete: Trío Cocomarola. Disco Oedón número 41.200. Bs. As., 1|12|55. 800 ejs. $ 13,90. — (Argentina).
510.557 — Faz "A": La que nunca tuvo novio. Tango. Letra: Carlos Pesce. Música: Agustín Magaldi y Pedro H. Noda. Faz "B": Presagio. Vals. Letra: Enrique Lary. Música: Diego J. Centeno. Intérp.: Alberto Margal con acompañamiento de guitarras. Disco Odeón Nº 41.202. Bs. As., 1|12|55. 300 ejemplares. $ 13,90.— (Arg.).
510.558 — Faz "A": Sud. Fox-trot. Música: Hennie Moten, T. Hayes y Ray Charles. Faz "B": Luna azul. Fox-trot. Letra: Lorenz Hart. Música: Richard Rogers. Intérp.: Strano Santo q con conpunto. Disco Odeón Nº 51.808. Buenos Aires. 1|12|55. 200 ejs. $ 14,85.— (Argentina).
510.559 — Faz "A": Lorenzo. Tango. Letra: Mario Pardo. Música: Agustín Bardi. Faz "B": Jueves. Tango. Música: Udelino Toranzo y Rafael Rossi. Intérprete: Jorge Caldara y su orq. típica. Disco Odeón Nº 51.806. Bs. As., 1|12|55. 400 ejs. $ 14,85.— (Arg.).
510.560 — Faz "A": Esta noche de luna. Tango. Letra: Héctor Marcó. Música: José F. García y Graciano M. L. Gómez. Faz "B": Antiguo reloj de cobre. Tango. Letra y música: Eduardo Marvezi. Intér.: Osvaldo Pugliese y su orquesta típica. Disco Odeón Nº 51.815. Bs. As., 1|12|55. 2.000 ejs. $ 14,85.— (Argentina).
510.561 — Faz "A": Mi noche triste. Tango. Letra: Pascual Contursi. Música: Samuel Castriota. Faz "B": Tu pálida voz. Vals. Letra. Homero Manzi. Música: Charlo. Intérp.: Charlo con acompañamiento de orquesta. Disco Odeón Nº 51.816. Bs. As., 1|12|55. 150 ejemplares. $ 14,85.— (Arg.).
510.562 — Faz "A": Mis manos. Zamba. Letra: P. Delance, Guillermo y Horacio Pelay. Música: G. Becaud. Faz "B": Sud. Fox-trot. Música: Bennie Moten, T. Hayes y Ray Charles. Intérp.: Raúl Fortunato y su orq. de Jazz. Disco Odeón Nº 51.818. Bs. As., 1|12|55. 300 ejs. $ 14,85.— (Arg.).
510.563 — Faz "A": Pero yo sé. Tango. Letra y música: Azucena Maizani. Faz "B": Maula. Tango. Letra y música: Adolfo A.Mondino y Víctor Soliño. Intérp.: Nina Miranda con Graciano Gómez y su conjunto. Disco Odeón número 51.810. Bs. As., 1|12|55. 700 ejemplares. $ 14,85.— (Arg.).
510.570 — Sauce llorón. Canción-música. 2 págs. Autor: Francisco Xavier Branda. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 30|11|55. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).
510.571 — Sauce llorón. Canción-letra. 2 págs. Autora: Micaela Sastre. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 30|11|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).
510.572 — ¡Libertad! (19-9-55). Canción patriótica-letra. 2 págs. Autora: Susana de Craig. Imp.: De Stéfano. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 30|11|55. 500 ejs. $ 3,50.— (Arg.).
510.573 — ¡Libertad! (19-9-55). Canción patrióticaa-música. 2 págs. Autor: Carlos Vega Bassi. Imp.: De Stéfano. Edit.: Casa Lottermoser Bs. As., 30|11|55. 500 ejs. $ 3,50.— (Arg.).
510.580 — Llegó el cha cha cha (Mús.). 2 págs. Autores: René Colman, Al Monaco y Rudy Dennis. Imp. y edit.: Edic. Music. Bemol. Bs. As., 25|11|55. 3.000 ejs. $ 3.50. (Arg.).
510.581 — Llegó el cha cha cha (Letra). 2 págs. Autores: René Colman, Al Monaco y Rudy Dennis. Imp. y edit.: Edic. Music. Bemol. Bs. As., 25|11|55. 3.000 ejs. $ 3.50. (Arg.).
510.582 — Otra... maestro (Tango, música). 2 págs. Autor: Samuel Liss. Impres.: Díaz Bagú y Espel. Edit.: El autor. Bs. As., 30|11|55. 500 ejs. $ 4. (Argentino).
510.583 — Revista de la Propiedad Horizontal. Trimestral. Prop.: Cámara Arg. de la Propiedad Horizontal. Direct.: Raúl Nicholson. Bs. As., Julio-setiembre 1955. 10.000 ejs. $ 5. (Arg.).
510.584 — Metálica Liviana. Bimestral. Cast. Prop.: Confederación de Industr. Metalúrgicas Livianas. Direct.: José Cossin. Bs. As., set.-octubre 1955. 6.200 ejs. $ 6. (Arg.).
510.585 — El Arquitecto Constructor. Mens. Cast. Prop.: Editorial Cometta Manzoni. Direct.: Jorge Cometta Manzoni. Bs. As., agosto 1955. 4.200 ejs. $ 5. (Arg.).
510.586 — C.A.C.Y.A. Mens. Cast. Propiet.: Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. Direct.: León Lifchitz. Bs. As., setiembre 1955. 3.800 ejs. $ 3. (Arg.).
510.593 — Hoy no puedo (Baión, letra). 2 págs. Autores: Alfredo y Oscar Mancifesta y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.594 — Hoy no puedo (Baión, mús.). 2 págs. Autores: Alfredo y Oscar Mancifesta y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.599 — La Revolución Jurídica Argentina. 1 foll. 14 págs. Cast. Autor: Alejandro González Gattone. Imp.: Trebino Hnos. Edit.: Edic. La Espuela. Bs. As. (Pergamino). 8|11|55. 200 ejs. (Arg.).
510.602 — Recordándote (Canción, letra). 2 págs. Autor: S. Aparicio de los Ríos. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.603 — Recordándote (Canción, mús.). 2 págs. Autor: Angel D. Lippolis. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As.. 12|12|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.604 — Clarita (Canción, letra). 2 páginas. Autor: José Herrero. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejs. $ 3.50. (Arg.).
510.605 — Clarita (Canción, mús.). 2 págs. Autor: Angel D. Lippolis. Imp. y edit.: Edic. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.606 — El zorzal amarillo (Pasodoble, mús.). 2 págs. Autor: Olegario Córdoba. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 550 ejs. $ 4. (Arg.).
510.607 — El zorzal amarillo (Pasodoble, letra). 2 págs. Autor: Olegario Córdoba. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 550 ejs. $ 4. (Arg.).
510.608 — Quimera de amor (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Francisco Caserta. Imp.: y edit.: Edic. Music. Héctor Polito., Bs. As., 5|12|55. 850 ejs. $ 4. (Arg.).
510.609 — Quimera de amor (Vals, letra). 2 págs. Autor: Alfonso Ordóñez. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 850 ejs $ 4. (Arg.).
510.610 — Tal vez un día (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Francisco Caserta. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 850 ejs. $ 4. (Arg.).
510.611 — Tal vez un día (Tango, letra). 2 págs. Autor: Mario Battistella. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 850 ejs. $ 4. (Arg.).
510.612 — Ritmo vivaz (Fox, mús.). 2 págs. Autor: José Ramón Romero. Imp. y edit.: Edic. Musicales Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 600 ejs. $ 4. (Arg.).
510.613 — Ritmo vivaz (Fox, letra). 2 págs. Autor: Salvador Sequeira. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 600 ejs. $ 4. (Arg.).
510.614 — Fúlmine (Tango, mús.). 2 páginas. Autor: Floro Lupo. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 750 ejs. $ 4. (Arg.).
510.615 — El desalmado (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Floro Lupo. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 750 ejs. $ 4. (Arg.).
510.616 — Fúlmine (Tango, letra). 2 páginas. Autor: Lorenzo J. Traverso. Impres. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 750 ejs. $ 4. (Argentina).

e.18|1-Nº 304-v.31|1|56

20 DE DICIEMBRE DE 1955

510.630 — Boletín de la Administración General de Vialidad Nacional. Decenal. Castell. Bs. As., noviembre 1955. 350 ejemp. $ 15. Anuales. (Argentina).
510.640 — Mi Ciudad. Quincenal. Castell. Prop.: Ramón César Suárez. Florencio Varela (Bs. As.), setiembre a diciembre 1955. 1.000 ejemp. $ 0.50. (Arg.).
510.641 — Revista Telegráfica-Electrónica. Mensual. Castell. Prop.: Arbo Editores E.R.L. Bs. As., diciembre 1955. 6.500 ejemp. $ 3. (Argentina).
510.642 — La Voz del Interior. Diario. Castell. Prop.: Blanca Piantoni de Remonda, Silvestre Raúl, Nora María, Juan Emilio Antonio y Luis Federico Remonda. Córdoba, noviembre 1955. 33.037 ejemp. $ 0.50. (Argentina).
510.643 — Progreso. Mensual. Castell. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones, Medidas y Afines. Bs. As., noviembre 1955. 3.750 ejemp. (Argentina).
510.644 — Palermo (Azul). Semanal. Castell. Prop.: Editorial Palermo S.R.L. Bs. As., noviembre 1955. 30.000 ejemp. $ 1. (Argentina).
510.645 — Palermo (Rosa). Semanal. Castell. Prop.: Editorial Palermo S.R.L. Bs. As., noviembre 1955. 30.000 ejemp. $ 1. (Argentina).
510.646 — Palermo (Blanca). Semanal. Castell. Prop.: Editorial Palermo S.R.L. Bs. As., noviembre 1955. 30.000 ejemp. $ 1. (Argentina).
510.647 — Nasha Strana (Nuestro País). Semanal. Ruso. Prop.: Vsevolod Dubrowsky. Bs. As., noviembre 1955. 1.700 ejemp. $ 2. (Argentina).
510.648 — Lirio Seráfico. Bimestral. Castellano. Prop.: Instituto Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas. Salta, setiembre, octubre 1955. 1.600 ejemp. $ 3. (Argentina).
510.649 — La Idea. Mensual. Castell. Prop.: Confederación Espiritista Argentina. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 2.50. (Argentina).
510.650 — El Trabajo. Diario. Castell. Prop.: Miguel Guglielmotti. Mar del Plata (Bs. As.), noviembre 1955. 3.000 ejemp. $ 0.50. (Argentina).
510.651 — Di Presse (La Prensa Israelita). Diario. Idisch. Prop.: Soc. Colectiva "Di Presse". Bs. As., noviembre 1955. 14.500 ejemp. $ 0.60. (Arg.).
510.652 — La Voz del Pueblo. Semanal. Castell. Prop.: Roque Florentino. Junín (Bs. As.), noviembre 1955. 1.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).
510.653 — Cámara Argentina del Vestir. Mensual. Castell. Prop.: Cámara del Vestir. Bs. As., setiembre y octubre 1955. 600 ejemp. (Argentina).
510.654 — Páginas Pirelli. Mensual. Castellano. Prop.: Industrias Pirelli. S. A. I. y C. Bs. As., diciembre 1955. 4.500 ejs. (Argentina).
510.655 — Boletín de la Sociedad Cooperativa Rural Argentina Ltda. Mensual. Castell. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejemp. (Argentina).
510.656 — Hotelería Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines. Bs. As., noviembre 1955. 4.000 ejemp. $ 5. (Argentina).
510.957 — Jazzlandia. Mensual. Castellano, inglés, francés. Prop.: Néstor Emilio Capellotto. Bs. As., abril a octubre 1955. 4.000 ejemp. $ 2. (Arg.).
510.658 — Ventas. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación de Dirigentes de Ventas. Bs. As., noviembre 1955. 2.900 ejs. $ 4. (Argentina).
510.659 — Para Todos. Semanal. Cast. Prop.: Gregorio López. Trenque Lauquen (Bs. As.), noviembre 1955. 650 ej. $ 0,70. (Argentina).
510.660 — La Verdad. Diario Cast. Prop.: Junta Parroquial de Acción Católica. Junín (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 6.500 ejs. $ 0,50. (Argentina).
510.661 — Crítica. Diario. Cast. Prop.: Cía. Arg. de Ed. y Publicidad (Cadepsa) S. A. Bs. As., noviembre de 1955. $ 0,40. (Argentina).
510.667 — Momento Argentino. Quincenal. Cast. Prop.: Mario Joosé Capotosti. Director: Víctor Luis Casabona. Bs. As., 17|11|55. 15.000 ejs. $ 1.—. (Argentina).
510.672 — Faz "A" y "B": La Viuda Alegre. Letra y música: Franz Lehar. Intérp.: Orq. de Cámara de Madrid, María Caballer, Luis Sagi Vela y otros. Disco Music Hall Nº FM 25. Bs. As., 6|12|55. 300 ejs. $ 102,50. (Argentina).

510.673 — Faz "A": Danzas Rumanas. Del diario de una mosca y otras. Música: Bela Bartok. Faz "B": Concierto para piano y orquesta Nº 3 (1945) Completado por: Tibor Serly. Intérprete: Louis Shankson, piano y orq. Disco Music Hall Nº 12.008. Bs. As., 19|10|55. 150 ej. $ 90.—. (Argentina).

510.674 — Faz "A" y "B": El Barbero de Sevilla (Fragmentos). Letra y música: Rossini. Intérp.: Bruno Landi, Frank Valentino y otros. Disco Music Hall Nº 12.010. Bs. As., 21|10|55. 150 ejempl. $ 90.— (Argentina).

510.675 — Faz "A" y "B": Concierto para Violín y Orquesta en re, Op. 61. 1er. y 3er. mov. Música: L. V. Beethoven. Intérp.: David Oistraj, violín y la Orq. del Estado de la URSS. Disco Music Hall Nº 2.042. Bs. As., 31|10|55. 250 ejs. $ 24,85. (Argentina).

510.676 — Faz "A" y "B": Concierto para Violín y Orquesta en re, Op. 61. Música: L. V. Beethoven. 1er. y 2do. mov. Intérp.: David Oistraj, violín, con la Orq. del Estado de la URSS. Disco Music Hall Nº 2.044. Bs. As., 24|6|55. 250 ejs. $ 24,85. (Argentina).

510.677 — Faz "A" y "B": Concierto para Violín y Orquesta en re, Op. 61. 1er. 2do. y 3er. mov. Música: L. V. Beethoven. Intérp.: David Oistraj, violín y la Orq. del Estado de la URSS. Disco Music Hall Nº 2.043. Bs. As., 15|3|55. 250 ejs. $ 24,85. (Argentina).

510.678 — Faz "A" y "B": Concierto para Violín y Orquesta en re, Opus 61. 1er. mov. Música: L. V. Beethoven. Intérp.: David Oistraj, violín y la Orq. del Estado de la URSS. Bs. As., 15|4|55. 250 ejs. $ 24,85. Disco Music Hall Nº 2.045. (Argentina).

510.686 — San Pablo. Quincenal. Cast. Prop.: Padres Palotinos. Director: Erico Eisert Villa Turdera (Bs. As.), 19|11|55. 375 ejs. $ 2,50. mensuales.

510.687 — Mundo Israelita. Semanal. Castellano. Prop. Mundo Israelita SRL. Directora: Ruth Esther Kibrick. Bs. As., 3|12|55. 4.000 ejs. $ 0,80. (Argent.).

510.688 — Tratado de Psicología Aplicada. Libro II. Metodología Psicotécnica. 1 vol. 294 págs. Cast. Autores: Henri Pieron, Pierre Pichot, J. M. Faverge y Jean Stoetzel. Versión Cast. dirigida por: Alfredo D. Calcagno. Imp.: Art. Gráf. Doce. Edit. Edit. Kapelusz S. A. Bs. As., julio 1955. 1.500 ejs. $ 90.—. (Arg.).

510.689 — Puerto Rico y América. 1 fol. 8 págs. Cast. Autor: Anónimo. Imp.: Art. Gráf. Doce. Edit.: Edit. Kapelusz S. A. Bs. As., julio 1955. 30.300 ejempl. $ 6,40. (Argentina).

510.690 — El Espejo Mensual. Cast. Propietario y director: León Gruzman. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 2.—. (Argentina).

510.695 — El beso do anoche. Tango, letra. 2 págs. Autor: Arturo D. Frontini. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Smal. Bs. As., 10|12|55. 250 ejs. $ 3,50. (Argentina).

510.696 — El beso de anoche. Tango, música. 2 págs. Autor: Salvador Papa. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Smal. Bs. As., 10|12|55. 250 ejs. $ 3,50. (Argentina).

510.697 — La que nunca supo. Tango, letra. 2 págs. Autor Carlos Gegúndez. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Smal. Bs. As., 10|12|55. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.698 — La que nunca supo. Tango, música. 2 págs. Autor: Salvador Papa. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Smal. Bs. As., 10|12|55. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.702 — Amistad (Guaraní). Mensual. Cast. y guaraní. Directores Propietarios: Eduardo Rojas Trejo y Carlos Waldemar Acosta. Bs. As., diciembre de 1955. 2.000 ejs. $ 2,50. (Argentina).

e.18|1-Nº 305-v.31|1|56

---

21 DE DICIEMBRE DE 1955

510.743 — La Divina Bondad, canción beguine, música. 2 págs. Autor: José E. Forte. Imp.: Antonio Contreras. Edit.: El Autor. Rosario de Sta. Fe. 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Argentina-.

510.744 — La Divina bondad, canción beguine, letra. 2 págs. Autor: José E. Forte. Imp.: Antonio Contreras. Edit.: El Autor Rosario de Sta. Fe, 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

510.745 — Fantasía. 1 foll. 71 págs. Castellano. Autor: Ronald Nash. Imp. Gotardo Croce. Edit.: El Autor: Campana (Bs. As.), 30|11|55. 300 ejs. $ 10.— (Argentina)

510.750 — Tiempo. Trimestral. Castell. Propietarios: José Bibberman y Benito Corra. Direct.: José Bibberman. Bs. As. 15|12|55. 1.000 ejs. (Argentina).

510.751 — El Turista. Mensual. Castell. Direct-Propietario: Vinicio Sosa. Bs. As. noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

510.753 — Himno a la Libertad. marcha, música. 2 págs. Autor: Juan Carlos Luna. Imp.: Edit. Río de la Plata. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|12|55. 500 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.754 — Himno a la Libertad, marcha, letra. 2 págs. Autor: Juan Carlos Luna. Imp.: Edit.: Río de la Plata. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

510.760 — Línea de la Vida. 1 vol. 144 páginas. Castell. Autor: Alberto Girri. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Edit. Sur S. R. L. Bs. As., 15|6|55. 1.000 ejs. $ 20.— (Argentina).

510.761 — El Pecado Original de América. 1 vol. 236 págs. Autor: H. A. Murena. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Sur S. R. L. Bs. As., 2|8|55. 3.000 ejs. $ 18.— (Argentina).

510.762 — La Fatalidad de los Cuerpos. 1 vol. 256 págs. Castell. Autor: H. A. Murena. Imp.: Americalee. Edit.: Edit Sur S. R. L. Bs. As., 20|8|55. 3.000 ejemplares. $ 30.— (Argentina).

510.765 — Glaube-Heimat (Fe-Tradición). Bimestral. Alemán. Prop.: Comunidad de Católicos de Habla Alemana. Director: Alberto Gauchel. Bs. As., sept.-octubre 1955. 1356 ejemplares. $ 0,50. (Argentina).

510.775 — Hombres del Surco. 1 vol. 107 dizzi. Imp.: Tall. A. Domínguez e hijo. Edit.: Edit. Raigal. Bs. As., 1º|12|55. 3.000 ejs. $ 10.— (Argentina).

510.780 — Revista Argentina de Reumatología. Mensual. Cast. Director-Propietario: Guido Costa Bertani. Bs. As., noviembre 1955. 1.200 ejs. (Argentina).

510.781 — Refrigeración Práctica. 1 vol. 350 págs. Castell. Autor: H. P. Manly. Traducc. del inglés: B. L. Adoy Flo. Imp.: Garrot. Edit.: José Montesó. Bs. As., 15|12|55. 3.000 ejs. $ 98.— (Argentina).

510.782 — Motores Diesel Rápidos. 1 vol. 472 págs. Castell. Autor: P. M. Heldt. Traducc. del inglés: J. M. Monteso Vidal. Imp.: Macagno, Landa y Cía. S. R. L. Edit.: José Montesó. Bs. As., 15|12|55. 4.980 ejs. $ 120. (Argentina).

510.783 — Siguiendo al Cabecilla. Letra. 2 págs. Autores: Letra en inglés: Winston Hibler y Ted Sears. Versión Castellano: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

510.784 — Dos Ilusiones, vals, música. 2 págs. Autores: Rafael Dadino y Francisco Brancatti. Imp.: De Stéfano. Edit. Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

510.785 — Dos Ilusiones, vals, letra. 2 páginas. Autores: Rafael Dadino y Francisco Brancatti. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

510.786 — Elba Rosa, vals, música. 2 páginas. Autores: Enrique Raúl Ramos, Vettor Sauro Pisani y Alfredo Alcalde. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4.— Corregida en una nueva publicación (Argentina).

510.787 — Elba Rosa (Vals, letra). 2 páginas. Autores: Enrique Raúl Ramos, Vettor Sauro Pisani y Alfredo Alcalde. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.788 — La chinita y el chinito (Baión, mús.). 2 págs. Autores: Chacho Rubí y Roberto Videla. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.789 — La chinita y el chinito (Baión, letra). 2 págs. Autores: Chacho Rubí y Roberto Videla. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 750 ejs. $ 4. (Arg.).

510.790 — ¿Qué culpa tengo? (Vals peruano, mús.). 2 págs. Autores: Roberto Videla, Raúl Carrel y John Calabry. Imp.: Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.791 — ¿Qué culpa tengo? (Vals peruano, letra). 2 págs. Autores: Roberto Videla, Raúl Carrel y John Calabry. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. Aires, 14|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.792 — O telephone nao responde (samba, mús.). 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

510.793 — O telephone nao responde (Samba, letra). 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

510.794 — Baila odalisca (Fox-trot, letra en cast.). Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

510.795 — Baila odalisca (Fox-trot, música). 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

510.796 — Baila odalisca (Fox-trot, letra en inglés). Autor: Lois Blue. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

510.797 — Una aventura de amor (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Ramón Bastida. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.798 — Una aventura de amor (Vals, letra). 2 págs. Autor: Eduardo Maradei. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.799 — La de fin de año (Cueca, letra). 2 págs. Autor: Edmundo P. Zaldívar (h). Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.800 — La de fin de año (Cueca, música). Autor: Edmundo Zaldívar (h). Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.801 — Flor de tentación (Beguine tango, letra). 2 págs. Autor letra en cast. Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

510.802 — Flor de tentación (Beguine tango, mús.). 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

510.803 — Flor de tentación (Beguine tango, letra en inglés). 2 págs. Autor: Lois Blue. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

510.805 — A mi bonita (Bolero, mús.). 2 págs. Autor: Carlos H. Cocco. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 21|12|55. 50 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.806 — A mi bonita (Bolero, letra). 2 págs. Autor: Carlos H. Cocco. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 21|2|55. 50 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.807 — Anales de la Asociación Química Argentina. Trimestral. Cast. Prop.: Asoc. Química Arg. Direct.: Pedro Cattaneo. Bs. As., junio 1955. 3.900 ejs. $ 7. (Arg.).

510.808 — A. P. de S. Bimestral. Cast. Prop.: Asociación Patronal de Sastrerías. Direct.: Salvador Fusaro. Bs. As., agosto-setiembre 1955. 550 ejs. (Arg.).

510.812 — Por el mismo camino (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Adel Vallejos. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 20|10|55. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

510.813 — Por el mismo camino. Vals-letra. 2 págs. Autor: Tito Bates. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Músic. Select. Bs. As., 20|10|55. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

510.817 — Un método original para extraer la miel del panal en la chacra sin recurrir al extractor centrífugo ni deteriorar el panal. 1 foll. 23 páginas. Cast. Autor: Genji Sugano. Imp.: Lumen. Edit.: El autor. Bs. As., 9|12|55. 1.000 ejs. $ 5.— (Arg.).

510.815 — Siempre en Brasil. Marcha brasileña-letra. 2 págs. Autores: Juan Pomati, Dave Dorfman y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Olavarría. Buenos Aires. 12|12|55. 100 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.816 — Siempre en Brasil. Marcha brasileña-música. 2 págs. Autores: Juan Pomati, Dave Dorfman y Pedro Lo Forte. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.818 — Eterno peregrino. Vals-música. 2 págs. Autor: G. Palombarini. Imp. y edit.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 23|11|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.820 — ¡No hay problema!... Tango. letra. 2 págs. Autora: Delia Rodríguez. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. Romano. Bs. As., 30|11|55. 300 ejs. $ 3.50. — (Argentina).

510.821 — ¡No hay problema!... Tango-música. 2 págs. Autor: José Sala. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. Romano. Bs. As. 30|11|55. 300 ejs. $ 3,50.— (Argentina)

510.823 — Todamérica. Mensual. Castellano. Prop.: Irene de Domínguez Parra. Director: Antonio Domínguez Parra. Bs.As., diciembre 1955. 10.000 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.827 — Tribuna Forense. Diario. Cast. Director-prop.: Juan Carlos Núñez. — Bs. As., 15|12|55. 3.000 ejs. $ 0,40.— (Argentina).

510.837 — Norte adentro. Zamba-letra. 2 págs. Autores: Gustavo Adolfo Solá (Payo Solá) y Carlos Vera Pereda. Impresor: Ferrer. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|12|55. 250 ejs. $ 3.50. — (Argentina).

510.838 — Norte adentro. Zamba-música. 2 págs. Autores: Gustavo Adolfo Sola (Payo Solá) y Carlos Vega Pereda.— Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|12|55. 250 ejs. $ 3.50. — (Argentina).

510.839 — Heraldo de Cinematografista. Semanal. Cast. Director-prop.: I. Chas de Cruz. Bs. As., 14|12|55. 2.500 ejemplares. $ 2.— (Arg.).

510.836 — Saber vivir. Trimestral. Cast. Prop.: Editorial Saber Vivir. Director: José Eyzaguirre Herzl. Bs. As., 1er. trimestre 1955. 2.500 ejs. $ 5.— (Argentina).

510.852 — Noche de rula. Tango-música. 2 págs. Autor: Guy Arrambide. Imp. y edit.: Edic. Músic. Héctor Polito. Buenos Aires, 5|12|55. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

510.853 — Noche de rula. Tango-letra. 2 págs. Autora: Martha S. Rojas. Imp. y edit.: Edic. Músic. Héctor Polito. Buenos Aires, 5|12|55. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

e.18|1-Nº 306-v.31|1|56

---

22 DE DICIEMBRE DE 1955

510.858 — 17 de Octubre. Quincenal. Castell Pro.: Galiano Zazzali Monteverie. Pellegrini, (Bs. As.). Noviembre 1955. 500 ejemp. $ 1.—. Arg.

510.859 — Adelante. Quincenal. Castell. Pro.: Mario J. Franco. Villa Regina (Río Negro). Diciembre 1955. 1.000 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

510.860 — El Pescador. Mensual. Castell. Prop. Antonio José Paredes. — Bs. As. Noviembre 1955. 500 ejemplares. $ 2.—. Argentina.

510.861 — Habla San Francisco Solano. Quincenal. Castellano. Prop.: Edgardo Kolm Bs. As. noviembre 1955. 800 ejemplares. Argentina.

510.862 — El Progreso. Semanal. Castell. Prop.: Luis Arroyo. Juan José Paso. Noviembre de 1955. 150 ejemp. $ 0.40. Argentina.

510.863 — Archivos Farmacéuticos Bago Mensual. Castell. Prop.: Laboratorios Bago S. R. L., Bs. As. Agosto 1955. 5.000 ejemplares. Argentina.

510.864 — Revista Bago. Mensual. Cast. Prop: Laboratorios Bago, S. R. L. Bs. As. Septiembre y octubre 1955. 16.500 ejemplares. Argentina.

510.865 — Relaciones del Trabajo. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Argentino de Relaciones Industriales. Bs. Aires. Junio a noviembre de 1955. 1.200 ejemplares. Argentina.

510.866 — Okel. Semanal. Castell. Prop. Empresa Editora Zig Zag. S. A. Santiago de Chile. Noviembre 1955. 15.900 ejemplares. $ 1.50. Extranjera.

510.867 — Ecran. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig Zag. S. A. Santiago de Chile. Noviembre 1955. 15.000 ejemplares. $ 2.—. Extranjera

510.868 — Pobre Diablo. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig Zag. Bs. As. Noviembre 1955. 25.000 ejemp. $ 1.50. Argentina.

510.869 — Monte Grande. Lanús. Quincenal. Castell. Prop.: Horacio I. Perroni. Lanús y Monte Grande (Bs. As.). Agosto a noviembre 1955. 3.280 ejemp. $ 0.40. Argentina.

510.870 — Carcio. Mensual. Castell. Prop.: Confederación de AA. RR. del Centro y Litoral Oeste. Santa Fe, noviembre 1955. 5.000 ejemp. $ 0.20. Arg.

510.871 — Eco Garmense. Semanal. Cast. Pprop.: Antonio Ciancaglini. De la Garma. (Bs. As.), noviembre 1955. 500 ejempl. $ 1.—. Argentina.

510.872 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas. Prop.: A. E. Sosa de la Serna. Bs. As. Noviembre 1955. 1.900 ejemp. $ 10.—. Argentina.

510.873 — Sarandí. — Bimestral. Cast. Prop.: Centro Com. Industr. y Propietarios de Sarandí. Avellaneda (Bs As.), julio a octubre 1955. 1.300 ejemp. Argentina.

510.874 — Acción Chaqueña. — Semanal. Castell. Prop.: Parroquia San Fernando (Iglesia Catedral). Resistencia (Chaco). — Noviembre 1955. 550 ejemp. $ 0.20. Argentina.

510.875 — Timón. Semanal Castell Prop.: Pablo Molinari Peri y Eugenio Dadi. Bs. As. Diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0.75. Argentina.

510.876 — Impuestos. Mensual. Castell. Prop.: Alfonso Lago. Bs. As. Diciembre 1955. — 2.800 ejempl. $ 13.—. Argentina.

510.877 — Radiofilm. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Emilio Roca, S. R. L. Bs. As. Noviembre 1955. 70.000 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

510.878 — T. V. Quincenal. Castell Prop.: Federico Dufour. Bs. As. 2da. quincena de diciembre 1955. 3.000 ejemp. $ 1.70. Argentina.

510.879 — Nuevos Rumbos. Diario. Castellano. Prop.: Rafael Antonio Rosa Macías. La Plata (Bs. As.). Octubre y noviembre 1955. 500 ejemp. $ 0.30. Argentina.

510.880 — Mundo Metalúrgico. Mensual. Castell. Prop.: O. E Ernesto Mateo López. Bs. As. Noviembre 1955. 65.000 ejemplares. $ 40.—, anuales. Argentina.

510.881 — El Evangelista. Bimestral. Castell. Prop.: Asoc. de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Bautista Eslavas de la Convenc. Evang. Bautista. Bs. As., septiembre - octubre 1955. 1.600 ejempl. $ 2.—. Argentina.

510.882 — Auana. Cuatrimestral Castell. Prop.: Asociación Universitaria Argentino Norteamericana. Bs. As., noviembre 1955. 1.100 ejemp. Argentina.

510.883 — Surge. Semanal. Castell. Propietario: Antonio Stolfi. La Plata, (Bs. As.), noviembre 1955. 600 ejemplares. 0.60. Argentina.

510.884 — Torquinst. — Quincenal. Cast. Prop.: Juana M. de Evangelista. Tornquist (Bs. As.)., noviembre 1955. 350 ejemplares. $ 1.—. Argentina.

510.885 — La Unión. Semanal. Castell. Prop.: E. Manzur, J. P. Bonvecci, J. C. Busnelli y A. E. Gorreri. Luján (Bs. As.), octubre 1955. 1.000 ejemplares. $ 1.—. Argentina.

510.886 — Aero Mundial. Semanal. Inglés. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 100 ejemp. $ 425, anuales. Argentina.

510.887 — Aero Mundial. Semanal. Castellano. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 200 ejempl. $ 300, anuales Arg.

510.888 — Damas y Damitas. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Emilio Ramírez. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 78.000 ejemp. $ 2.—. Arg.

510.889 — Vea y Lea. Quincenal. Cast. Prop.: Editorial Emilio Ramírez. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 128.000 ejemplares. $ 3.—. Argentina.

510.890 — Los Principios. Diario Cast. Prop.: Los Principios, S. A., Córdoba, noviembre 1955. 1.284.010 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

510.891 — El Buen Amigo. Quincenal. Castell. Director. Propietario: Tomás Emilio Dean. Armstrong (Santa Fe), 16|12|55. 600 ejemp. $ 0.64. Arg.

510.892 — Pro Familia. Semanal Castell. Prop.: Centro Jóvenes A. C., Director: Anselmo Bertolo. Santa Fe. 27|11|55. 480 ejempiar. $ 0.30. Argentina

510.893 — La Nota de Caseros. Semanal. Castell. Director-Propietario: Concepción B. de Belga. Casilda (Santa Fe), 8|12|55. 1.400 ejemplares. $ 0.80. Arg.

510.894 — El Paladín. Castell. Director-Propietario: Antonio M. Vidal. Neuquén 9|12|55. 1.000 ejempl. $ 1.50. Argentina.

510.895 — Libre Opinión. Semanal. Castellano. Prop.: y Director: Benjamín S. Zubiaurre. Cosquín (Córdoba). 10|12|55. 350 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

510.896 — La Voz del Pueblo. Semanal. Castell. Director-Propietario: Josue Eugenio Núñez. Santa Fe. 25|9|55. 1.000 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

510.897 — Revista del Hospital Español. Mensual. Castell. Prop.: Soc. Española de Beneficencia y Mutualidad. (Hospital Español). Director: Federico A. González. Mendoza, octubre 1955. 6.500 ejemplares. Argentina.

510.898 — Gaceta Diaria Semanal. Castellano. Director-Propietario: Oscar Tracheret. San Juan. 24|11|55. 2.000 ejemplares. $ 1.—. Argentina.

510.899. — Alma Estudiantil. Mensual, Castellano. Prop.: Instituto Adscripto Florida. Director: Alcides Cairus. Florida (Bs. As.), 7|12|55. 500 ejempl. Arg.

510.900. — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Superior Gobierno de la Provincia. Director: Adolfo Perotti. Paraná (Entre Ríos), 15|12|55. 785 ejempl. $ 0,40.

510.901 — Víspera. Mensual. Castellano. Prop.: Ateneo Universitario de Córdoba. Dirección: Lila Herren. Córdoba, diciembre 1955. 2.000 ejempl. $ 2.— Arg.

510.902. — Revista del Círculo Policial, mensual. Castellano. Prop.: Círculo Policial de Mendoza. Direct. Hipólito Luis Scafati Suárez. Mendoza, octubre 1955. 3.500 ejempl. $ 3.

510.912 — La dama no es para la hoguera. 1 vol. 131 págs. Castellano. Autor: Christopher Fry. Traducc. del inglés: Rosa Chacel. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit. Sudamericana. — Bs. As., 11|12|55. 2.445 ejempl. $ 20.— Arg.

510.913. — Pan en el desierto. 1 vol. 169 págs. Castellano. Autor: Thomas Merton. Traducc. del inglés: Gonzalo Meneses Ocon. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit. Edit. Sudamericana S. A. — Bs. As., 11|12|55. 4.425 ejempl. $ 18.— Arg.

510.914. — La esencia de la verdad. 1 vol. 307 págs. Castellano. Autor: Hans Urs Von Balthasar. Traducc. del alemán: Lucía Piossek Prebisch. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. — Bs. As., 11|12|55. 3.139 ejempl. $ 30.— Arg.

510.915. — La cuchara de plata. 1 vol. 388 págs. Castell. Autor: Jhon Galsworthy. Traducc. del inglés: León Mirlas. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. — Bs. As., 11|12|55. 3.655 ejempl. $ 26.— Arg.

510.941. — Hombres como dioses. 1 vol. 277 págs. Castellano. Autor: H. G. Wells. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp. y Edit.: G. Graft. Ltda. — Bs. As., 2da. quinc. junio 1955. 5.150 ejempl. $ 30.— Arg.

510.942. — Miguel Cané y su tiempo (1851|1905). 1 vol. 556 págs. Castellano. Autor: Ricardo Sáenz Hayes. Imp. y Edit.: G. Kraft. — Bs. As., 2da. quinc. junio 1955. $ 45.— Arg.

510.843. — Cadena perpetua. 1 vol. 293 págs. Castellano. Autor: Tom Runyon. Traducc. del inglés: Manuel Gurrea. Imp. y Edit.: G. Kraft. Ltda. — Bs. As., 2da. quincena febrero 1955. 15.200 ejempl. $ 10.— Arg.

510.944. — Muerte en el libro mayo. 1 vol. 174 págs. Castellano. Autor: Matthew Head. Traducc. del inglés: Raquel W. de Ortiz. Imp. y Edit.: G. Kraft Ltda. — Bs. As., 2da. quinc. febrero 1955. 15.200 ejempl. $ 8.— Arg.

510.945. — Confesión Apócrifa. 1 vol. 349 págs. Castellano. Autor: Arturo Cerretani. Imp. y Edit.: G. Kraft. — Bs. As., 2da. quinc. junio 1955. 3.100 ejempl. pesos 30.— Arg.

510.946. — Horas de Angustia. 1 vol. 198 págs. Castellano. Autor: Joseph Ayes. Traducc. del inglés: Luis Echavarri. Imp. y Edit.: G. Kraft. — Bs. As., 1ra. quinc. abril 1955. 20.000 ejempl. $ 10.— Arg.

510.947. — Después de medianoche. 1 vol. 186 págs. Castellano. Autor: Martha Albrand. Traducción: María Luisa Martínez Alinari. Imp. y Edit.: G. Kraft Ltda. — Bs. As., 2da. quinc. febrero 1955. 20.200 ejempl. $ 10.— Arg.

510.948. — El caso O'Hara. 1 vol. 230 págs. Castellano. Autor: Eleazar Lipsky. Traducc. del inglés: Luis Echavarri. Imp. y Edit.: G. Kraft Ltda. — Bs. As., 1ra. quinc. abril 1955. 15.200 ejempl., $ 8.— Arg.

510.949. — La mujer del emperador. 1 vol. 527 págs. Castellano. Autor: F. W. Kenyon. Traducc. del inglés: Manuel Gurrea. — Imp. y Edit.: K. Kraft Ltda. — Bs. As., 2da. quinc. junio 1955. 5.150 ejempl. $ 40.— Arg.

510.959. — La Llamaban... Soledad. 3 actos. Castellano. Autor: Víctor Del Valle. 1 foll. mecanograf. 58 págs. — Bs. As., Teatro Variedades. 7|11|55. Arg.

510.960. — Las aventuras de Mariquita Pérez. Cuento en dos partes. Castellano. Autores: Roberto Aules y Carlos Ferrari sobre una idea original de Leonor de Góngora. 1 foll., mecanograf. 31 págs. — Bs. As., Teatro Empire, 11|10|55. Arg.

510.958. — Pocholandia el País de la Sonrisa. Rev. cómico musical. Castellano. Autores: Mario Riszuto y Alejandro Néstor Scarabosio 1 folleto mecanograf. 13 págs. — Bs. As., Teatro Soleil, 3|11|55. Arg.

510.961. — Llegaron los Gorilas, Rev. teatral, Castellano. Autores: Carlos A. Petit y Luis Felipe Santiago. 1 foll., mecanograf. 32 págs. Teatro Cómico. — Bs. As., 27|11|55.

510.962. — En el cotorro de Alsa la cosa se puso fea. Castellano. Autor: Emilio de Grey. 1 foll., mecanograf. 19 págs. — Bs. As., Teatro Florida. 14|11|55. Arg.

510.963. — Los choclos están de fiesta. Castellano. Autor: Emilio de Grey. 1 foll., mecanograf. 21 págs. Teatro Florida. — Bs. As., 20|10|51. Arg.

510.964. — Dos horas antes de "Manón", comedia en 2 actos. Castellano. Autor: Rafael Blas Esteban. 1 foll., mecanograf. 20 págs. Teatro Candilejas. — Bs. As., 31|10|55. Arg.

510.965. — Los defraudados. Comedia en 1 acto. Castellano. Autor: Mura. Traducción de: Delia Morin. 1 foll., mecanograf. 24 págs. — Bs. As., Teatro Candilejas, 31|10|55. Arg.

510.966. — Que lindo es hacerse el loco. Comedia en 4 actos. Castellano. Autor: Raúl Martín Fernández. 1 foll., mecanograf. 64 págs. Teatro 25 de Mayo. Sgo. del Estero, 6|9|55.

510.967. — Al fin Podemos hablar. Castellano. Autores: Antonio Prat y Fernando Benavídez. 1 foll., mecanograf. 67 págs. Castellano. Teatro Comedia. — Bs. As., 21|10|55. Arg.

510.968. — La hija del viejito guardafaros. Comedia en 3 actos. Castellano. Autor: Juan Carlos Chiappe. 1 foll., mecanograf. 44 págs. Teatro Variedades. — Bs. As., 24|10|55.

510.969. — Mi amigo el asaltante. Comedia en 2 actos. Castellano. Autor: Andre Hagguet. Traducc. de Juan Paredes. 1 foll., mecanograf. 67 págs. Teatro Grand Splendid. — Bs. As., 6|10|55. Argentina.

510.970. — El Misterio del Cuarto Blindado. Revista. Castellano. Autores: Roberto Ratti y José Vázquez Vigo. 1 foll., mecanograf. 9 págs. Teatro Sevilla Colmao. — Bs. As., 1|10|55.

510.971. — Ya llegó la primavera. Revista. Castellano. Autores: José Vázquez Vigo y Cátulo Castillo. 1 foll. mecanograf. 10 págs. Teatro Sevilla Colmao. — Bs. As., 1|10|55.

510.972. — Ha vuelto la felicidad. Comedia en 3 actos. Castellano. Autor: Juan Alberto Blanco 1 foll. mecanograf. 80 págs. Teatro Nuevas Faces. — Bs. As., 15|4|55. Arg.

510.979 — Diccionario tecnológico naval. no. Director Propietario: Alberto Omar Borella. Rafaela (Santa Fe), 13|12|55. 1.500 ejempl. $ 0,60. Arg.

510.976. — Habla San Francisco Solano. Quincenal. Castellano. Director Propietario: Edgardo Kolm. — Bs. As., 19|6|55. 300 ejempl. Arg.

510.979. — Diccionario tecnológico naval. Tomo I. Español inglés. Tomo 2, inglés español. 2 vols. 474 y 661 págs. Autor Anónimo. Compilación y adaptación: Luis Wugman. Imp.: Tal. Graf. del Ministerio de Marina. Edit.: Minist. de Marina. — Bs. As., 24|11|55. 500 ejemplares $ 78. Arg.

510.980. — Faz "A". Frenesí, ¿no es ella dulce? y otras. Letra: Domínguez y Ager y otros. Música: Yellen, Clofson y otros. Faz "B". Indeciso, ya ya ya, y otras. Letra: Shavers, May y otros. — Música: Robin y Gilbert. Intérp.: Billy May. Disco Capitol Nº Tp 578. — Bs. As., diciembre 1955. 300 ejempl. pesos 86.50. Arg.

510.981. — Faz "A". Coro de herreros, Il ballen delssuo sorriso y otras. Faz "B" D'Amor Sull'Ali Sossce, Miserere y otras. Música: Verdi. Intérp.: Stella Román, Gino Sarri y otros y coro. Disco Capitol Nº P. 8.178. — Bs. As., diciembre 1955. 200 ejempl. $ 86,50. Arg.

510.982. — Faz "A". Sin amcr. Música: Bernestein. Faz "B". Rodeo. Música: Copland. Intérp.: Orquesta del Ballet Theatre. Disco Capitol Nº P. 8.196. — Bs. As., diciembre 1955. 250 ejempl. pesos 86,50. Arg.

510.983. — Faz "A". La canción del olvido. Letra: Federico Romero. Música: José Serrano. Faz "B". La canción del olvido. Intérp.: Orquesta Sinfónica Española. Disco Porlophone Nº PC. 36.038. — Bs. As., diciembre 1955. 250 ejempl. $ 21.50. Arg.

510.984. — G D S (Guía del Suscriptor). trimestral. Castellano. Dirección Propietario: Fritz Lorenzo Ernesto Elfers. — Bs. As., 14|12|55. 500 ejempl. $ 1.— Arg.

510.990. — ¿Ficción o realidad?. 1 vol 160 págs. Castellano. Autora: Emma Brelis Alcántara. Imp.: Art. Graf. Modernas. Edit : El Impresor. — Bs. As., diciembre 1955. 500 ejempl. $ 30.

510.991. — Dichosa. Tango, música. 2 páginas: Roberto I. Canelli y Bernardino Ramos. Imp. y Edit.: Edic. Music. Norcris. — Bs. As., 20|12|55. 500 ejempl. pesos 3.50. Arg.

510.992. — Dichosa. Tango, letra. 2 págs. Autores: Roberto I. Canelli y Bernardino Ramos. Imp. y Edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As., 20|12|55. 500 ejempl. $ 3.50. Arg.

510.993. — Toda razón tiene su luz. 1 foll. 23 págs. Castellano. Autora: Nélida Pla de Di Nuncio. Imp. Tall. Gráf. Lamb y Cía. Edit.: Edit. Nélida. — Bs. As., 20|12|55. 1.000 ejempl. $ 5.

510.002. — Federalista. Semanal. Castellano. Prop.: José Antonio Güemes, Aldo Pasciello, José Luis Navarro y Pedro Oscar Arias. Direc.: José Antonio Güemes. — Bs. As., 16|11|55. 50.000 ejempl. $ 1. Arg.

510.903. — Bancos Andinos. Trimestral. Castellano. Director Propietario: Enrique Gonet. Mendoza Dic. 1955. 1.000 ejemplares. Arg.

e.19|1-Nº 374-v. 19|2|56

23 DE DICIEMBRE DE 1955

511.006. — Boedo. Quincenal. Castellano. Prop.: Pablo P. Gianotti. Bs. As., noviembre 1955. 500 ejemplares, $ 0.50. Argentina.

511.007. — Hermes. Mensual, Castellano. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Anexos. Paraná (Entre Ríos). Noviembre 1955. 1.000 ejemplares, Arg.

511.008. — Boletín Salesiano. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Don Bosco (Institución Salesiana). Bs. As., diciembre 1955. 41.000 ejemplares. Argentina.

511.009. — Revista Marítima. Quincenal. Castell. Prop.: Calixto Corderi. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 500 ejemplares. Argentina.

511.010. — Arrafik (El Compañero). Mensual, árabe. Prop.: Yusef Camal. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 1.000 ejemplares. Arg.

511.011. — Franco Vida. Mensual. Castellano. Prop.: La Franco Argentina, S. A., Cía. de Seguros. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 3.000 ejemp. Arg.

511.012. — El Despertar. Mensual. Castellano. Prop.: Arturo W. Hotton. Zárate (B. As.), diciembre 1955. 2.300 ejemplares. $ 2.—.

511.013. — La Verdad. Quincenal. Castellano. Prop.: Alfonso Tavani. Bs. As. noviembre 1955. 450 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

511.014. — El Fraternal. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación Unión Española de Mozos y Cocineros de Socorros Mutuos. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemplares. Argentina.

511.015. — Boletín Rumano. Mensual. Castellano. Prop.: Legación de la República Popular Rumana. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejemplares. Argentina.

511.016. — Haor (La Luz). Mensual. Castellano. Prop.: Pablo Schvartzman. Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Diciembre 1955. 500 ejemp. $ 1.50. Arg.

511.017. — La Voz Espiritista. Mensual. Castll. Prop.: Luis Travesaro. Rosario de Santa Fe. Noviembre 1955. 2.000 ejemplares. Argentina.

511.018. — El Centro. Mensual. Castell, Prop.: Centro del Comercio e Industria de General Paz. Gral. Paz, Ranchos (Bs. As.). Agosto y septiembre 1955 500 ejemplares. Argentina.

511.019. — El Barman. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Mutual de Barman y Afines. Bs. As., noviembre 1955. 400 ejemplares. Argentina.

511.020. — Turismo Universal. Mensual. Castellano. Prop.: Maximiliano Rovero. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 2.500 ejemplares. Argentina.

511.021. — El Pago de la Matanza. Mensual. Castellano. Prop.: Leonardo Luis Scarimbolo. Matanza (Bs. As.). Diciembre 1955. 1.500 ejemplares. Arg.

511.022. — Una Voz Amiga. Bimestral. Castell-italiano. Prop.: Francisco Manfredi. Bs. As., diciembre 1955. 3.000 ejemplares. $ 2.—. Arg.

511.023. — Gaceta Algodonera. Mensual. Castell. Prop.: Setembrina Ollea. Bs. As., noviembre 1955. 2.500 ejemplares $ 50.— anuales. Argentina.

511.024. — Candilejas.. Mensual. Castell. Prop.: José A. Gallo y Pascual V. Bonini. Bs. As., diciembre 1955. 40.000 ejemplares. $ 3.—. Argentina.

511.025. — Revista de Jurisprudencia Argentina. Trimestral. Castell. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As., julio|septiembre 1955. 3.000 ejemplares. $ 160.—. Argentina.

511.026. — Nuestros Hijos. Mensual. Castellano. Prop.: Mariano Biel Helguera. Bs. As., diciembre 1955. 41.000 ejemplares $ 5.—. Argentina.

511.027. — Cuadernos de Cine. Bimestral. Castell. Prop.: Simón Feldman. Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejemp. $ 3.—. Arg.

511.028. — Boletín Informativo del Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata. Mensual. Castell. Mar del Plata (Bs. As.). Mayo a septiembre 1955. 600 ejemplares. Argentina.

511.029. — La Voz del Norte. Semanal. Castell. Prop.: Nicolás Palacios. Eduardo Castex (La Pampa). Noviembre 1955. 560 ejemplares. $ 2.50, mensual. Arg.

511.030. — El Municipio. Mensual. Castell. Prop.: Benigno Gómez Gómez. Bs. As., diciembre 1955. 1.250 ejemp. Arg.

511.031. — Pregón. Semanal. Castellano. Prop.: Santiago Ernesto Ortega. Formosa. Noviembre 1955. 1.150 ejemp. Arg.

511.032. — Patria Chica. Quincenal. Castellano. Prop.: Fidel Alberto Olivera. Santa Elena La Paz (Entre Ríos). Octubre y noviembre 1955, 350 ejemp. $ 1. Argentina.

511.033. — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Gobierno de la Provincia de Chaco. Resistencia (Chaco). Noviembre 1955. 600 ejemp. $ 1.50. Arg.

511.034. — El Testigo. Mensual. Castell. Prop.: Unión Evangélica de la Argentina. Juárez (Bs. As.). Diciembre 1955. 1.400 ejemp. $ 18 anuales. Arg.

511.035. — San José. Mensual. Castell. Prop.: Evaristo Santinelli.. Bs. As., diciembre 1955. 3.400 ejemplares. $ 10 anuales. Argentina.

511.036. — Labores. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Vosotras S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 124.000 ejemplares. $ 2.50. Argentina.

511.037. — Vosotras. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Vosotras S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 151.000 ejemplares. $ 2.—. Argentina.

511.038. — Escuela de Marinería (Isla Martín García). Trimestral. Castellano. Prop.: Escuela de Marinería. Isla Martín García (Bs. Aires). 2do. trimestre. 1.000 ejemplares. Argentina.

511.039. — Dando Tumbos. Fox trot-música. 2 pgs. Autor: Royce Swain. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A., Bs. As. 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—. Argentina.

511.040. — El Tío Tom. Cha-cha-cha-música. 3 pgs. Autores: Don Filinto. Aguariguay y J. de la Huerta. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemp. $ 4.—.

511.041. — El Tío Tom. Cha-cha-cha, letra. 2 pgs.. Autores: Don Filinto, Aguariguay y J. de la Huerta. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As. 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—.

511.042. — El Sueño de la Princesa. Mambo-música. 2 pgs. Autores: Juan Carlos Dato, Oscar Almoslino y José Rondinelli. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—.

511.043. — Trópico. Rumba-música. 2 pgs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—.

511.044. — Trópico. Rumba-letra. 2 pgs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—.

511.045. — Puerta Dorada. Fox trot-música. 2 pgs. Autor: Claude Jung. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As. 20|10|55. 500 ejemp. $ 4.—.

511.046 — Puerta Dorada. Fox trot. 2 pgs. Letra en francés: Cluide Jung. Versión castell.: Víctor Lamanna. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

511.047 — Nabuco. Música. 10 págs. Autor: Giuseppe Verdi. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 25|11|55. 500 ejemp. $ 5. Arg.

511.048 — El Retrato de Isabella. Copla-música. 4 págs. Autor: Amadeo Vives. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 9|11|55. $ 6.— Argentina.

511.049 — Nisciuno. Canzonetta-música. 5 págs. Autor: Santiago Cittadini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 24|11|55. 500 ejemp. $ 5.— Argentina

511.050 — Nisciuno. Canzonetta-letra. 5 págs. Autor: N. D'Angello. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 24|11|55. 500 ejemp. $ 5.— Argentina.

511.051 — Claro de Luna. Minué, Op. 46, Nº 2. Música. 5 págs. Autor: Gabriel Faure. Revisión: R. Locatelli. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 25|11|55. 1.000 ejemp. $ 6.— Argentina.

511.052 — 3er. Impropmtu. Op. 34. Música. 10 págs. Autor: Gabriel Faure. Revisión: Roberto Locatelli. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemp. $ 7.— Argentina.

511.053 — Aires Santiagueños. Música. 13 págs. Autor: Manuel Gómez Carrillo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 18|11|55. 500 ejemp. $ 10.— Argentina.

511.054 — Escena de Carnaval, Op. 19, Nº 3. 12 págs. Autor: Eduardo Grieg. Revisión: John Montes. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 1.000 ejemp. $ 5.— Arg.

511.055 — Concierto Nº 22 en La Menor. 35 págs. Autor: Juan Bautista Viotti. Revisión: Gaetano Fusella. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 3|11|55. 1.000 ejemp. $ 10.— Arg.

511.056 — 9ª Sinfonía en Re Menor, Op. 125. 72 págs. Autor: Ludwig Van Beethoven. Revisión: Ettore Pozzoli. Imp.: R. Canals y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 7|11|55 1.000 ejemp. $ 18.— Argentina.

511.059 — Diario del Pueblo. Diario. Castell. Prop.: Isabel Zubiri de Cirigliano y Cía. Director: Isabel Zubiri de Cirigliano. Azul (Bs. As.). 17|12|55. 2.500 ejemp. $ 0,50. Argentina.

511.098 — Dominio Público. Protección Jurídica del Usuario. 1 vol. 152 págs. castell. Autor: Miguel S. Marienhoff. Imp.: Tall. Gráf. Didot S.R.L. Edit.: Valerio Abeledo. Bs. As., 18|10|55. 500 ejemp. $ 70.— Argentina.

511.099 — Corazón Grande. Carnavalito. Letra. 2 págs. Autor: Rosalín Ibarra. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|11|55. 500 ejemp. $ 3.— Argentina.

511.100 — Corazón Grande. Carnavalito. Música. 2 págs. Autor: Rosalín Ibarra. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|11|55. 500 ejemp. $ 3.— Argentina.

511.101 — Carnaval en Río. Marcha-música. 2 págs. Autor: Avelino Novoa. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 15|4|55. 200 ejemp. $ 3.— Argentina.

511.102 — Baión de Elisita. Baión-música. 2 págs. Autor: Avelino Novoa. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 15|4|55. 200 ejemp. $ 3.— Argentina.

511.106 — La Calle. Diario. Castell. Propietario: Adrián A. Santos. Edit.: Eduardo Alvarez (h.). Avellaneda (Bs. As.), 19|12|55. 1.100 ejemp. $ 0.40. Arg.

511.107 — Hobby. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Hobby. Comerc. e Industrial. Director: Roberto Castroman. Bs. As., diciembre 1955. 41.480 ejemp. $ 1.50. Argentina.

511.108 — 48 Lecciones de Radio. Tomo I. 1 vol. 369 págs. Castell. Autor: José Susmnscky. Imp.: Oeste. Edit.: Edit. Hobby. Bs. As., diciembre 1955. 10.000 ejemp. $ 16.— Argentina.

511.109 — Plomería. Aplicaciones del plomo en la Industria. 1 vol. 136 págs. Castell. Autor: Félix Lovotti. Imp.: B U. Chiesino. Edit.: Edit. Hobby. Bs. As., diciembre 1955, 4.000 ejemp. $ 20.— Argentina.

511.110 — Modelismo Naval. 1 vol. 310 págs. Castell. Autor: Luis Segal. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Hobby. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejemp. $ 60.— Argentina.

511.111 — Anterior a la Imágen de la Rosa. 1 foll. 64 págs. Castell. Autora: María Consuelo Garay. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: El impresor. Bs. As., 8|7|55. 500 ejs. $ 10.— Argentina.

511.117 — Yira...Yira... Tango-música. 2 págs. Autor: Enrique Santos Discépolo. Arreglo p|acordeón: Enzo Gesualdo. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12|55. 166 ejemp. $ 5.—.

511.118 — Candombe Federal. Milonga candombe-letra. 2 págs. Autor: Humberto Manta. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 16|11|55. 233 ejemp. $ 4.— Arg.

511.119 — Método para Acordeón "Fertonani". 2do. curso. Música. 72 págs. Autores: Alcides y Amilcar Fertonani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 2|12|55. 1.437 ejs. $ 25.— Argentina.

511.120 — Candombe Federal. Milonga candombe-música. 2 págs. Autor: Rodolfo Palomo Mansilla. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 16|11|55. 233 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.121 — Doctrina del Trabajo. Diario. Castell. Director propietario: Ricardo J. Olivera. Bs. As., 19|12|55. 300 ejemp. $ 0,50. Argentina.

511.123 — Nuestros Muchachos son Buenos. 1 vol. 208 págs. Castell. Autor: P. S. Lichius. Imp. y edit.: Edit. Guadalupe. Bs. As., 1|10|55. 3.000 ejemp. $ 15.— Argentina.

511.127 — Radiomelodía. Quincenal. Castell. Prop.: Vicente y Pedro Buchieri y Juan Scalogna. Director: Pedro Buchieri. Bs. As., 25|10|55. 22.500 ejemp. $ 1,50. Argentina.

511.128 — Revista del Notariado. Bimestral. Castell. Prop.: Colegio de Escribanos. Director: Carlos Alfredo Petracchi. Bs. As., mayo-junio 1955. 2.300 ejemp. $ 10.— Argentina.

511.129 — Revista Internacional del Notariado. Trimestral. Castell. Prop.: Unión Internacional del Notariado Latino. Director: Carlos Alfredo Petracchi. Bs. As., enero-marzo 1955. 3.150 ejemp. $ 10.— Argentina.

511.130 — El Regreso de Tom. 1 foll. 112 págs. Castell. Autor: J. Chadwick. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 6|12|55. 45.000 ejemp. $ 3.— Argentina.

511.131 — El Burro de Paja. 1 vol. 164 págs. Castell. Autor: A. S. Fleischmann. Traducc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 29|11|55. 36.000 ejemp. $ 3.— Argentina.

511.132 — Cártago en Llamas. 1 vol. 241 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traducc. del italiano: A. J. Grassi. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 25|11|55. 12.500 ejemp. $ 10.— Arg.

511.133 — Hondo. 1 vol. 112 págs. Castell. Autor: Louis L'Amour. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 20|10|55. 45.000 ejemp. $ 3.— Argentina.

511.134 — El Señor de las Islas. 1 vol. 330 págs. Castell. Autor: Donald Barr Chidsey. Traducc. del inglés: Maurice Bornand. Imp.: B U. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As. 6|12|55. 6.000 ejemp. $ 25.— Argentina.

511.135 — Corazón. 1 vol. 283 págs. Castell. Autor: Edmundo de Amicis. Traducc. del italiano: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 30|7|55. 12.500 ejemp. $ 10.— Arg. Reimpresión.

511.136 — La Espada de Oro. 1 vol. 367 págs. Castell. Autor: Edison Marshall. Traducc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Art. Gráf. B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 6|12|55. 6.000 ejemp. $ 25.— Argentina.

511.137 — El Capitán del Djumna. 1 vol. 268 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traducc. del italiano: A. J. Grassi. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 25|11|55. 12.500 ejemp. 10.— Argentina.

511.138 — La Espuela Salvadora. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor: Anónimo. Traducc. Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois. Bs. As., 23|11|55. 45.228 ejs. $ 1,50. Argentina.

511.139 — El Ombú. 1 foll. 63 págs. Castell. Autor: Guillermo E. Hudson. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois. Bs. As., 16|11|55. 15.000 ejemp. $ 1,50. Argentina.

511.140 — El Lobo de Texas. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor: Anónimo. Traducc. Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois. Bs. As., 9|11|55. 44.500 ejemp. $ 1.50. Argentina.

511.141 — Libro Gigante de Bucaneros. 1 vol. 188 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois. Bs. As., 6|12|55. 50.000 ejemp. $ 10.—. Argentina.

511.142 — Homo Patiens. 1 vol. 168 págs. Castell. Autor: Viktor E. Frankl. Traducc. del alemán: P. F. Valdes y A. Von Ritter-Zahonny. Imp.: Balmes. Edit.: Plantin. S.R.L. Bs. As., 23|12|55. 1.800 ejemp. $ 45.— Argentina.

511.152 — Líquidos y Electrólitros en la Terapéutica Infantil. 1 vol. 350 págs. Castell. Autor: Fontaine S. Hill. Traducc. del inglés: J. E. M. Williams de Taggino con asesoramiento de Pilar P. de Neuman. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Lib. y edit. Bernades. S. R. L., Bs. As., 24|10|55 2.800 ejemp. $ 180 Argentina.

511.153 — Ginecología Operatoria. 2da. edic. 1 vol. 928 págs. Castell. Autor: Richard W. Telinde. Traducc. del inglés: José J. Castro. Imp.: H. Hays. Bell. Edit.: Lib. y Edit. Bernades. S. R.L. Bs. As., 10|11|55. 2.500 ejemp. $ 450.— Argentina.

511.154 — Catálogo General de Materiales. Clasificación Nº 80. 1 foll. 48 págs. Castell. Autor: Anónimo Imp. Talleres Y.P.F. Edit.: Y.P.F. Bs. As., septiem. 1955. 370 ejemp. $ 20.— Argentina.

511.155 — Faz "A". Matrimonio, tango. Letra: Héctor Gagliardi. Música: Roberto Carlés. Faz "B". La Endiablada. Milonga. Música: Pintín Castellanos. Intérp.: Juan D'Arienzo y su orq. Disco Victor Nº IA-0494. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejemp. $ 16.— Argentina.

511.156 — Faz "A". Viento Sur. Tango. Música: Fulvio Salamanca. Faz "B". Ya lo Ves. Tango. Letra: Luis Rubistein. Música: Juan D'Arienzo. Intérp.: J. D'Arienzo y su orq. Disco Victor Nº IA-0493. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejemp. $ 16.— Argentina.

511.157 — Faz "A". Pretende. Fox trot. Letra: Ben Molar y L. Douglas. Música: C. Parman y F. Lavere. Faz "B". Fren.

te a Frente. Malambo. Letra: Quintero. Música: León y Quiroga. Intérp.: Jazz San Francisco. Disco Victor Nº 68-2106. Bs. As., 20|12|55. 1.000 ejemp. $ 14.— Argentina.

Obras Inscriptas el día 22 de diciembre de 1955

510.909 — Plano de la Cuenca Hidrográfica del Río de La Plata e Instrucciones para su uso. 1 pliego. Autor: Vicente Di Lernia. Imp.: Maggiolo. Edit.: El autor. Bs. As., septiember 1955. 6.000 ejemp. $ 10.— Argentina.

e.19|1-Nº 373-v.16|2|56

26 DE DICIEMBRE DE 1955

511.167. — Patoruzú. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Dante Quinterno S. A. Bs. As., noviembre 1955. 167. 250 ejs. $ 1.50. Arg.

511.168 — Patoruzito. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Dante Quinterno. S. A. Bs. As., noviembre 1955. 146.025 ejs. $ 1.20. Argentina.

511.169. — Cuéntame. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Dante Quinterno S. A. Bs. As., noviembre 1955 121.309 ejemp. $ 2 00. Argentina.

511.170. Saber Vivir. Trimestral. Castell. Prop.: Editorial Saber Vivir. Bs. As., 3er. trimestre 1955 2.500 ejempl. Arg.

511.171. — Magyar Szo. Bisemanal. Castellano - húngaro.. Prop.: Paula Nyul de Magyary y Guillermo F. Magyary. Bs As., noviembre 1955. Argentina.

511.172. — La Obra Semanal. Castellano Prop.: Antonio Acerbi Costas. Bahía Blanca (Bs. As) noviembre 1955. 1.750 ejemplares. Argentina.

511.173 — Virgen Niña. Mensual. Castell Prop.: Colegio Virgen Niña. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 2.— Argentina.

511.174. — Argentina Austral. Mensual. Castell. Prop.. S. A. I. y F. de la Patagonia Bs. As., septiembre 1955. 4.500 ejemplares Argentina.

511.175. — Luz y Vida. Mensual. Castell Prop.: Cayetano F. Ghio. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 500 ejempls. $ 1.— Argentina.

511.176. — Defensa Gremial. Mensual. Castellano. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Afines de Gualeguaychú Gualeguaychú (Entre Ríos) noviembre 1955 500 ejs. Argentina.

511.177. — Inmaculada. Bimestral. Castell. Prop.: Hijas de la Inmaculada Concepción. Bs. As., noviembre - diciembre 1955 700 ejs. $ 1.50. Argentina.

511.178 — La Santa Infancia. Bimestral. Castellano. Prop.: Consejo Central de la O. P. de la Santa Infancia (Arzobispado de Bs. As.). Bs. As., septiembre - octubre 1955. 20.000 ejs.

511.179. — Anales de la Propagación de la Fe. Bimestral. Castell. Prop.: Cons. Cent. de la O. P. de la Propag. de la Fe (Arzobispado de Bs. As., septiembre - octubre 1955. 20.000 ejs.

511.180. — Boletín Técnico. Mensual. Castellano. Prop.: César Antonio Caballero Martínez. Córdoba. Noviembre y diciembre 1955. 600 ejs. $ 0.50. Argentina.

511.181. — Glaube - Heimat (Fe y Tradición). Bimestral. Castellano - alemán. Prop.: Comunidad de Católicos de Habla Alemania. Bs. As., noviembre - diciembre 1955. 1.850 ejs. $ 0.50.

511.182. — Credo. Mensual. Castell. Prop.: Consejo Arquidiocesano Asociación Hombres Acción Católica Córdoba, noviembre 1955. 1.200 ejs. $ 0.50. Argent

511.183. — La Voz de San Justo Diario. Castellano. Prop.: La Voz de San Justo S. R. L. San Francisco (Córdoba), noviembre 1955. 4.500 ejs. $ 0.50. Argentina.

511.184. — El Heraldo. Diario. Castellano. Prop.: Egberto Dekker. González Chaves (Bs. As.) octubre y noviembre 1955. 550 ejs. $ 0.40. Argentina.

511.185 — El Orden Diario. Castellano Prop.: Cejas Hnos y Cía. Coronel Pringles (Bs. As.). octubre y noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 0.60. Argentina.

511.186. — El Líder. Diario. Castellano. Prop.: Empresa Periodística Argentina S. A. (Bs. As), septiembre a noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 060. Argentina.

511.187. — Tevyne (La Patria). Semanal. Lituano. Director propietario: Juan Jomusonis. Bs. As., 16|12|55. 1.800 ejs. $ 0.50. Argentina.

511.188 — Bailando Este Nuevo Ritmo. Baión-letra. 2 págs. Ricardo R. Ceratto. Imp. y edit.: Edic. Mus. del Interior (EMI) Rosario (S. Fe). 20|12|55. 100 ejs. $ 3.— Arg.

511.189. — Bailando Este Nuevo Ritmo. Baión, música. 2 págs. Autor: Ricardo E. Ceratto. Imp. y edit.: Edic. Music. del Interior. Rosario (Sta. Fe.) 20|12|55. 600 ejs. $ 3.—.

511.191. — Jugando Con el Teclado. Choro, música. 2 págs. Autor: Ricardo E. Ceratto. Imp. y edit.: Edic. Music. del Interior (EMI). Rosario (Sta. Fe.), 20|12 1955. 600 ejs. $ 3.—.

511.199. — Oime, Vieja. Tango, música. 2 pág. Autor: Anselmo A. Aieta. Impresor: Ferrer. Edit. Edit.: Nolla. Bs. As., 20|12|55. 3.000 ejs. $ 2.50. Argentina.

511.200. — Oime, Vieja. Tango, letra. 2 págs. Autor: Francisco Laino. Im.: Ferrer. Edit.: Edit. Nolla. Bs. As., 20|12|55. 3.000 ejs $ 3 — Arg.

511.202. — Erevan. Mensual. Castell. Prop.: Hagop Kehiaian. Director: Berg Agemian. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 20.— anuales. Argentina.

511.203. — La Verdad. Castell. Prop.: Asociación "Adelante". Director: José Cáceres. Bs. As., 9|2|55. 1.000 ejs. Arg.

511.214 — Tu Violín. Tango, música. 2 páginas. Autores: Sixto Moreno y Luis Guerrero. Imp. y edit.: Edit.Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 2.—.

511.219. — Palenque. Mensual. Castell. Prop.: Institución "Hogar Rural". Director: Héctor Isidoro Siboldi. Concep. del Uruguay (E. Ríos). 15|12|55. 500 ejemplares. $ 0.30. Argentina.

511.220 — Baión Angelito. Baiao, letra. 2 págs. Autor: Angel A. E. Cereseto. Imp y edit.: Editorial Ana Rosario (Santa Fe). 15|12|55. 1.000 ejs. $ 4.— Arg.

511.221. — Baión Angelito. Baiao, música. Autor: Angel A. E. Cereseto. Imp. y edit.: Editorial Ana. Rosario de Santa Fe. 15|12|55. — 1.000 ejs. $ 4.— Argent.

511.235. — Breve Historia de la Navegación Primitiva. 1 vol. 128 págs. Castell. Autores: Dick Edgard y Julio Augusto Ibarra Grasso. Imp.: Domínguez, Bignone y Cía. SRL. Edit.: Doxa SA. Editores. Bs. As., 30|11|55. 3.000 ejs. $ 18.—, Argentina.

511.243 — Nueva Era. Mensual. Castell. Propietario y Director: Rómulo Esteban Repetto. Caseros (Bs. As.). 7|12|55. 1.500 ejs. Arg.

511.246. — Lamentación Mayor. 1 foll. 87 págs. Castell. Autora: Aurora Venturini. Imp.: Francisco Colombo. Edit.: La autora. Bs As., 4|11|55. 300 ejs. $ 18.—. Arg.

511.260. — Tu Eres Mi Eden. Samba, letra. 2 págs. Autor: Dan Duran. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12 de 1955. 100 ejs. $ 3.— Argentina.

511.261. — Tú eres mi Eden. Samba, música. 2 págs. Autor: Jack Wydra. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12 de 1955. 100 ejs. $ 3.— Arg.

511.262. — The Standard. Diario. Inglés. Director propietario: Alfredo Baudraz Dougall. Bs. As., 13-12-55. 7.000 ejs. $ 0.50. Argentina.

511.276. — Mi Valle Azul. 1 foll. 64 págs. Castell. Autor: Polo Godoy Rojo. Imp.: Impr. López. Edit.: El autor. Bs. As., 26|10|55. 600 ejs. $ 20.—. Arg.

511.279. — Regina Angelorum. Ave María, música. 2 págs. Autor: Humberto Cacciola. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 17|12|55. 200 ejs. $ 2.50. Argentina.

511.280. — Mi Vieja Calesita. Tango. música. 2 págs. Autores: Héctor Ortiz y Roberto Costaguita. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los Autores. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3.— Arg. Argentina.

511.281. — Mi Vieja Calesita. Tango. letra. 2 págs. Autor: Héctor Ortiz. Impr.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.282. — A la Ley de Juego. Tango, música. 2 págs. Autor: Martín Botta. Imp. y Edit.: Edit.: Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3.50. Arg.

e.19|1-Nº 372-v.10|2|56

27 DE DICIEMBRE DE 1955

511.283. — El Territorio. Diario. Castell. Prop: "El Territorio". Resistencia (Chaco). Noviembre 1955. 15.538 ejs. $ 0.50. Arg.

511.284. — Estancias Argentinas. Mensual. Castell. Prop.: María Enrique Gómez de D'Anna. Bs. As., diciembre 1955. 6.000 ejs. $ 5.—. Argentina.

511.285. — El Almacenero. Mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., diciembre 1955. 5.000 ejs. $ 100 anuales. Argentina.

511.286. — Mundo Licorista. Mensual. Castellano. Prop.: María Enrique Gómez de D'Anna. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejs. $ 100 anuales. Argentina.

511.287. — Rivadavia. Trimestral. Castell. Prop.: Asoc. de Fom. E. y C. Juan B. Alberdi. Bs. As., septiembre a noviembre 1955. 950 ejs. Arg.

511.288. — La Gaceta. Diario. Castellano. Prop.: Oscar N. Noriega Mackienzie. Bahía Blanca (Bs. As.), noviembre 1955. 3.500 ejs. $ 0.30. Argentina.

511.289. — Nuevos Rumbos. Diario. Castellano. Prop.: Julio Leal. Villa Dolores (Córdoba), noviembre 1955. 500 ejempl. $ 0.30. Argentina.

511.290. — Finanzas. Mensual. Castellano. Prop.: Raúl Montmorency Fernández. Bs. As., agosto y septiembre 1955. 600 ejs. $ 1.—. Argentina.

511.291. — Olivos. Semanal. Castell. Prop.: Julio Ignacio Bustos. Olivos (Bs. As.). noviembre y diciembre 1955, 500 ejs. $ 1.50. Arg.

511.292. — La Campaña. Decenal. Castell. Prop.: Buenaventura Cirilo Torres. Nogoyá (Corrientes). Agosto a noviembre 1955. 860 ejs. Argentina.

511.293. — Noticiario. Bimestral. Castell. Prop.: Asoc. Pía Unión María Mazzarello. Bs. As., octubre - diciembre 1955. 1.000 ejs. Arg.

511.294 — Luis Braille Argentina Nº 176. Mensual. Castellano - (Braille). Prop.: Dirección de Protección Social. Bs. As., noviembre 1955. 950 ejs. Arg.

511.295. — Perfumes. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación Argentina de Perfumerías Detallistas. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 3.000 ejs. $ 1.—. Arg.

511.296. — Laikas (El Tiempo). Quincenal. Lituano. Prop.: V. Simarskis. Bs. As., diciembre 1955. 2.200 ejs. $ 2.—. Argentina.

511.297. — El Mensaje del Disco. Mensual. Prop.: Casa América. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejs. Arg.

511.298. — No Me Olvides. Cuatrimestral. Castell. Prop.: Soc. de las Hermanas Franciscanas de la Inmac. Concepción. Florencio Varela (Bs. As.). diciembre 1955. 1.200 ejs. $ 2.— Argentina.

511.299. — Doctrina. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Schwarzberg. Bs. As., noviembre 1955. 300 ejs. $ 2.—. Argentina.

511.300. — La Idea de Flores. Mensual. Castell. Prop.: Osvaldo Amílcar Crawford. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejs. $ 0.50. Arg.

511.301. — Revista de Propaganda. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación Argentina de la Propaganda. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejs. $ 5.—. Arg.

511.302. — Vertical. Bimestral. Castellano. Prop.: Juan Armando Floriani. Río 4º (Córdoba) septiembre - octubre 1955. 500 ejs. $ 7.—. Arg.

511.303. — Delta. Quincenal. Castell. Propietario: Sandor Mikler. San Fernando (Bs. As.), diciembre 1955. 4.000 ejempla. $ 21.— anuales. Arg.

511.304. — Ovina. Diario. Castellano. Prop. José A. Ferrante. Bs. As., noviembre 1955. 250 ejs. Argentina.

511.305. — Mensajero de Paz. Bimensual. Castell. Prop.: E. Maximino López. Bs. As., diciembre 1955. 300 ejs. Argentina.

511.306. — Previsión Patronal. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel Moyano. Bs. As., diciembre 1955. Enero 1956. 500 ejs. Argentina.

511.307. — Argentinisches Wochenblatt. Semanal. Alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs. As., noviembre 1955. 3.600 ejs. $ 1.—. Argentina.

511.308. — Argentinisches Tageblatt. Diario. Castellano - alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs. As., noviembre 1955. 16.500 ejs. $ 0.50. Argentina.

511.312. — Televisión Práctica. 1 vol. 288 págs. Castellano. Autor: Agustín Riu. Imp.: Tall. Gráf. Césari. Edit.: El autor. Bs. As., 7|12|55. 3.500 ejs. $ 55.—. Arg.

511.316. — Vida y Milagros de Mister Morris. 1 vol. 121 págs. Castellano. Autor: Bernardo González Arrili. Imp.: Metodista. Edit.: Edit. La Aurora S. R. L. Bs. As., 30|9|55. 5.000 ejs. $ 26.—. Arg.

511.317. — Tribuna. Diario. Castell. Prop.: Tribuna S. R. L. Director: Carlos V. Portarrieu. Clavarría (Bs. As.). 5|12|55. 2.000 ejemp. $ 0.60. Arg.

511.318. — La Tierra Apasionada. 1 foll. 32 págs. Castellano. Autor: David Martínez. Imp.: Fco. A. Colombo. Edit.: ENE Editorial. Bs. As., 11|11|55. 500 ejs. $ 15.—. Arg.

511.325. — Wanda. Baión, música. 2 págs. Autores.: Atilio Yavicoli y José A. Peralta: Imp. y edit.: Edic. Music. El Ceibo. Bs. As., 20|12|55. 300 ejs. $ 2.50. Arg.

511.326 — Otro besito más. Cueca-música. Autores: Atilio Yavicoli y José A. Peralta. Imp. y edit.: Edic. Music. El Ceibo. Bs. As., 20|12|55. 300 ejs. $ 2,50. Argentina).

511.327. — Canillita Rosarino. Tango, letra. 2 págs. Autor: José María García. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 7|9|55. 2.000 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.328 — Canillita Rosarino. Tango-música. 2 págs. Autor: José María García. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 7|9|55. 2.000 ejemplares. $ 3.— Argentina.

511.339 — Los Panfletos. Su aporte a la Revolución Libertadora. 1 vol. 528 pgs. Castellano. Autor: Anónimo. Recopilación, comentario y notas: Félix Lafiandra (H). Imp.: G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Itinerarium SRL. Bs. As., diciembre 1955. 15.000 ejs. $ 35.— Argentina.

511.349. — Torre de Babel. 1 vol. 238 págs. Castell. Autor: Guillermo Garro Auderut. Impr. y Edit.: Edic. Amarú. Bs. As., 20|12|55. 3.000 ejs.. $ 28.—. Arg.

511.351 — Canción y Grito. 1 vol. 117 pgs. Castellano. Autor: Matilde Alba Swann. Imp.: Angel Domínguez e hijo. Edit.: La autora. La Plata (B. A.). 10|12|55. 500 ejs. $ 15.— Argentina.

511.352. — Oro y Azul. 1 vol. 125 págs. Castell. Autora: María Luisa González Barlett de Supery. Imp. y Edit.: Casa Gorga. Concordia (E. Ríos). Febrero 1952. 1.000 ejs. $ 12.— Argentina.

511.363. — No te alejes. Bolero, música. 2 págs. Autor: Hernando Filomia. Imp. Lagos. Edit.: El autor. Bs. As., 2|8|54. 300 ejs. $ 3.50. Argentina.

511.366. — Abrojo. Mambo, cha cha cha. Música. 2 págs. Autores: Aquiles Ferraresi. Domingo Sfettina y Carmelo Vanni.. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs As., 22|12|55. $ 3,50. 50 ejemplares. Argentina.

511.367. — Abrojo. Mambo, cha cha cha, etLra. 2 págs. Autores: Aquiles Ferraresi, Domingo Sfettina y Carmelo Vanni. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. Aires, 22|12|55 50 ejs. $ 3.50. Argentina.

511.370 — Tristeza del Baión. Baión, música. 2 págs. Autor: Omar Alberto Herrera. Imp. y edit.: Editorial Victoria. Bs. As., 14|12|55. 350 ejs. $ 3.—. Argent.

511.371. — Tristeza del Biaón. Letra. 2 págs Autor: Hugo Dante Bevacqua. Imp. y edit.: Editorial Victoria. Bs. As., 14|12|55. 350 ejemp. $ 3. Arg.

511.372. — Faz "A". Sueño de estrellas. Letra: Sylvia Dee. Música: Ch. Spivak y Burke. Faz "B". Tiernamente. Letra: Jack Lawrence. Música: Walter Gross. Intérp.: Charlie Spivak. Disco Victor Nº IA-0530. Bs. As. 27|12|55. 1.000 ejs. $ 16. Argentina.

511.379. — Cuando yo diga (El maestro). Cha cha cha. Música. 2 págs. Autor: Billo Prometa. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 22|11|55. 500 ejemp. $ 4. Argentina.

511.380 — Cuando yo diga (El maestro) cha cha cha-letra. 2 págs. Autor: Billo Frometa. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 22|11|55. 500 ejs. $ 4.— Argentina.

511.381. — Baguala de Cachi. Música. 2 págs. Autor: Juan Sarlos Saravia. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 4. Argentina.

511.382. — Baguala de Cachi. Letra. 2 págs. Autor: Juan Carlos Saravia. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 4. Arg.

511.385. — A la orilla del río. Fox trot. Música. 1 págs. Autor: Omar Alberto Herrera. Imp. y edit.: Edic. Victoria. Bs. As., 14|12|55. 350 ejem. $ 3. Arg.

511.386. — A la orilla del río. Fox trot Letra. 2 págs. Autor: Hugo Dante Bevacqua. Imp. y edit.: Edit. Victoria. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 3. Arg.

511.388. — La Crónica. Diario. Castell. Prop.: Fustet Hnas. Director: María Eva Fustet. Luján (Bs. As.). 20|12|55. 450 ejemp. $ 0.20. Arg.

511.390. — Baión del mosquito. Letra. 2 págs. Autores: Antonio, Julio Italo Acevedo y Robert Briks. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 3. Argentina.

511.391. — Baión del mosquito. Música. 2 págs. Autores: Antonio, Julio Italo Acevedo y Robert Briks. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 2. Argentina.

511.392. — Don Ciriaco. Gato. Música. 2 págs. Autor: Antonio Acevedo. Imp. y edit.: Edit Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 3. Argentina.

511.394. — En los brazos de tu amor. Tango canción. Música. 2 págs. Autor: Mario Frontini. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 3. Argentina.

e.19|1-No 375-v.10|2|56

28 DE DICIEMBRE DE 1955

511.401 - Avanza. Mensual. Castell. Propietario: Luciano Telesforo Cana. La Plata (Bs As.), octubre 1955. 800 ejemplares. Argentina.

511.402 — Incendio. Mensual. Castell. Prop.: Otto Guillermo Roberto Kugler. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 500 ejemp. $ 5.—. Argentina.

511.403 — El Fogón de los Arrieros. — Mensual. Castell. Prop.: Aldo Boglietti. Resistencia (Chaco), agosto 1955. 1.000 ejemplares. $ 1.00. Argentina.

511.404 — La Calle. Diario. Castell. Prop. Porfirio Zappa. Corrientes, octubre y noviembre 1955. 5.000 ejemp. $ 0.50, Argentina.

511.405. — Nueva Era. Dario. Castell. Prop.: José A. Cabral. Tandil. (Bs. As.), noviembre 1955. $ 0.50. Arg.

511.406 — Estadística Mensual de Exportación de Frutos del País. Castell. Prop.: Cámara de sub productos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Bs. As., julio a septiembre 1955. 650 ejemp. $ 15.—. Argentina.

511.408. — Mitternats (Fanal de medianoche). semestral. Alemán. Prop.: Roberto Ernesto Mariano Schmidt. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejempl. $ 3.—, Argentina.

511.408 — El Cuarto Poder. Mensual. Castell. Prop.: Carlos Dalmiro Viale. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejemp. Argentina.

511.409 — Bucaneros. Mensual. Prop.: Editorial Bois, S. R. L., Bs. As., noviembre 1955. 70.650 ejemplares $ 2.—. Argentina.

511.410 — Páginas Pirelli. Mensual. Castell. Prop.: Industrias Pirelli Soc. Anón. Ind. y Comerc., Bs. As., 1955. 5.000 ejemplares. Argentina.

511.411 — Radiomelodía. Quincenal. Castellano. Prop.: Pedro y Vicente Buchieri y Juan Scalogna. Bs. As., diciembre 1955. 20.400 ejemplares $ 1.50. Argentina.

511.412 — El Telar. Mensual. Castell. Prop.: Joaquín Jiménez y Alberto L. Perazzo. Villa Flandria (Estac Jáuregui), diciembre 1955. 1.350 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

511.413 — El Auto Argentino. Bimestral. Castell. Prop.: Centro Protección Recíproca de Choferes. Bs. As., noviembre 1955. 14.300 ejemp. Argentina.

511.414 — La Huella. Mensual. Castell. Prop.: Centro de Camioneros del Partido de Zárate. Zárate (Bs. As.), diciembre 1955 1.000 ejemplares. Arg.

511.415 — Nuestra Voz. Mensual. Castell. Prop.: Abraham Monk. Bs. As., noviembre y diciembre 1955 1.200 ejemplares. $ 3.—. Argentina.

511.416 — Flecha. Mensual. Castell. Prop.: Carlos A. Daffunchio y Lorenzo N. Simoni. Mendoza, noviembre y diciembre 1955. 2.000 ejemplares. $ 1.—. Argentina.

511.420 — El Debate. Quincenal. Cast. Director-Propietario: Victorio Días, Villa Ramallo (Bs. As.), 24|12|55. 500 ejemplares. $ 0.75. Argentina

511.421 — Tribuna. Semanal. Castell. Director-Propietario: Horacio Jorge Zubiri. Salto (Bs. As.), 14|12|55. 500 ejemplares. $ 1.00. Argentina.

511.441. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Diario. Idisch. Prop.: El Diario Israelita S. R. L. Bs. As. 22|12|55 18.000 ejemplares. $ 0.60. Arg.

511.442 — Viejo París. Tango. Música. 3 págs. Autoras: Marta Perla Mora y Aida Mora. Imp. y edit. Edic. Music. Norcris. Bs. As., 6|12|55. 500 ejemp. $ 3.50. Argentina.

511.444 — Bella Piccolina. Vals. Música. 2 págs. Autores: Aldo Gestoso y Juan Besozzi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 250 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.445 — Bella Piccolina. Vals. Letra. 2 págs. Autores: Aldo Gestoso y Juan Besozzi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 12|12|55. 250 ejemplares. $ 3.—. Argentina.

511.446 — En los Brazos de tu Amor. Tango-canción-letra. 2 págs. Autor: Carlos Rubino. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.456 — Faz "A". Concierto a la Luz de las Estrellas. España. Música. Chabrier Faz "B". Concierto a la Luz de las Estrellas. Danza Ritual del Fuego. El Relicario. Música: Falla. Padilla. Intérp.: Carmen Dragón. Disco Capitol Nº FAP 8266. Bs. As., diciembre 1955. 200 ejempl. $ 26.—. Arg.

511.457 — Faz "A". Castillito de Arena. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso. Faz "B". Coplas de la Giralda. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso Intérp.: Carmen Sevilla. Disco Parlophone Nº PN. 44.106. Bs. As.. diciembre 1955. 1.300 ejempl. $ 17.—. Argentina.

511.458 — Faz "A". Luna Confitada. Letra: Livingston. Música: Evans. Faz "B". Un Metro Cincuentisiete y ojos Tristes. Letra: Henderson. Música Lewis Young. Intérprete: Los Cuatro Caballeros. Disco Capitol Nº 353.236. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejem. $ 17.—.

511.459 — Faz "A": No Eres Un Sueño. Letra: Van Heusen. Música: Kaye. Faz "B": Cómo Pudiste Hacerme Esto. Letra: Roberts. Música: Glenn. Intérp.: Frank Sinatra. Disco Capitol número 353.240. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejemp. $ 17. Argentina.

511.460 — Faz "A": Canta Una Cancioncita. Letra: Warren. Música: Robin. Faz "B": Cuerpo y Alma. Letra: Green - Sour. Música: Heyman - Eyton. Intérp.: Helen O'Connell. Disco Capitol número 353.242. Bs. As., diciembre 1955. 300 ejemp. $ 17. Argentina.

511.461 — Faz "A": Caramba Moreno. Letra: Odette Kehdo. Intérp.: Odette Kehdo. Disco Parlophone Nº 45.031. Bs. As., diciembre 1955. 300 ejemp. $ 25 Arg.

511.462 — Yo Te Adoro. Letra: Thompson. Música: Archer. Faz "B" En la Frontera de México. Letra: Kennedy. Música: Carr. Intérp.: Frank Sinatra. Disco Capitol Nº 353.233. Bs. As. diciembre 1955. 700 ejs. $ 17. Argentina.

511.463 — Faz "A". Pero Kelly's Blues. Letra: Heindorf. Música: Cahn. Faz "B": DC. Música: Anthony. Intérp.: Ray Anthony. Disco Capitol Nº 353.243. Bs. As., diciembro 1955. 1.200 ejemp. $ 17. Arg.

511.464 — Faz "A": Una Parada. Letra: Cavanaugh. Música: Gillete. Faz "B": Big Dave Special. Música: Cavanaug. Intérp.: Big Dave. Disco Capitol número 353.241. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejemp. $ 17. Argentina.

511.465 — Faz "A": De Ti Estoy Enamorado. Música: Manlio. Letra: Falcomata. Faz "B": Melancolía de Golondrina. Música: Sergio Brugnoli. Intérp.: Claudio Villa. Disco Parlophone número PN 44.082. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemp. $ 17. Argentina.

511.466 — Faz "A": Pretende. Letra: Douglas. Música: La Vere. Faz "B": El Ultimo Rodeo. Música: Hall. Intérp.: Cliffie Stone. Disco Capitol Nº 353.199. Bs. As., diciembre 1955. 700 ejemp. $ 17. Argentina.

511.467 — Faz "A": Mi Virgen Querida. Letra: Bernardo Avalos. Música: Siverio Fernández. Faz "B": Chinita Pe Guara. Letra: Bernardo Avalos. Música: Félix Bogado. Intérp.: Cuarteto Panambí - Rory. Disco Pampa número PS. 6.129. Bs. As., diciembre 1955. 200 ejemp. $ 14.50. Argentina.

511.468. — Faz "A". Las campanas de Santa María. Letra: Furber. Música: Adams. Faz "B". Boogie del trombón. Letra: Cavanaug. Música: Shard. Intérp.: Jerry Shard. Disco Capitol número 353.237. — Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejempl. $ 17.— Arg.

511.469. — Si tú dormías. Vals, letra. 2 págs. Autor: Mariano González. Imp.: Ferrer. Edit.: el Autor. — Bs. As., 27|12|56. 200 ejempl. $ 3.50. Arg.

511.470. — Si tú dormías. Vals, música. 2 págs. Autor: Mariano González. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. — Bs. As., 27|12|55. 200 ejempl. $ 3.50. Arg.

511.471. — Como la vida. Tango, música. 2 págs. Autor: Mariano González. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. — Bs. As., 27|12|55. 200 ejempl. $ 3.50. Arg.

511.472. — Como la vida. Tango, letra. 2 págs. Autor: Mariano González. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. — Bs. As., 27|12|55. 200 ejempl. $ 3.50. Arg.

511.473. — La prolongación de la vida. Afiche de propaganda "Puloil", con leyenda. Autor: David Cauchaner. Imp. y Edit.: Devoto y Cauchaner. Bs. As., 14|12|55. 5.000 ejempl. Arg.

511.474. — Cantar de estío. 1 foll. 40 págs. Castellano. Autor: Angel Mazzei. Imp.: Alfonso Ruiz. Edit.: Clordia y Rodríguez. — Bs. As., 14|10|55. 2.000 ejempl. $ 15.— Arg.

511.475. — Turismo. Mensual. Castellano. Prop.: Touring Club Argentino. Director: Federico Pollak. — Bs. As., octubre 1955. 12.352 ejempl. Arg.

511.477. — Desde la ausencia. Zamba, música. 2 págs. Autor: Juan Ramón Ponce. Imp. y Edit.: Edit. Boccazzi. — Bs. As., 12|12|55. 200 ejempl. $ 3.— Arg.

511.478. — Desde la ausencia Zamba, letra. 2 págs. Autor: Angel Molina. Imp. y Edit.: Edit. Boccazzi. — Bs. As., 12|12|55. 200 ejempl. $ 3.— Arg.

511.479. — Bailando el balón. Balón, letra. 2 págs. Autor: Manuel Otero. Imp.: Russo y Cía. Edit. U. M. A. (Unión Musical Argentina). — Bs. As., 26|12|55. 100 ejempl. $ 4.— Arg.

511.480. — Bailando el Balón. Balón, música. 2 págs. Autor: Cayetano V. Di Sarcina. Imp.: Russo y Cía. Edit.: U. M. A. (Unión Musical Arg.). — Bs. As., 26|12|55. 100 ejempl. $ 4.

511.483. — La Rastra. Milonga, música. 2 págs. Autores: Ricardo Malerba y Ricardo Varela. Imp y Edit.: Edit. Boccazzi. — Bs. As, 12|12|55. 100 ejempl. $ 3.— Arg.

511.488. — Julio César. 1 vol. 192 págs. Castell. Autor: Williams Shakespeare. Traducc. del inglés: Guillermo Macpherson. Imp. y Edit.: Editorial Tor, S. R. L. — Bs. As., 10|8|55. 10.000 ejempl. $ 4. Argentina.

511.490. — Revista Cartopográfica Argentina. Cuatrimestral. Castellano. Props.: Carlos Adolfo Kroll y Roberto Müller. Director: Roberto Müller. — Bs. As.. diciembre 1955. 2.000 ejempl. $ 7.— Arg.

511.494. — Luminotemas 12. Iluminación Deportiva. 1 foll. 4 págs. Castellano. Autor: Anónimo. Imp.: Art. Gráf. Frigerio. Edit.: Instituto Argentino de Electricidad Aplicada. — Bs. As., 28|12|55. 3.200 ejempl. Arg.

511.495. — Chiquito. Choro, música. 2 págs. Autores: León Cheber y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. 200 ejempl. $ 3.— Argentina.

511.496. — Subiendo a la Luna. Fox trot, música. 2 págs. Autores: León Cheber y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. 200 ejempl. $ 3.— Arg.

511.497 — Lía en Afro. Danza afrocubana, música. 2 págs. Autores: Lily Morgan y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. 150 ejempl. $ 3.— Arg.

511.498. — Todo Azul. Zamba, música. 2 págs. Autores: Al Duncan y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. $ 3.— Arg. 200 ejemplares. Arg.

511.499 — Lía en Afro. Danza afrocubana, letra. 2 págs. Autores: Lily Morgan y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. 150 ejempl. $ 3.— Arg.

511.501. — Motor. Mensual. Castellano. Director Propietario: Manuel V. Torrado. — Bs. As., diciembre 1955. 8.500 ejempl. $ 1.20. Arg.

e.19|1-Nº 376-v.1º|2|56

29 DE DICIEMBRE DE 1955

511.511. — Tenis. Mensual. Castell. Prop.: Tulio Palermo y Salvador Tescione. Bs. Aires, diciembre 1955. 1.000 ejemplares. $ 5.— Argentina.

511.512. — El Solano. Mensual. Castell. Prop.: A. Menielevich. Quilmes (Bs.As.). Noviembre 1955. 1.000 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.513. — Mundo Tostadense. Semanal. Castell. Prop.: Aldo Rafael Zurbiggen. Tostado (Santa Fe). Noviembre y diciembre 1955. 500 ejemp. $ 1.—. Arg.

511.514. — Revista del Mar Dulce. Mensual. Castell. Prop.: Juan Bautista Mora y Araujo. Bs. As.. 1955. 2.000 ejemplares. $ 2.—. Argentina.

511.515. — La Palabra Ucrania (Ukrainske Slovo). Semanal. Ucranio. Prop.: Asociación Ucrania de Cultura (Prosvitt). Bs. As.), octubre a diciembre 1955. 1.500 ejemplares. $ 1.50.

511.516. — Revista Argentina de Cardiología. Bimestral. Castell. Prop.: Blas Moia. Bs. As., julio y agosto 1955. 900 ejemplares. Argentina.

511.517. — Sharyum (Movimiento). Semanal. Armenio. Prop.: Isaac Bacchellian. Bs. As., septiembre a diciembre 1955. 1.000 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.518. — Revista del Hospital Español. Mensual Castell. Prop.: Soc. Española de Beneficencia. Mendoza, octubre 1955. 7.000 ejemplares. Argentina.

511.519. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Dpto. Castellanos. Mensual. Castell. Rafaela (Santa Fe). Diciembre 1955. 1.000 ejemplaros. Arg.

511.520. — Heróica. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Heróica S. R. L. Bs. Aires, abril a septiembre 1955. 2.000 ejemplares. $ 2.50. Arg.

511.521. — Señales. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Bs.. As., abril a diciembre 1955. 2.200 ejemplares. $ 2.—. Arg.

511.522. — Juvenilia. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Bs. Aires. abril a diciembre 1955. 16.500 ejemplares. $ 1.50. Arg.

511.523. — Noticias Gráficas. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Democracia S. A. Bs. Aires, noviembre 1955. 180.000 ejemplares. $ 0.40. Arg.

511.532. — Imágenes y Letras. 1 vol. 192 pgs. Castell. Autor: Salomón Wapnir. Imp. y edit.: Instituto Amigos del Libro Argentino. Bs. As., noviembre 1955. 1.000. ejemplares. $ 20.—.

511.541. — Magyar Szo (Palabra Húngara). Bisemanal. Húngaro. Prop.: Paula Myui de Magyary y Guillermo F. Magyary. Director: Guillermo F. Magyary. Bs. As., 16|12|55. 1.000 ejemp. $ 1.50. Arg.

511.550. — Es Posible que me Arrepienta Mañana. Letra. 2 pgs. Autores: Bennie Benjamín, George Weiss y Dorothy Dick. Imp.: Rosso y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955, 250 ejemplares. $ 4.—.

511.551 — Es Posible que me Arrepienta Mañana. Música. 2 págs. Autores: Bennie Benjamín George Weiss y Dorothy Dick. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciem. 1955. 250 ejemp. $ 4.—

511.552 — ¡Qué Risa! Tango. Letra. 2 págs. Autor: Marsilio Robles. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 13|12|55. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.553 — ¡Qué Risa! Tango. Música. 2 págs. Autor: Marsilio Robles. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 13|12|55. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.554 — Escuchame. Zamba cancao. Música. 2 págs. Autor: Ivon Curl. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Arg.

511.555 — Escuchame. Zamba cancao. Letra. 2 págs. Autor: Ivon Curl. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Arg.

511.556 — Prisionera. Canción ranchera. Letra. 2 págs. Autor: Rafael Cardona Jr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.557 — Prisionera. Canción ranchera. Música. 2 págs. Autor: Rafael Cardona Jr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 150 ejemp. $ 5.— Argentina.

511.558 — Mil Besos. Canción bolero. Música. 2 págs. Autor: Ema Elena Valdelamar. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955, 250 ejs. $ 4. Argentina.

511.559 — Mil Besos. Canción bolero Letra. 2 págs. Autora: Ema Elena Valdelamar. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.560 — El Boogie del Besuqueo. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Robert Allen. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.561 — El Boogie del Besuqueo. Fox trox. Letra. 2 págs. Autor: Allan Roberts. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4. Argentina.

511.562 — El Torrente. Canción beguine. 2 págs. Letra en castellano: F. García Giménez. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.563 — El Torrente. Canción beguine. 2 págs. Letra en italiano: C. A. Liman. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.564 — El Torrente. Canción beguine. Música. 2 págs. Autor: Lao Carmi. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As.. diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Arg.

511.565 — El Negrito del Batey. Merengue. Música. 2 págs. Autor: Medardo Guzmán. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.566 — El negrito del batey. Merengue-letra. 2 págs. Autor: Medardo Guzmán. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.

511.567 — Camino verde. Bolero-música. 2 págs. Autor: Carmelo Larrea. Imp.: Russo y Cía. Edit. Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.

511.568 — Camino verde. Bolero-letra. 2 págs. Autor: Carmelo Larrea. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Argentina.

511.569 — Siete días de amor. Fox-trot-música. 2 págs. Autor: Quique Viola. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As. 13|12|55. 250 ejs. $ 4.— Argentina.

511.571 — La romera. Fandango-letra. 2 págs. Autores: Ochaíta, Valerio y maestro Solano. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.

511.572 — La romera. Fandango-música. 2 págs. Autores: Ochaíta, Valerio y maestro Solano. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.

511.573 — ...¡Y la música gira y gira!... Fox-trot-música. 2 páginas. Autores: Edward Farley y Michael Riley. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.

511.574 — .. ¡Y la música gira y gira!... Fox-trot-letra en inglés. 2 págs. Autor: "Red" Hodgson. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs.As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.

511.575 — ...¡Y la música gira y gira!... Fox trot. Letra en castellano. Autor: "Red" Hodgson Imp.: Russo y Cía Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4. Argentina.

511.576 — Juvenilia. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Heroica S.R.L. Director: María Iris Demartini. Bs.As., diciembre 1955. 16.500 ejs. $ 1,50.— Argentina.

511.577. — Libertad. Castellano. Director Propietario: Martín Gabino Ramón Bravo. Berco (Bs. As.), 24|12|55. 500 ejemp. $ 0,40. Arg.

511.578. — La máscara y la cultura. 1 vol. 142 págs. Castell. Autor. Enrique Palavecino. Imp.: Platt S. A. Edit.: Municip. de Bs. As. 1955. 3.000 ejempl. pesos 150. Arg.

511.583. — Marcha de la Libertad. Marcha, letra. 2 págs. Autores: Guillermo y Juan Yañez. Imp. y Edit.: Edit. Boccazzi. — Bs. As. 12|12|55. $ 3.— Arg. 500 ejemp. Arg.

511.584. — Marcha de la Libertad. Marcha, mús. 2 pgs. Autores: Guillermo y Juan Yáñez. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ej. $ 3. Arg.

511.585. — Títeres del Mundo Nuestro. 1 foll. 156 pgs. Cast. Autor: Gaspar L. Benaventa. Imp.: Fco. Colombo. Edit.: Inst. Amigos del Libro Arg. Bs. As.. 18|1|55. 2.000 ej. $ 20. Arg.

511.591. — Conocimiento de la Alegría. 1 foll. 80 pgs. Cast. Autor: Horacio Armani. Imp. y edit.: Instit. Amigos del Libro Arg. Bs. As., diciembre 1955. 500 ej. $ 15. Arg.

511.597. — Acción Socialista. Bisemanal. Cast. Director-propiet.: Enrique Dardo Cúneo. Bs. As., 16|7|55. 6.500 ej. $ 1. Argentina.

511.599. — Propiedad Horizontal. Contrato de Promoción. 1 foll. 5 pgs. Cast. Autor: Juan F. Corchon. Imp. y edit.: Colacor. Bs. As., diciembre 1955. 800 ej. Arg.

511.600. — Tengo que Olvidarte. Tango, mús. 2 pgs. Autores: Alejandro Pelecano y Omar Donizetti. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ej. $ 4. Arg.

511.601. — Tengo que Olvidarte. Tango, letra. 2 pgs. Autores: Alejandro Pelecano y Omar Donizetti. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ej. $ 4. Arg.

511.602. — Mi Rosa Elvira. Valseado correntino, letra. 2 pgs. Autor: Domingo Sciaraffia. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 23|12|55. 100 ej. $ 3. Arg.

511.603 — Mi Rosa Elvira. Valseado correntino, mús. 2 pgs. Autor: J. Cejas. Imp y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 23|12|55. 100 ej. $ 3. Arg.

511.604. — Recuerdo Postrero. Vals, música. 2 pgs. Autor: Juan Pedro Bogado. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 28|12|55. 100 ej. $ 3. Arg.

511.605. — Recuerdo Postrero. Vals, letra. 2 pgs. Autor: Luis C. Escudero. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 28|12|55. 100 ej. $ 3. Arg.

511.606 — Los Milagros de la Fe. 1 vol. 128 pgs. Cast. Autor: Julián A. Bisió. Imp.: Tall. Gráf. Racciatti. Edit.: El autor. Bs. As., 31|10|55. 1.500 ej. $ 15. Argentina.

511.607. — Luz. Tango, mús. 2 pgs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. $ 3. Arg..

511.608. — Aquel Inmigrante. Tango. letra. 2 pgs. Autora: Sara Cristóbal. Imp.: Arzagraf. Edit.: La autora Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.

511.609. — Aquel Inmigrante. Tango, música. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 21|12|55. 300 ej. $ 4. Arg..

511.610. — Del 90. Tango, mús. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.

511 611. — Era Linda... Tango, mús. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 1.000 ej. $ 4. Arg.

511.612. — Era Linda... Tango, letra. 2 pgs. Autora: Sara Cristóbal. Imp.: Arzagraf. Edit.: La autora. Bs. As.. 26|12|55. 1.000 ej. $ 4. Arg.

511.613. — Membu. Tango, mús. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.

511.614. — Peña Brava. Tango, música. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.

511.615. — Formosa. Tango, mús.: 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.

511.616. — Skyward (Camino del Cielo). Vals, mús. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El Autor. Bs. As., 26|12|55. 200 ej. $ 4. Arg.

511.617. — La 102. Milonga, letra. 2 pgs. Autora: Sara Cristóbal. Imp.: Arzagraf. Edit.: La autora. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.

511.618. — La 102. Milonga, mús.: 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.

511.619. — Madrecita Adorada. Vals, letra. 2 pgs. Autores: Roberto F. Silva y Raúl L. Silva. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ej. $ 3. Argentina.

511.620. — Madrecita Adorada. Vals, música. 2 pgs. Autores: Roberto F. Silva y Raúl L. Silva. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ej. $ 3. Argentina.

511.621. — Rosas. 1 vol. 135 pgs. Cast. (Poema). Autor: John Masefield. Traducc. del inglés: José Luis Muñoz Azpiri. Imp. y edit.: J. Peuser S. A. Bs. As., 1ª quincena de noviembre 1955. 1.500 ej. $ 35. Arg.

511.622. — Rosa. Baión, mús. 2 pgs. Autor: Calógero Asaresi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 500 ej. $ 4. Arg.

511.623. — En las Noches del Restaurador. Vals, letra. 2 pgs. Autores: Alfredo Bouyrie, Julio Montalván y Héctor Polito. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 1.200 ej. $ 4. Arg.

511.624. — En las Noches del Restaurador. Vals, mús. 2 pgs. Autores: Alfredo Bouyrie, Julio Montalván y Héctor Polito. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 1.200 ej. $ 4. Arg.

511.625. — Rosa. Baión, letra. 2 pgs. Autor: Luis De Claudi. Imp. y edit.: Edic. Mus. Héctor Polito. Bs. As.. 22|12|55. 500 ej. $ 4. Arg.

511.626. — Pétalo Blanco. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Héctor Polito. Imp. y edit. Edic. Musicales Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 1.500 ej. $ 4. Arg.

511.627. — Pétalo Blanco. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Leopoldo Bosco. Imp.: Edic. Music. Héctor Polito. Edit.: El Impresor. Bs. As., 22|12|55. 1.500 ej. $ 4. Arg.

511.630. — Misterio en tu Amor. Vals, mús. 2 pgs. Autor: Andrés Sofía. Imp.: Gornatti. Edit.: El impresor. Bs. As., 12|8|1938. 100 ej. $ 0.40. Arg.

511.631. — Misterio en tu Amor. Vals, letra. 2 pgs. Autor: Rafael Guzzi. Imp. y edit.: Gornatti. Bs. As., 12|8|1938. 100 ej. $ 0.40. Arg.

511.636. — Pescadores Negros Entre Chad y Congo. 1 vol. 126 pgs. Cast. Autor: Georges Dennler de la Tour. Imp. Tall. Gráf. Optimus. Edit.: El autor. Bs. As., octubre 1955. 5.000 ej. $ 15. Arg.

e.19|1-Nº 381-v.1º|2|56

30 DE DICIEMBRE DE 1955

511.637. — La Acción. Semanal. Castellano. Propietario: Parroquia de la Asunción. Avellaneda (Bs. As.), octubre a diciembre 1955. 500 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

511.638. — La Voz Demócrata. Quincenal. Castellano. Propietario: Partido Demócrata de San Luis. San Luis, noviembre 1955. 1.700 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

511.639. — Madre de la Misericordia. — Quincenal. Castellano. Propietario: José Mayis. Avellaneda (Bs. As.), diciembre 1955. 600 ejemplares. $ 1. Argentina.

511.640. — La Perla del Plata. Mensual. Castellano. Propietario: Basílica Nacional de Luján. Luján (Bs. As.), noviembre de 1955. 10.000 ejemp. $ 0,85. Arg.

511.641. — El Luterano. Mensual. Castellano. Propietario: La Corpor. del Distrito Arg. del Sínodo Evangélico Luterano de Misourí. Buenos Aires, noviembre 1955. 910 ejemplares. $ 0.60. Argentina.

511.642. — Tribuna. Diario. Castellano. Propietario: Vicente Bagnasco. Lanús (Bs. As.), noviembre 1955. 2.500 ejemplares. $ 0.30. Argentina.

511.643. — Voz Seráfica. Semanal. Castellano .Propietario: Comunidad Franciscana. Salta y Jujuy, noviembre 1955. Argentina.

511.644. — Boletín Informativo de la F. O. P. A. E. R. Mensual. Castellano. — Propietario: Federación Obreros Panaderos y Afines de Entre Ríos. E. Ríos, diciembre 1955. 360 ejemplares. $ 0.70.

511.645. — La Idea. Semanal. Castellano. Propietario: Eduardo Alfonso Fiore. — San Antonio de Areco (Bs. As.), noviembre 1955. 400 ejemplares. $ 0.80. — Argentina.

511.646. — El Libro. Bimestral. Castellano. Propietario: "El Libro", Asociación Cultural Argentina. Bs. As., noviembre-diciembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 2. Argentina.

511.647. — Cursos y Conferencias. Trimestral. Castellano. Propietario: Colegio Libre de Estudios Superiores. Bs. Aires, septiembre 1955. 1.800 ejemplares. $ 15. Argentina.

511.648. — Entre Fieras. Mensual. Castellano. Propietario: Editora Sol, S. A. México, mayo 1955. 3.000 ejemplares. $ 3.50. Extranjera.

511.649. — Llaneros Valientes. Mensual. Castellano. Propietario: Editora Sol, S. A. México, marzo y abril 1955. 4.000 ejemplares. $ 3.50. Extranjera.

511.650. — Fantástico. Mensual. Castellano. Propietario: Editora Sol, S. A. México. julio 1955.. 3.000 ejemplares. — $ 3.50. Extranjera.

511.651. — Ovina. Mensual. Castellano. Propietario: Néstor Ginés Coll. Buenos Aires. noviembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 8. Argentina.

511.652. — La Propiedad. Mensual. Castellano. Propietario: Centro La Propiedad". Rosario (Santa Fe), noviembre y diciembre 1955. 2.200 ejemplares. — Argentina.

511.653. — Independencia. Diario. Castellano. Propietario: Albertina Delory de Bravo. Morón (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 800 ejemplares. Arg.

511.654. — Freie Presse (Prensa Libre). Diario. Alemán. Propietario: Federico Fernando Adolfo Müller. Buenos Aires, noviembre 1955. 22.188 ejemplares. pesos 0,50. Argentina.

511.657. — El Litoral. Diario. Castellano. Propietario: Sucesos de Antonio L. de Luque. Director: José Domínguez. Concordia (Entre Ríos). 26|12|55. — 3.800 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

511.658. — Las Truchas Criollas (Percichthys). Del Lago Colhué Huapí (Comodoro Rivadavia), y el Problema de la Especie. 1 folleto. 32 páginas. Castellano. Autor: Emiliano J. Mac Donagh. Imp.: Olivieri y Domínguez. Editor: Museo de La Plata. La Plata (Bs. As.), 27|7|55. 1.500 ejemplares. $ 12. Argentina.

511.660. — Undzer Vort (Nuestra Palabra), Quincenal. Idisch. Propietario: Isaac L. Beniek. Director: Efraím Hersch Zelman. Buenos Aires, 16|12|55. 2.500 ejemplares. $ 1. Argentina.

511.665. — Revista Argentina de Agronomía. Trimestral. Castellano. Propietario: Sociedad Argentina de Agronomía. Director: Lorenzo R. Parodi. Bs. Aires. septiembre 1955. 700 ejemplares. $ 15. Argentina.

511.671. — Faz "A": Medallita de la Suerte. Tango. Letra: Mario Battistella. — Música: Carlos Gardel y José Razzano. Faz "B": Compadrón. Tango. Letra: Enrique F. Cadícamo. Música: Luis N. Visca. Intérp.: Carlos Gardel. Disco Odeon Nº 55.493. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.000 ejemplares. $ 14.85. Argentina.

511.672. — Faz "A": España de Risa y de Llanto. paso doble. Letra: Salvador Valverde. Música Ramón Zarzozo. — Faz "B": La Maja de Rumbo. Paso doble. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzozo. Intérp.: Lolita Torres. Disco Odeón Nº 74.284. Buenos Aires, 1º|12|55. 2.000 ejemplares. $ 15.35. Argentina.

511.673. — Faz "A": Tu Intimo Secreto. Tango. Letra: Héctor Marcó. Música: Graciano M. L. Gómez. Faz "B": Mi Rebeldía. Tango. Letra y música: Guillermo Vilar, Angel Raúl Vila y Pedro Blasco. Intérp.: Alfredo De Angelis y su orquesta típica. Disco Odeón Nº 51.822. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.500 ejemplares. $ 14.85. Argentina.

511.674. — Faz "A": Uno. Tango. Letra: Enrique Santos Discépolo. Música: Mariano Mores. Faz "B": Balango. Letra: Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. — Música: Mariano Mores. Intérp.: Mariano Mores, piano con acomp. Disco Odeón Nº 61.008. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.000 ejemplares. $ 15.35. Argentina.

511.675. — Faz "A": El Sueño Incomparable. Op. 41 — Faz "B": El Delirio del Viento. Op. 39. Música: P. Kalender. Intérp.: P. Kalender, solo de piano. — Disco Odeón Nº 57.059. Buenos Aires, 1º|12|55. 200 ejemplares. $ 17,25. Argentina.

511.676. — Faz "A": Chi-Chiu-Chi. Fox-trot. Letra: Minoretti, Vera Cruz. Música: Seracini. Faz "B": Baión de Alí Babá. Baión. Letra: Ben Molar. Música: Tony Warren. Intérp.: Elder Barber con acomp. Disco Odeón Nº DSOA

1.034. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.

511.677. — Faz "A": Caminito. Canción. Letra: Gabino Coria Peñaloza. Música: Juan de Dios Filiberto. Faz "B": Una Madre. Tango. Letra: Enrique D. Cadícamo. Música: Mario Melfi. Intérp.: Alfredo De Angelis y su orquesta. Disco Odeón Nº DSOA 1.033. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.

511.678. — Faz "A": Te Quiero. Tango. Letra y música: Francisco Canaro. Faz "B": El día Que Me Quieras. Tango. Letra: Alfredo Le Pera. Música: Carlos Gardel. Intérp.: Fco. Canaro y su orq. Disco Odeón Nº DSOA 1.031. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.

511.679. — Faz "A": El Aromo. Letra: R. Risso. Música: A. Yupanqui. Huajra. Carnavalito. Música: A. Yupanqui. Faz "B": Cruz del Sur. Malambo. Música. A. Yupanqui. La Tucumanita. Zamba. Letra y música: A. Yupanqui. Intérp.: Atahualpa Yupanqui. Disco Odeón Nº DSOA 1.555. Buenos Aires, 1º|12|55. 170 ejemplares. $ 24.95. Argentina.

511.680. — Faz "A": Tristezas del Herrero. Fox-trot. Letra y música: J. Holmes. Mi Amigo. Samba. Letra: Guarana. Música: O. Alemán. Faz "B": Estambul. Fox-trot. Música: N. Simon. Noche y Día. Fox-trot. Letra y Música: C. Porter. Intérp.: Oscar Alemán y su orquesta. Disco Odeón Nº DSOA 1.553. Buenos Aires, 2|11|55. 200 ejemplares. $ 24.95. Argentina.

511.681. — Faz "A": Cruz de Palo. Tango. Letra: E. Cadícamo. Música: G. D. Barbieri. Corazón de Papel. Tango. Letra: A. Franco. Música: C. Castillo. Faz "B": Cuando Llora la Milonga. Tango. Letra: L. Mario. Música: J. de Dios Filiberto. Cobardía. Tango. Letra: L. C. Amadori. Música: Charlo. Intérp.: Carlos Gardel, con acompañamiento. Disco Odeón Nº DSOA 1.551. Buenos Aires, 2|11|55. 200 ejemplares. $ 24.95. Arg.

511.682. — Faz "A": Mea Culpa. Canción. Letra: Rivgauche y G. y H. Pelay. Música: H. Giraud. Siete Días Solitarios. Fox-trot. Letra: Ben Molar. Música: M. Brow. Faz "B": Juanito Guitarra. Slow. Letra: P. Lee y B. Molar. Música: V. Young. Estambul. Fox-trot. Letra: J. Kennedy y B. Molar. Música: N. Simon. Intérp.: Elder Barber con acompañamiento. Disco Odeón Nº DSOA|E 1.552. Buenos Aires, 2|11|55. 300 ejemplares. $ 24.95. Argentina.

511.683. — Faz "A": Queremos Baión. Baión. Letra y música: Osvaldo Norton, Martins. Faz "B": La Interesada. Corrido mejicano. Letra y música: Salvador Flores Rivera. Intérp.: Osvaldo Norton y su conj. Disco Odeón Nº DSOA 1.032. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.

511.702. — Fundamentos de Ortopedia Clínica. 1 Volumen. 810 páginas. Castellano. Autores: Peter A. Casagrande y Harold M. Frost. Traducc. revisada por P. Barceló. Impresor: Impr.: Hispano-Americana, S. A. Edit.: Salvat Editores. Barcelona (España). 2.000 ejemplares. $ 684. Extranjera.

511.703. — Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas. Tomo II. (Cie. - F). 1 volumen. 1.024 páginas. Castellano. Autores: Anónimos. Impresor: Imp.: Hispano-Americana, S. A. Edit.: Salvat Editores. Barcelona (España), 1955. 3.000 ejemplares. $ 791. Extranjera.

511.704. — La Representación Estadística y sus Aplicaciones Agrarias. 1 volumen. 391 páginas. Castellano. Autor: J. Piernavieja. Impresor: Imp.: Hispano-Americana. Editor: Salvat Editores. — Barcelona (España), 1955. 3.000 ejemplares. $ 347.50. Extranjera.

511.705. — Fabricación del Azúcar. 1 volumen. 826 páginas. Castellano. Autor: Antonio Porta Arqued. Impresor.: Imp. Hispano-Americana. Editor: Salvat Editores. Barcelona (España), 1955. 2.000 ejemplares. $ 315. Extranjera.

511.706. — Derecho Agrario. 1 volumen. 506 páginas. Castellano. Autor: Manuel Ma. De Zulueta. Impresor: Imp. Hispano-Americana. Editor: Salvat Editores. Barcelona (España), 1955. 2.000 ejemplares. $ 180. Extranjera.

511.709. — Poker de Pistoleros. 1 folleto. 64 páginas. Castellano. Autor: John Traben. Impresor y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 16|6|55. — 10.000 ejemplares. $ 2. Argentina. Reimpresión.

511.710. — La Perla de Cristal. 1 folleto. 192 páginas. Castellano. Autor: Víctor Fredericks. Impresor y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 16|6|55. — 10.000 ejemplares. $ 4. Argentina.

511.711. — El Tesoro de Zaldívar. 1 foll. 96 páginas. Castellano Autor: Rodolfo Bellani Impresor y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 16|6|55. 10.000 ejemplares. $ 3. Argentina.

511.712. — Guerra en la Frontera. 1 foll. 96 páginas Castellano. Autor: Earle E. Perrenot. Traducción del inglés: E. M. Santángelo. Imp. y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 20|7|55. — 10.000 ejemplares. $ 3. Argentina.

511.713. — Sólo por Tu Amor. Milonga. Música. 3 páginas. Autor: Nicolás Lanzoni. Impresor: Litoprint. Editor: El Autor. Buenos Aires, 30|12|55. 100 ejemplares. $ 3. Argentina.

511.714. — Mi Moni. Fox-trot. Música. 3 páginas. Autor: Nicolás Lanzoni. Imp.: Litoprint.. Editor: El autor. Buenos Aires, 30|12|55. 100 ejemplares. $ 3. Arg.

511.715. — Corazones Unidos. Tango. Música. 3 páginas. Autor: Nicolás Lanzoni. Imp.: Litoprint. Editor: El autor. Buenos Aires, 30|12|55. 100 ejemplares. — $ 3. Argentina.

511.724. — El Chalao. Milonga. Letra. 3 páginas. Autor: Benito Luongo. Im. y editor: Editorial Boccazzi. Buenos Aires, 13|12|55. 100 ejempalres. $ 3. Argentina.

511.725. — El Chalao. Milonga. Música. 3 páginas. Autores: Jorge y Mario Luongo. Impresor y editor: Editorial Boccazzi. Buenos Aires, 13|12|55. 100 ejemplares. $ 3. Argentina.

511.727. — Segunda Tiranía. 1 vol. 120 páginas. Castellano. Autor: Elena Castelli. Impresor: D'Accurzio. Editor: El autor. Mendoza, 30|11|55. 1.000 ejemplares. $ 15. Argentina.

511.728. — Carlos María Saravia (1829-1883), su biografía. 1 foll. 29 páginas. Castellano. Autor: Carlos María Saravia. Impresor: Talleres Gráficos San Pablo, S. R. L. Editor: El autor. Buenos Aires, 8|9|55. $ 2. Argentina.

511.729. — Monopolio Escolar y Democracia. 1 folleto. 16 páginas. Autor: Carlos E. Olivera Lahore. Impresor: S. de Amorrortu. Editor: Asoc. por la Libertad de la Enseñanza. Buenos Aires, diciembre 1955. 10.000 ejemplares. $ 2. Argentina.

511.662. — Pasos para Una Travesía. 1 foll. 120 páginas. Castellano. Autor: María Angélica Villar. Impresor y editor: Instituto Amigos del Libro Argentino. Buenos Aires, noviembre 1955. — 1.000 ejemplares. $ 15. Argentina.

e.23|1.-Nº 416.-v.3|2|56.

2 DE ENERO DE 1956

511.733 — Estrella Azul. Bimestral. Castellano. Prop.: F. Alfredo Rodríguez. Bs. As., agosto a diciembre 1955. 300 ej. $ 2.— (Argentina).

511.734 — El Noticioso. Diario. Cast. Propietario: Nélida Paiva de Ortiz. Bs. As., marzo a agosto 1955. 250 ejempl. (Arg.).

511.735 — Stea. Mensual. Cast. Prop.: Asociación de Talleres de Electricidad del Automóvil. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejempl. (Argentina).

511.736 — Cátedra y Clínica. Bimestral. Cast. Prop.: Laboratorios Millet. Bs. As., noviembre, diciembre 1955. 24.500. (Argentina).

511.737 — Crédito Bancario. Mensual. Cast. Prop.: Pablo Valiente. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejempl. $ 8,33. (Argentina).

511.738 — Sarmiento. Diario. Cast. Propietario: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.739 — San Miguel. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.740. — San Justo. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. Argentina).

511.741 — Labrador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. Aires), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.742 — La Razón. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.743 — El Libertador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.744 — El Gladiador. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20 (Arg.).

511.745 — Rivadavia. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.746 — Mariano Moreno. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Moreno. (Bs. As.),noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.747 — Ballester. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester. (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.748 — Mitre. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.749 — El Alma que Canta. Semanal. Cast. Prop.: Blas Buccheri. Bs. As., setiembre a diciembre 1955. 40.000 ejemplares. $ 1,20 (Argentina).

511.750 — La escuela del Ligado y del Destacado. Op. 335. 1 vol. 101 págs. mús. Autor: Carl Czerny. Revisión: Ettore Pozzoli. Imp.: R. Canals y Cía. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 21|11|55. 1.000 ejempl. $ 25.— (Argentina).

511.751 — Modernas melodías italianas. 1 foll. 25 págs. Mús. Autores: Savar, Pinchi y otros. Transcrip. p|acordeón a piano: Norberto Koppel. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejempl. Pesos 15.— (Argentina).

511.752 — Nº 1: Danza Pampeana. Música. 12 págs. Autor: José Siciliani. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemplares. $ 8.— (Argentina).

511.753 — Nº 2: Danza Indoamericana. Mús. 12 págs. Autor: José Siciliani. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemplares. $ 8.— (Argentina).

511.754 — Nº 3: Zapateado. Música. 12 págs. Autor: José Siciliani. Imp. R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemplares. $ 8.— (Argentina).

511.755 — Lasciami in pace. Letra en italiano: Tito Cefas. Imp. Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 28|11|55. 500 ejempl. $ 5.— (Arg.).

511.756 — Lasciami in pace. Música. 4 págs. Autor: Santiago Cittadini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 18|11|55. 500 ejempl. $ 5.— (Argentina).

511.757 — Cierra tus ojos. Beguine. Letra. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción, S. A. Bs. As., 6|12|55. 250 ejempl. $ 3,50. (Argentina).

511.758 — Cierra tus ojos. Beguine. Mús. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Impresor: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción, S. A. Bs. As., 6|12|55. 250 ejempl. $ 3,50. (Argentina).

511.761 — Sociedad de Cirugía de Buenos Aires (Boletines y Trabajos). Cast. Propietario: Soc. de Cirugía de Bs. As. Director: Guillermo Isidoro Belleville. Bs. As., 23|11|55. 1.100 ejempl. $ 7.— (Argentina).

511.762 — Las razas de percas o truchas criollas (Percichthys) y su valor para la repoblación pesquera. 1 foll. 100 páginas. Cast. Autor: Emiliano J. Mac Donagh. Imp.: Olivieri y Domínguez. Edit.: Ministerio de Educación. La Plata (Bs. As.), 25|7|50. $ 12.— 1.000 ej.

511.763 — Faz "A": Cereza. Letra y música: Redman - Gilbert. Faz "B": Alguien me está reemplazando. Letra y música: Howard - Ellsworth - Morgan. Intérp.: Les Brown, su orq. y Los Lanceros. Disco Coral Nº 91.127. Bs. As., 1º|12|55. 500 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.764 — Faz "A": Angustia de un querer. Mús.: Fain - Webster. Faz "B": Verano en Venecia. Mús.: Icini - Sigman. Intérp.: David Rose y su orq. Disco M-G-M Nº 8.562. Bs. As., 1º|12|55. 500 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.765 — Faz "A": El nacimiento de los blues. Letra y mús.: Henderson - De Sylva - Brown. Faz "B": Las uvas rojas. Letra y música: Bagdasarian Gady. Intérp.: Sammy Dacis Jr., con orq. Sy Oliver. Disco Decca Nº 333.492. Bs. As., 1º|12|55. 300 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.766 — Faz "A": El día de júbilo. Letra y mús.: Gilkyson. Faz "B": Arbolito de azúcar. Letra y mús.: Marais. Intér.: The Stargazers con acompañamiento. Disco London Nº 343.073. Bs. As., 1º|12|55. 200 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.767 — Faz "A": O sole mío. Letra y mús.: Capurro - Di Capua. Faz "B": Fenesta che lucive. Letra y mús.: Anónimo. Areg.: De Meglio. Intérp.: Tito Gobbi y la Orq. Sinfónica de Londres. Disco Angel Nº 292.707. Bs. As., 1º|12|55. 400 ejem. $ 17,25. Argentina.

511.768 — Faz "A": Berceuse. Op. 16. Música: Faure. Faz "B": Reverie. Música: Debussy. Transcrip.: Fournier. Intérprete: Pierre Fournier. Disco Angel Nº 292.704. Bs. As, 1º|11|55. 150 ejempl. $17,85. (Argentina).

511.769 — Faz "A": Freddy. Tango. Letra y música: Pan - Kirk - Harneck. Faz "B": Simpático. Beguine. Letra y mús.: Schwartz - Cahn. Intérp.: Guy Lombardo y su orq. Disco Decca Nº 333.482. Bs. As., 1º|12|55. 410 ejempl. $ 16.30. (Arg.).

511.770 — Faz "A": Todos los días. Música: Jacobson. Faz "B": Espectáculo ambulante. Música: Haymes. Intérprete: Acquaviva. Disco Decca Nº 333.489. Bs. As., 1º|12|55. 700 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.771. — Faz "A": Angustia de un Querer. Letra y música: Fain-Webster. — Faz "B": Brilla Luna de la Cosecha. Letra y música: Bayes-Norworth. Intérp. Los Cuatro Ases. Disco Decca número 333.485. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.300 ejemplares. $ 16.30. Argentina.

511.772. — Faz "A". Plegaria de Fígaro, canción. Letra y música: de Atrozamena Mariano. Faz "B". Canción de amor de Fígaro. Letra y música: de Arozamena Mariano. Intérp.: Luis Mariano con acomp. Orq. Disco Odeón Nº 297.256. — Bs. As., 1|12|55. 500 ejemp. $ 16,50. Argentina.

511.773. — Faz "A". Vanessa, melodía. Música: Wayne. Faz "B". El tango del beso, tango. Música: Belmonte. Intérp.: George Melachrino y su Orq. de cuerdas. Disco Odeón Nº 297.257. — Bs. As., 1|12|55. 600 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.774. — Faz "A". Oración Peruana Baión. Música: Gomerà. Faz "B". Flor de Tirol, vals torolés. Música: Föder. Intérp.: Franck Pourcel y su Orq. Disco Odeón Nº 297.255. — Bs. As., 1|12|55. 1.000 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.775. — Faz "A". El torrente, canción. Letra y música: Carman Liman. Faz "B". Canto en el valle, canción. Letra y música: Fusco Panzeri. Intérp.: Luciano Tajole con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº 298.147. — Bs. As., 1|12|55. 1.000 ejemp. $ 16,30.

511.776. — Faz "A". Carolina de mañana. Letra y música: Donaldson Kahn. Faz "B". No hagas caso del ruido en el mercado. Letra y música: Higgs, Barnes, Cavanugh. Intérp.: Debbie Reynolds con Acom. de Orq. Disco M-G-M, Nº 8.561. — Bs. As., 1|12|55. 300 ejemplares, $ 16,30.

511.777. — Faz "A". Domingo. Música: Miller, Cohn, Stein, Krueger. Faz "B". En un día de rocío. Música: Johnson, Tobías, Sherman. Intérp.: Frank Petty y su trío. Disco M. G. M. Nº 8.560. — Bs. As., 1|12|55. 900 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.781. — El mundo de los libros. 1 vol. 333 págs. Castell. Autor: Selección, Prólogo y notas: Domingo Buonocore. Inm. y Edit.: Lib. y Edit. Castellví S. A. — Santa Fe, 20|10|55. 3.000 ejempl. pesos 48.— Argentina.

511.782. — Señales. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Directora: Julia Hechart. — Bs. As., diciembre 1955. 2.300 ejempl. $ 2.— Arg.

511.783. — Heroica. Bimestral. Castellano. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Directora: Julia Hechart. — Bs. As., septiembre, octubre 1955. 2.000 ejemplares, $ 2,50. Arg.

511.784. — El ruiseñor y la espada. 1 foll. 96 págs. Castellano. Autor: José Rodríguez Itoiz. Imp.: Tall. Gráf Virtus. Edit.: Laurel. — Bs. As., 29|10|48. 500 ejemplares. $ 4.— Argentina.

511.785. — Siglo mío de trueno y de amapola. 1 foll. 48 págs. Castellano. Autor: José Rodríguez Itoiz. Imp.: Castro, Barrera y Cía. Edit.: Edic. Rama Viva. — Bs. As., 28|11|49. 500 ejemplares, $ 3.— Argentina.

511.787. — Renovación semanal. Castellano. Prop.: Parroquia del Wilde. Director: Julio Comaschi. Wilde (Bs. As.), 25|12|55. 300 ejempl. $ 0,50. Arg.

511.788. — El Obrero Ferroviario. Mensual. Castellano. Prop.: Unión Ferroviaria. Director: Guillermo C. Ottaviano. — Bs. As., octubre 1955. 180.000 ejemplares. Arg.

511.790. — Romancero de la españa heroica, 1 foll. 63 págs. Autor: Alberto Natiello. Castellano. Imp.: Nueva Vida. Edit.: "Tiempo Nuestro". — Bs. As., 15|12|938. 1.000 ejempl. $ 1.— Arg.

511.791. — Glos Polski (La Voz de Polonia), semanal. Polaco. Prop.: Unión de los Polacos en la Rep. Arg. Director: Estanislao Sliwinski. — Bs. As., 23|12|55. 3.000 ejempl. $ 1,50.

511.792. — Orbita. Bimestral. Castellano. Director, Propieario: Adela Tarraf. — Bs. As., septiembre|octubre 1955. 1.000 ejempl. $ 2.— Arg.

511.793. — Medicina del buceo. 1 vol. 270 págs. Castellano. Autor: Celso N. Aldao. Imp.: La Prenda Médica Arg. Edit.: Minister. de Marine. — Bs. As., 10|1|55. 1.000 ejempl. $ 100.

511.795. — Resplandor, mensual. Castellano. Director Propieario: Marcelino Blanco. — Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejemplares, $ 0,80. Arg.

511.796. — Prótesis articulada y sus indicaciones. 1 vol. 184 págs. Castellano. Autores: Augusto Biaggi y Hans Joachim Elbrecht. Traduc.: Bernardo Schwarcz. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Mundi. — Bs. As., 15|9|55. 2.000 ejempl. $ 200.— Arg.

511.797. — Fórmulas dentales y ayudas a la práctica odontológica. 1 vol. 294 págs. Castellano. Autor: Louis I. Grossman. Traducc. del inglés: Samuel Leyt. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Edit. Mundi. — Bs. As., 11|10|55. 1.500 ejempl. $ 130.— Arg.

511.798. — Ortopedia Funcional de los maxilares. 1 vol. 484 págs. Castellano. Autores: Karl Hüpl, William J. rossmann y Patrick Clarkson. Traducc, del inglés: Teresa Vidal. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Edit. Mundi. — Bs. As., 5|11|55. 2.000 ejempl. pesos 280.

511.799. — France Journal (El Diario Francés). Diario francés., Director Propietario: Jorge Pablo José Guetat. — Buenos Aires, 23|11|55. 3.000 ejempl. pesos 0,50. Arg.

511.807. — Selección Contable. Mensual. Castellano. Prop.: Selección de Revistas Modernas, S. A. de Publicaciones. Director: Juan Chiovenda. — Bs. As., diciembre 1|55. 5.000 ejempl. $ 10.

511.826. — Los viajes de Marco Polo. 1 vol. 400 págs. Castellano. Autor: Marco Polo. Traducc. del inglés: Luis Fabricant. Imp. y Edit.: Edic. Peuser S. A. — Bs. As., 2da. quinc. actubre 1955. 5.000 ejempl. $ 35.— Arg.

511.827. — Dante (Biografía). 1 vol. 328 págs. Castellano. Autor: Tomás Gallarati Scotti. Traducción del italiano: Eduardo Arnosi. Imp. y Edit.: Edic. Peuser. — Bs. As., 1ra. quincena septiembre 1955. 5.000 ejempl. $ 35.— Argentina.

511.831. — El "megusta", baión, música. 2 págs. Autores: Roberto A. Domenella y René V. Barbier. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.

511.832. — El "megusta", baión, letra. 2 págs. Autores: Roberto A. Domenella y René V. Barbier. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.

511.833. — Canción de felicidad. Foxtrot, música. 2 págs. Autores: Lorenzo Platinetti y Nelio J. Gnemmi. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.

511.834. — Canción de felicidad. Fox, letra. 2 págs. Autor: René V. Barbier. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.— Arg.

511.835. — Instante, beguine, letra, 2 páginas. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|2|55. 750 ejempl. $ 4.— Arg.

511.836. — Instante. Beguine, música. 3 págs. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 750 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.837. — Besos de hielo. Bolero manbo, música. 2 págs. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 750 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.838. — Besos de hielo. Bolero mambo, letra. 2 págs. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 750 ejempl. pesos 4.— Arg.

511.839. — El Refrán de don Ramón, baiao música, 2 págs. Autor: Dino Tuchi. — Bs. As., 25|11|55. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.841. — El refrán de don Ramón, baiao, letra. 2 págs. Autor: Dino Tuchi. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. — Bs. As., 25|11|55. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.842. — Suipacha. Semanal. Castellano. Propietario y Director: Antonio Strevenzza. Suipacha (Bs. As.), 21|12|55. 470 ejempl. $ 0,45. Arg.

e.30|1-Nº 451-v.10|2|56

3 DE ENERO DE 1956

511.843. — Histonium. Mensual. Castell. Prop.: Carlos Della Pena. Bs. As., diciembre 1955. 8.000 ejs. $ 5.—. Arg.

511.844. — Comunicaciones Científicas Sobre Nutrición y Dietología Kasdorf. Trimestral. Castellano. Prop.: Kasdorf y Cía. S. A., Cía. de Productos, Lácteos, Dietéticos y Medicinales. Bs. As., julio - diciembre 1955. 13.000 ejs. Argentina.

511.845º — Catholica Unio Argentina. Trimestral. Castellano. Prop.: Julián T. Germaniez. Victoria (Entre Ríos). Enero - marzo 1956. 4.000 ejs. Argentina.

511.846. — Impetu. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel Marcelino Mortola. Bs. As., octubre 1955. 1.050 ejs. $ 15.—. Arg.

511.847. — Informativo Mercurio. Quincenal. Castell. Prop.: Cámara Argentina de Comercio. Bs. As., noviembre 1955. 3.500 ejs. Argentina.

511.848. — Revista de la Cámara Argentina de Comercio. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Argentina de Comercio. Bs. As., noviembre 1955. 4.000 ejs. Arg.

511.849. — Páginas Pirelli. Mensual. Castellano. Prop.: Industrias Pirelli S. A. I. y C. Bs. As., Enero 1956. 4.500 ejs. Argentina.

511.850. — Lyra. Trimestral. Castellano. Prop.: Francisco Negrini. Bs. As., 3er. y 4to. trimestre 1955. 5.000 ejs. $ 12.—. Argentina.

511.851. — El Libertador. Mensual. Castell. Prop.: Vicente Arturo Herrera Pince. Maipú - Rivadavia (Mendoza). Diciembre 1955. 3.000 ejs. $ 1.—. Argentina.

511.852. — Suplemento Diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Diario Castell. Bs. As., agosto a noviembre 1955. 1.300 ejs. $ 60 anuales. Argentina.

511.853. — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Castell. Bs. As., agosto a noviembre 1955. 4.500 ejs. $ 120 anuales. Argentina.

511.854. — Resplandor. Mensual. Castell. Prop.: Marcelino Blanco. Bs. As., julio a diciembre 1955. 1.000 ejs. $ 0.80. Arg.

511.855. — La Voz de Carhué. Mensual. Castell. Prop.: Félix Costa. Carhué (Bs. As.), diciembre 1955. 300 ejs. $ 1.—. Arg.

511.856. — Stadio. Semanal. Castellano. Prop.: Augusto Borzi. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. Argentina.

511.855. — La Semana Médica. Semanal. Castell. Prop.: Emilio A. Spinelli. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 3.500 ejs. $ 4.—. Arg.

511.858. — La Industria Lechera. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. Arg.

511.859 — Tambo y Chacra. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. (Argentina).

511.860. — El Poder. Quincenal.. Castell. Prop.: Nicolás Chiozza. Avellaneda (Bs. As.) octubre a diciembre 1955. 500 ejs. $ 1.—. Arg.

511.861. — La Propiedad. Bimestral. Castellano. Prop.: Centro "La Propiedad". Director: Bartolomé Morra. Rosario (S. Fe). Noviembre - diciembre 1955. 2.200 ejs. Argentina.

511.865. — Más Allá de las Nubes. Bolero, música. 2 págs. Autor: Leonil Eladio Pautasso. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 2|11-55. 500 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.872. — No Hay Otro Amor. Tango, música. 2 págs. Autor: Oreste Carbonari. Imp. y Edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.873. — No Hay Otro Amor. Tango, letra. 2 págs. Autor: Oreste Carbonari. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.874. — Diana. Mensual. Castell. Prop.: Centro de Cazadores de Buenos Aires. Director: Julio Zucker. Bs. As., Noviembre 1955. 4.050 ejs. $ 3.—. Arg.

511.875. — Luna Park. Marcha deportiva, música. 2 págs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12|55. 232 ejs. $ 4.—. Arg.

511.876. — Luna Park. Marcha deportiva, letra. 2 págs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y Edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12 de 1955. 232 ejs. $ 4.—. Arg.

511.877. — La Chacha. Cha cha cha, música. 2 págs. Autor: Pacho Febo. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|11|55. 238 ejs. $ 4.—. Arg.

511.878. — La Chacha. Cha cha cha, letra. 2 págs. Autor: Pacho Febo. Imp. Impr. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|11|55. 230 ejs. $ 4.—. Arg.

511.880. — Como a Mí Me Gusta. Tango, música. 2 págs. Autor: Fidel del Negro. Imp. y edit.: Editorial Matheu. Bs. Aires. 29|12|55. 500 ejs. $ 3,50. Argentina.

511.881. — Hipótesis de la Bienaventuranza. 1 foll. 91 págs. Castell. Autor: Thomas M. Galassi. Imp.: Fernández Hnos. Edit.: Ylamar. Bs. As., 3|1|56. 1.000 ejs. $ 10.—. Arg.

511.887. — Sacale El Molde. Tango, música. 2 págs. Autor: Bernardo M. Aroztegui. Imp. y edit.: Editorial Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Argent.

511.888. — Esta Ciudad de Buenos Aires. Guión argumental. Castell. Autores: Ana Itelman y Juan Silbert. Teatro Nacional Cervantes. Bs. As., 9|11|55. Arg.

511.889. — Esta Ciudad de Buenos Aires. Coreografía. Autora: Ana Itelman. Teatro Nacional Cervantes. Bs. As., 9|11|55. Argentina.

511.890. — Justicialismo. Semanal. Castell. Prop.: Victorino Asprella y Osvaldo Taramasco. Director: Victorino Asprella. Burzaco (Bs. As.) 22|12|55. 800 ejs. $ 0.50. Arg.

511.892. — Revista de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires. Trimestral. Castellani. Director: Aurelia Encarnación Alonso. Bs. As., julio - septiembre 1955. 500 ejs. $ 50.— anuales.

511.906. — Noticias Devotenses. Quincenal. Castellano. Director - propietario: Lorenzo Blanco. Bs. As., 10|12|55. 800 ejs. $ 1,50 mensual. Arg.

511.907. — Faz "A": Mambo de la Papa Caliente. Letra: George Snowhill. Música: Fred Patrick. Faz "B": Rumba Japonesa. Letra y música: Anónimo. Intérprete: Jayne y Audrey Meadows. Disco Victor Nº 1A. 0543. Bs. As., 29|12 de 1955. 1.000 ejs. $ 15.—. Arg.

511.908. — Faz "A". Paso Doble Te Quiero. Letra: Guijarro. Música: Monreal. Faz "B": No Me Llames Tití. Tanguillo, letra: E. E. Carcano. Música: R. de la Vega. Intérp.: Celestt Grijó. Disco Victor Nº 68-2154. Bs As., 29|12|55. 500 ejs. Argentina.

511.909. — Derecho Comercial (Inclusive Marítimo, Aeronáutico y Quiebras). 1 vol. 318 págs. Castell.: Autor: Carlos C. Malagarriga. Imp.: Tall. Gráficos Lucania. Edit.: El autor. Bs. As., 30|12|55. 3.000 ejs. $ 60.—. Arg.

511.910. — Albores. Mensual. Castellano. Director - propietario: Roberto L. Clegg. Bs. As., julio 1955. 8.000 ejs. $ 1.50. Arg.

511.911. — Principios. Quincenal. Castell. Prop.: Centro San Miguel de la Liga de Padres de Familia. Director: Osvaldo La Valle. San Miguel (Bs. As.) 24|12|55. 1.000 ejs. $ 0.50. Arg.

511.918. — ¿Qué Es Metafísica?. 1 foll. 40 págs. Castell. Autor: Martín Heidegger. Traduc. de: X. Zubiri. Imp.: Tall. Gráf. Optimus. Edit.: Edit.: Séptimus. Bs. As., 1956. 2.000 ejs. $ 7.—. Arg.

511.919. — Olivos. Semanal. Castellano. Director - propietario: Julio Ignacio Bastos. Olivos (Bs. As.) 5|12|55. 500 ejs. $ 1.50. Arg.

511.920. — Ecos del Guarán. Mensual. Castellano. Director - propietario: Abelardo Morales Cabral. Bs. As., 30|11|55. 3.000 ejs. $ 2.—. Arg.

511.921. — Porque te Quiero, te Perdono. Tango, música. Autor: Ernesto Lach. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 16|12|55. 250 ejs. $ 3.50. Argentina.

511.922. — Porque te Quiero, te Perdono. Tango, letra. Auts.: Roberto Daceu y Salvador Hamud. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Arg. Bs. As., 16|12|55. 250 ejs. $ 3,50. Arg.

511.923. — Con Llanto de Percal. Tango, letra. Autores: Juan R. Romero, Jorge Raúl Rodríguez y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7 de 1955. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.924. — Con Llanto de Percal. Tango, música. Auts.: Juan R. Romero, Jorge Raúl Rodríguez y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7|55. 100 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.925. — Del Siglo Veinte. Tango, música. Autores: Jorge Laguna, Ernesto M. Lach y Juan R. Romero. Imp. y Edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.926. — Del Siglo Veinte. Tango, letra. Autores: Jorge Laguna, Ernesto M. Lach y Juan R. Romero. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.927. — Con Mi Viejo Bandoneón. Tango, letra: Autores: Salvador Hamud y Sacarías Chispa. Imp. y Edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 16|12|55. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

511.928. — Con Mi Viejo Bandoneón. Tango, música. Autor: José Servidio. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 16|12 de 1955. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

511.929. — Estrella del Mar. Tango fantasía, música. Autor: Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 16|2 de 1955. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

511.930. — Mentido Cariño. Tango, música. Atus.: Arnaldo Sonja, Juan R. Romero y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 8|8|55. 250 ejs. $ 3.—. Arg.

511.931. — Mentido Cariño. Tango, letra. Auts.: Arnaldo Sonja, Juan R. Romero y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 8|8|55. — 250 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.934. — De Tales a San Agustín. 1 vol. 693 págs. Castell. Autor: T. V. Smith. Traducción del inglés: Santiago Ferrari. Imp. y edit.: Casa J. Peuser. Bs. As., 1ra. quincena de septiembre 1955. 5.000 ejs. $ 60.—. Arg.

511.936 — Al Noble Pueblo Uruguayo Tango, letra. 2 págs. Autora: Elvira Destra de Vázquez Rey. Imp. y edit.: Edic. Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 500 ejs. $ 4.—. Arg.

511.937. — Al Noble Pueblo Uruguayo. Tango, música. 2 págs. Autora: Elvira Destra de Vázquez Rey. Imp. y edit.: Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 500 ejs. $ 4.—. Arg

511.939. — Argentina Textil. Mensual. Castell. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Director: Jesús R. Llenas. Bs. As., octubre 1955. 620 ejs. $ 20.— anuales. Arg.

511.940. — Reprochándote. Vals, letra. 2 págs. Autor: Nicolás Sagripanti. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 3|1|56. 200 ejs. $ 4.—. Arg.

511.941. — Reprochándote. Vals, música. 2 págs. Autor: Nicolás Sagripanti. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 3|1|56. 200 ejs. $ 4.—. Arg.

e.30|1-Nº 452-v.10|2|56

---

4 DE ENERO DE 1956

511.942. — Boletín de la Sociedad Cooperativa Rural Argentina Ltda. Mensual. Castell. Bs. As., diciembre 1955. 1.200 ejemp. Argentina.

511.943. — Mecánica Popular. Mensual. Castell. Prop.: Popular Mechanics Co Norte América, septiembre a diciembre 1955. 37.000 ejemp. $ 14.—. Extranjera.

511.944. — Tarzán. Mensual. Castell. Propietario: Sociedad Editora América, S. A. de C. V. México, octubre a diciembre 1955. 9.500 ejemp. $ 3,50. Extranjera.

511.945. — La Industria Azucarera. Mensual. Castell. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Bs. As., diciembre 1955. 400 ejemp. $ 5.—. Argentina.

511.946. — Revista de la Caja Mutual de Policía de Rosario. Mensual. Castell. Rosario (Santa Fe), noviembre y diciembre 1955. 4.500 ejemp. Argentina.

511.947. — Ricordiana, bimestral. Cast. Prop., Ricordi Americana. Bs. As., mayo a diciembre 1955. 9.000 ejemplares Argentina.

511.948. — La Nueva Argentina. Diario. Castell. Prop.: Jacobo Malis. Lincoln Bs. As.), noviembre 1955. 2.500 ejemp. $ 0.40. Argentina.

511.949. — Informaciones Iram. Mensual. Castell. Prop.: "Iram", Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Bs. As., diciembre 1955. 1.200 ejemp. $ 8.—. Argentina.

511.950. — Imparcial Film. Trimestral. Castell. Prop.: Antonio Romero Delgado. Bs. As., marzo a diciembre 1955. 2.000 ejemp. Argentina.

511.951. — 29 Nendori. Albanés. Prop.: Asociación Patriótica Albanesa "Skenderbeu". Bs. As., diciembre 1955. 500 ejemp. $ 24.— anuales. Argentina.

511.952. — Crónica de Santa Fe. Semanal. Castell. Prop.: Juan Agustín Barba Galloso. Reconquista (Santa Fe), diciembre 1955. 3.000 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.953. — El Fogón de los Arrieros. Mensual. Castell. Prop.: Aldo Boglietti. Resistencia (Chaco), septiembre 1955. 1.000 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.954. — Destellos. Quincenal. Castell. Prop.: Centro de Estudiantes. General Galarza (Entre Ríos), noviembre 1955. 200 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.955. — La Voz del Jubilado. Mensual. Castell. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. Santa Fe, diciembre 1955. 2.100 ejemp. Argentina.

511.956. — Crónica de Holanda. Bimestral. Castell. Prop.: Embajada de los Países Bajos. Bs. As., enero-febrero 1956. 14.000 ejemp. Argentina.

511.957. — Nuestro Techo. Mensual. Castellano. Prop.: León Rossen. Bs. As., noviembre 1955. 13.500 ejemp. $ 4.—. Argentina.

511.958. — Confort. Mensual. Castell. Propietario: León Rossen. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 10.500 ejemp. $ 5.—. Argentina.

511.959. — Nueva Palabra (Novoie Slovo). Semanal. Ruso. Prop.: Dimitri Constantinow. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 500 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.960. — Boletín. Mensual. Castell. Propietario: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Bs. As., diciembre 1955. 175 ejemp. Argentina.

511.961. — Finanzas. Mensual. Castell. Prop.: Raúl Montmorency Fernández. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 600 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.962. — Anales de la Sociedad Rural Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Sociedad Rural Argentina. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 5.800 ejemp. Pesos 5.— Argentina.

511.963. — Nuestra Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Mario A. Dimiannix. Bs. As., diciembre 1955. 60.000 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.964. — Renovación. Semanal. Castell. Prop.: Iglesia de Wilde. Wilde (Bs. As.), noviembre 1955. 300 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.965. — Ecos de mi Colegio. Bimestral. Castell. Prop.: Angela A. Seppey. Bs. As., septiembre-octubre 1955, 650 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.966. — Heraldo del Cinematografista. Semanal. Castell. Prop.: Israel Chas de Cruz. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 1.500 ejemp. $ 6.—. Argentina.

511.967. — Bancarios del Provincia. Mensual. Castell. Prop.: Manuel José Marcos. Bs. As., octubre 1955. 5.000 ejemp. Argentina.

511.968. — Revista del Mar Dulce. Mensual. Castell. Prop.: Juan B. Mora y Araujo. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 4.—. Argentina.

511.969. — Esnea (Leche). Decenal. Castellano. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Bs. As., diciembre 1955. 2.100 ejemp. Argentina.

511.970. — Bridge Argentino. Bimestral. Castell. Prop.: Asociación del Bridge Argentino. Bs. As., mayo a agosto 1955. 1.000 ejemp. $ 6.—. Argentina.

511.971. — El Samanario. Semanal. Castellano. Prop.: Jesús Borlandelli. Cañuelas (Bs. As.). noviembre 1955. 700 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.972. — Boletín Informativo Mensual. Castell. Prop.: Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Santa Fe), diciembre 1955. 1.200 ejemp. Argentina.

511.973. — Vínculos. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. Bs. As., noviembre 1955. 1.200 ejemp. Argentina.

511.974. — Argentina Textil. Mensual. Castell. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Bs. As., octubre 1955. 620 ejs. $ 70.— anuales. Argentina.

511.975. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Diario. Castell.-Idisch. Prop.: El Diario Israelita, S. R. L. Buenos Aires, diciembre 1955. 18.000 ejemp. $ 0.60. Argentina.

511.976. — Si el destino mañana quisiera. Canción vals música. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Edit. Boccazzi. Edit.: Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemplares. $ 3.—. Argentina.

511.977. — Si el destino mañana quisiera. Vals canción, letra. 2 págs. Autora: Elvira C. Palacios de Guerrero. Imp. y editorial: Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ej. $ 3.—. Argentina.

511.978. — Canto de amor. Corrido, letra. 2 págs. Autora: Elvira C Palacios de Guerrero. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.979. — Canto de amor. Corrido, música. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.980. — No puedo perdonarte. Tango, letra. 2 págs. Autora: Marta Perla Mora. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.981. — No puedo perdonarte. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Escaño. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.983. — Aviso económico. Fox - Trot, música. 2 págs. Autores: Ricardo Klein, José A. Acotto y Raúl Rubén Escobar. Imp.: J. Korn. Edit.: Los autores. Buenos Aires, 19|8|55. 5.250 ejs. $ 3.— Argentina.

511.984. — Aviso económico. Fox - Trot, letra. 2 págs. Autores: Ricardo Klein, José A. Acotto y Raúl Rubén Escobar. Imp.: J. Korn. Edit.: Los autores. Buenos Aires, 19|8|55. 5.250 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.985. — Un clavel para mi morena p. doble. música. 2 págs. Auts.: Julio Madera, Ricardo Klein y Raúl Rubén Escobar. Imp.: Julio Korn. — Bs. As., 19|8|55. 5.250 ejempl. $ 3.— Arg.

511.986. — Un clavel para mi morena, p. doble, letra. 2 págs. Autores: Julio Madera, Ricardo Klein y Raúl Rubén Escobar. Imp.: Julio Korn. Edit.: Los autores. — Bs. As., 19|8|55. 5.250 ejemplares. $ 3.— Arg.

511.988. — Credo, mensual. Castellano. Prop.: Consejo Arquidiocesano. Asociación Hombres Acción Católica. Director: Julio Viggleano Esain. — Córdoba, diciembre 1955. 1.200 ejempl. $ 0,50. Argentina.

511.989. — Faz "A". Oklahoma. Letra y música: Rodgers y Hammerstein. Faz "B". Muchachos y muñecas. Letra y música: Frank Loesser. Intérp.: Jimmy Carrol su orq. y Las campanitas. Disco Music Hall Nº 15.359. — Bs. As., 21|12|55. 800 ejempl. $ 14.— Arg.

511.990. — Faz "A" Arenas movedizas. Letra y música: Gilbert Hadler. Faz "B". Instantes para el recuerdo. Letra y música: Stillmann Allen. Intérp.: Lyon Ballard con orq. Disco Music Hall Nº 15.360. — Bs. As., 21|2|55. 200 ejemplares. $ 14.— Arg.

511.991. — Faz "A". Vagabundo, tango. Letra: Emilio Magaldi. Música: Agustín Magaldi y Pedro H. Noda. Faz "B". Arreando, tango. Letra y música: M. Colominas. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music. Hall Nº 15.346. — Bs. As., 19|12|55. 200 ejempl. $ 14.— Argentina.

511.992. — Faz "A". Amor y matrimonio. Letra y música. Cahn Van Heusen. Faz "B". Eres mi amor. Letra y música: Jimmie Nabbie. Intérp.: Ellie Rusell Ray Eberle con orq. Disco Music. Hall Nº 15.361. — Bs. As., 14|12|55. 200 ejemplares. $ 14.— Arg.

511.993. — Faz "A". El. Letra y música: Mullan Richards. Faz "B". De pronto aparece un valle. Letra y música: Meyer Jones. Intérp.: Bruce Adams con orq. Disco Music. Hall Nº 15.358. — Bs. As., 12|12|55. 300 ejempl. $ 14.— Arg.

511.994. Faz "A". Feliz Navidad, canción, fox. Letra: Mara. Música: Claudio Forbac. Faz "B" Año nuevo, vida nueva, vals canción. Letra y música: Gallucci, Pauloni, Aznar. Intérp.: Eduardo Farrel con acomp. Disco Music. Hall Nº 15.363. — Bs. As., 12|12|55. 200 ejemplares. $ 14.—

511.995. — Faz "A". El pibe chacarita, tango. Letra.: E. Magaldi. Música: Magaldi Noda. Faz "B". Vieja escuela de mi barrio. Letr.: C. Vedant. Mús.: Nasso. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music. Hall Nº 15.353. — Bs. As., 7|12|55. 200 ejempl. $ 14.— Arg.

511.996. — Faz "A". Mi perro, milonga. Letra y música: C. Allende. Faz "B". Cariño Gaucho, tango. Letra: G. Policastro. Música: J. Garabelli. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music. Hall número 15.351. — Bs. As., 7|12|55. 300 ejemplares, $ 14.— Arg.

511.997. — Faz "A". Donde, tango. Letra: Antonio Graciani. Música: Agustín Irusta, Roberto S. Fugazot y Lucio Demare. Faz "B". Dímelo al oído, tango. Letra y Música: Francisco Lomuto. Intérp.: Héctor Pacheco y orq. Disco Music. Hall Nº 15.350. — Bs. As., 7|12|55. 250 ejempl $ 14.— Arg

511.998. — Faz "A". Yuyito, tango. Letra: Emilio Magaldi. Música: Agustín Magaldi y Pedro H. Noda. Faz "B". La hija del pescador, foxtrot. Letra: Héctor Marcolongo. Música: Héctor Marcolongo y Felipe Fronti. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music. Hall Nº 15.344. — Bs. As.. 7|12|55 150 ejempl. $ 14.— Argentina

511.999. — Di Presse (La Prensa Israelita). diario, idisch. Prop.: Soc. Colectiva "Di Presse". Directores: J. Axentzoff. M. Kreichmar y O. Bumaschny. — Bs. As., 27|12|55. 14.500 ejemplares. $ 0,60. Arg.

512.021. — El Magazine Argentino (Der Argentiner Magazin), mensual. Castellano, idisch. Propietario y Director: Valentín Chernovetzky. — Bs. As., 31|12|55. 3.300 ejempl. $ 2.

512.022. — El Fiscalizador del Crédito, mensual. Castellano. Director Propietario: Antonio Villar. — Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejempl. Arg.

512.023. — Nelly Eugenia, vals, música. 2 págs. Autores: Carlos B. Mira y Ernesto Franco. Imp.: Ferrer. Edit.: los autores. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemplares. $ 3,50. Arg.

512.024. — Nelly Eugenia. Vals, letra. 2 págs. Autores: Carlos B. Mira y Ernesto Franco. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 4|1|56. 100 ejempl. pesos 3,50. Argentina.

512.025. — Autobiografía y otros escritos. 1 vol. 112 págs. Castellano. Autor: Maine De Biran. Traducc. del francés: Juan Segura Ituiz. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: M. Aguilar. — Bs. As., 2|1|56. 2.000 ejempl. $ 9.— Arg.

512.028. — Andrés Vesalio y la anatomía. 1 foll. 30 págs. Castellano. Autor: Antonio Alberto Guerrino. Imp.: Imp. Chile. Edit.: El autor. — Bs. As., 20|9|55. 250 ejempl. $ 1.— Argentina.

512.030. — Vida Diplomática, bimestral. Castellano. Director Propietario: José Bernabé Bedouret. — Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejempl. $ 25.— Argentina.

512.032. — Crónica Semanal. Castellano. Director Propietario: Máximo Salaberry. Bernal (Bs. As.), 17|12|55. 1.600 ejemplares. $ 0,80. Argentina.

512.035. — En el mundo sin ti. Canción, letra. 2 págs. Autor: Tete Bedoya. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.036. — En el mundo sin ti. Canción, música. 2 págs. Autor: Tete Bedoya. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 500 ejempl. pesos 4.— Argentina.

512.037. — Juntos (Together), foxtrot, música. 2 págs. Autores: B. G. de Sylva, Lew Brown y Ray Henderson. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. — Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 4.

512.039. — Juntos (Together), tiempo de vals, música. Autores: B. G. de Sylva. Lew Brown y Ray Henderson. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. — Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 4.

512.040. — Juntos (Together), foxtrot, letra. 2 págs. Autores: B. G. de Sylva, Lew Brown y Ray Henderson. Versión cast: Ben Molar. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. — Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.046. — Un día feliz. Vals, música. 2 págs. Autor: Giordano B. Taltoni. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 5|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.047. — Un día feliz. Vals, letra. 2 págs. Autor: Antonio Polito. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As.. 5|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.049. — Celia. Vals, música. 2 págs. Autor: José M. Di Stéfano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Américo A. Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. pesos 4.— Argentina.

512.050. — Celia. Vals, letra. 2 págs. Autor: José M. Di Stéfano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: América A. Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.051. — Milonga efectiva. Milonga, letra. 2 págs. Autores: Leo Zucker y M. A. Rossi. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Américo Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.052. — Milonga efectiva. Milonga, música. 2 págs. Autores: Leo Zucker y M. A. Rossi. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Américo Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. $ 4.

512.053. — La Nueva Provincia. Diario. Castellano. Prop.: La Nueva Provincia S. R. L. Diretcor: Amor Abel Bournaud. — Bahía Blanca (Bs. As.), 20|7|55. 28.152 ejempl. $ 0,50. Argentina.

512.055. — Comedias y dramas (para niños y jóvenes). 1 vol. 240 págs. Castellano. Autor: Fernando Alvarez. Imp.: Tall. Gráf. Lumen. Edit.: De-Du, S. R. L. — Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemplares. $ 16.— Argentina.

512.056. — Nuestro emblema (Embl. del Orbe Hispánico). Autores. Francisco Ruy Almogavar y Jorge Alberto Costa. Imp.: Periódico El Pueblo. Edit.: Ignacio Calvo Miravalles. — Bs. As., 12|10|953. 6.000 ejempl. $ 1.— Argentina.

512.059. — Como anillo al dedo. Chacarera, música. 2 págs. Autor: Salvador Baggieri. Imp.: Edit. Music. Argentina. Edit.: El autor. — Bs. Aires., 21|12|55. 90 ejempl. $ 2.

512.060. — Como anillo al dedo. Chacarera, letra. 2 págs. Autor: Luis Venosa. Imp.: Edit. Music. Argentina. — Bs. As., 21|12|55. 90 ejempl. $ 2.— Argentina.

e.30|1-Nº 453-v.10|2|56

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Loncopué de la Provincia del Neuquén, presentada en el Expediente Nº 55.862|55 por el señor Aziz Tomi, el día once de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 2, 3, 8 y 9 de la Fracción D, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia del Neuquén, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 2.500 m. al Este de un punto que se encuentra a 1.000 m. al Norte del esquinero Nor-Oeste del lote 8 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, octubre 7 de 1955. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad al art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos y tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi - Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe - Escribanía de Minas.

$ 600.— e.18|1-Nº 9.199-v.31|1|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4 del Código de Minería, Departamento Gastré, Provincia del Chubut, presentada en Expediente Nº 55.972|55, por el señor Vicente Aisa, el día nueve de Mayo de Mil Novecientos cincuenta y cinco a las once horas diecinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua b, lote 5, fracción A y legua a del lote 1, Fracción B, Sección JI, Departamento Gastré de la Provincia del Chubut, en forma rectangular de 2.700 m. de lado en dirección Norte 37º 40' Este por 1.700 m., de modo que su vértice Sud se halla a 1.250 m. al Oeste de un punto que se encuentra a 40 m. al Sud del esquinero Sud de la mina "Angela". Exp. Nº 102.866|33 (mojón Nº 7), perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 7 de octubre de 1955. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi - Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe - Escribanía de Minas.

$ 640.— e.25|1-Nº 9.487-v.7|2|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Gastre, Provincia del Chubut, presentada en el Expediente Nº 55.971|55, por el señor Ricardo Luis Arangi, el día nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas, diecinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua b, del lote 5 de la fracción A y leguas a y d del lote 1, fracción B, Sección JI, Departamento Gastré de la Provincia del Chubut, en forma rectangular de 2.700 m. de lado en dirección Norte 37º 40' Este por 1.800m. de modo que su vértice Sud se halla a 150 m. al Este de un punto que se encuentra a 1.100 m. al Sud del mojón Nº 7, de la mina "Angela", Exp. 102.866|33, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 7 de octubre de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 640.—e.25|1-Nº 9.490-v.7|2|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería en el Departamento Gastre, Provincia del Chubut, presentada en el Expediente Nº 55.973|55, por el señor Jorge Santiago del Castillo, el día nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas, diecinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua b, del lote 5, Fracción A, Sección JI, Departamento Gastre de la Provincia del Chubut, en forma de un triángulo rectángulo determinado de la siguiente manera: partiendo de un punto A que se encuentra a 2.350 m. al Oeste de otro que se halla a 40 m. al Norte del mojón 8 de la mina "Clara Natividad". Exp. 130.169|46, se trazarán dos rectas en dirección Norte 52º 20' Oeste y Norte 37º 40' Este; al Norte recta en dirección Este-Oeste cuya prolongación pasa por un punto que se halla a 1.000 m. al Norte de otro que se encuentra a 2.000 m. al Norte 75º Este del esquinero Este de la mina "Angela" Exp. 102.866|33, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 7 de octubre de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Proveo en función de la Resolución número 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas. — Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º jefe Escribanía de Minas.

$ 720.— e.25|1-No 9.489-v.7|2|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Loncopué de la provincia del Neuquén, presentada en el Expediente número 96.267|54, por el señor Luis María Peyre al día diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las siete horas.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días. al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 10, Fracción D, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia del Neuquén, en forma rectangular de 3.333 m. de lado en dirección Norte-Sud por 1.200 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 4.750 m. al Norte de un punto que se encuentra a 8.000 m. al Este del esquinero Nor-Oeste del lote 11 de la Fracción D. mencionada, perteneciendo los terrenos afectados según consta en autos, al Fisco. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, octubre 31 de 1955. — Regístrese. publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 600.— e.30|1-Nº 9.559-v.10|2|56

Disposición ordenando inscribir como vacante (art. 15 de la Ley 10.273), la mina de astracanita denominada "Iga", ubicada en el Departamento Caleu-Caleu. Provincia de La Pampa, Expediente Nº 104.883|50.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1955. Atento al incumplimiento de la interesada al emplazamiento de fs. 90 y de conformidad con lo establecido por el art. 15 de la Ley Nº 10.273, la Resolución Nº 1.032|53 y la disposición de 19 de julio de 1933; La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Declárase caducados los derechos de Salinera Española Ballester y Molina S. A. Industrial y Comercial, registradora de la presente mina de astracanita "Iga", ubicada en el Departamento Calcu-Caleu, de la Provincia de La Pampa. — 2º Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 3º De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del Art. 274 última parte del Código de Minería (Art. 7º, Ley Nº 10.273). — 4º Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y el sector Policía Minera y Archívese. — Disposición A. M. Número 722/55. — Firmado: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.11|1-Nº 271-v.11|1|56

e.20|1-Nº 271-v.20|1|56

e.31|1-Nº 271-v.31|1|56

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273). la mina baritina denominada "4 de Junio", ubicada en el Departamento Ñorquin, Provincia de Neuquén, Expediente Nº 61.409/51.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1955.

Visto la rebeldía del concesionario al emplazamiento de fs. 83 y vto.; y Considerando: Que por haber transcurrido el término del Art. 136 del Código de Minería (Art. 14, Ley 10.273), la falta de cumplimiento del depósito ordenado a fs. 83 hace aplicable la sanción establecida por el Art. 8º del Decreto Nº 25.115/49; Por ello y de acuerdo con lo establecido por dicha norma, la Resolución Nº 1.032/53, y la Disposición de 19 de julio de 1933; La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Declárase abandonada la petición de mensura presentada a fs. 61. — 2º Decláranse caducados los derechos de Sapag Gessler Minera Industrial y Comercial S. R. L., registradora de la presente mina de baritina "4 de Junio", ubicacada en el Departamento Ñorquín de la Provincia de Neuquén. — 3º Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 4º De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del Art. 274 última parte del Código de Minería (Art. 7º de Ley Nº 10.273). — 5º Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y el sector Policía Minera y Archívese. Disposición A. M. Nº 719|55. Firmado: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.11|1-Nº 272-v.11|1|56

e.20|1-Nº 272-v.20|1|56

e.31|1-Nº 272-v.31|1|56

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273), la mina de baritina denominada "Justicialista", ubicada en el Departamento Loncopué, Provincia de Neuquén, Expediente Nº 95.684/54.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1955.

Atento al incumplimiento del interesado a las obligaciones impuestas por el Art. 136 del Código de Minería (Art. 14, Ley Nº 10.273), y de conformidad con los establecido por el mismo, la Resolución Nº 1.032/53 y la Disposición de 19 de julio de 1933; La Autoridad Minera de Primera Instancia. Dispone: 1º Declaránse Caducados los derechos de los señores: Manuel Díaz Ibánez y Marcos Finkelstein; registradores de la presente mina de baritina "Justicialista", ubicada en el Departamento Loncopué de la Provincia de Neuquén. — 2º Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 3º De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del Art. 274 última parte del Código de Minería (Art. 7º, Ley Nº 10.273). — 4º Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y sector Policía Minera y Archívese. Disposición A. M. Nº 724/55. — Firmado: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.11|1-Nº 273-v.11|1|56

e.20|1-Nº 273-v.20|1|56

e.31|1-Nº 273-v.31|1|56

EDICTOS DEL DIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección General de Seguridad Social (Ley 9.688), calle Junín 1060, Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

DE LA IGLESIA, ANTOLIN; DIETRICH, EMILIO; DUGRES, ISAIAS ALFREDO; D'ANDREA, RUBEN VICENTE; DOS SANTOS, RODOLFO; DELGADO, ANTONIO; DOMINGUEZ, FRANCISCO APOLINARIO; DE DONA, ANGEL; DE GREGORIO, LUIS; ESPINDOLA, ARABIO; ESCOBAR, TEODORO ALEJANDRO; FARIAS, MATEO; FERNANDEZ, MANUEL; FALCON, JOSE LORENZO; FERNANDEZ, ADOLFO; FERREYRA, LUCIANO; FRANCOVICCHIO OSCAR; FERNANDEZ, CARLOS CASTULO; FREYTES, SILVERIO EULOGIO; FLEITAS, ROQUE; FALCH, JORGE; GASPAR, ROSARIO; GARCIA JOAQUIN; GONZALEZ, GABINO; GAUNA, ANTONIO; GALLO, JOSE VITERBO; GONZALEZ, MANUEL R.; GARCIA, REMERSAL JOSE; GEREZ, PABLO; GOMEZ, JOAQUIN ANTONIO; GRESZYSZYN, MARIANO; GISMONDI, JOSE; GONZALEZ, VALENTIN; GUILLEN, ENRIQUE; GIANOTTI, ITALO BERNARDO; GOMAR, CARLOS; GUERRERO, NICOLAS GENARO; GOMEZ, VICTOR SEVERO; GIANASSI, ARMANDO JOSE; HIGUERAS, VICTOR.

e.31|1-Nº 569 s|p.p.-v.12|2|56

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Carlos E. González Bonorino, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría José Antonio de la Vega, se hace saber por diez días, que en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|COMPAÑIA MINERA ELECTRA S. A. s|EJECUCION HIPOTECARIA", el martillero Mauro Pascual rematará el 21 de febrero a las 16,30 horas, en la calle Sarmiento 735, Capital; la mina de carbón "El Indio", situada en el Territorio Nacional de Chubut, Dpto. de Cushamen, 8 km. al Sur del Paralelo 42, dista 22 km. de las vías del F. C. N. G. Roca y ruta Nacional Nº 40. — De acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta de la escritura hipotecaria cuyo testimonio corre a fs. 67|82, del espediente judicial, la misma consta de 6 pertenencias, con superficie total de 477 hás. 500 m2. y se vende en un so-

block, con todas las cosas destinadas a su explotación; construcciones, máquinas, aparatos, instrumentos, animales y vehículos empleados en el servicio interior de cada pertenencia, superficial o subterránea y las provisiones necesarias para la continuación de los trabajos que se lleven en la mina, por el término de 120 días, tal como lo dispone el Artículo 12 del Código de Minería. — Base $ 500.000. — El Banco de la Nación Argentina ha resuelto acordar la siguiente facilidad de pago: hasta el importe total de venta; 10 o|o al contado en el acto del remate, y el 90 o|o restante en 5 anualidades, iguales y consecutivas, con vencimiento la primera a los 2 años de la fecha de escrituración, la que deberá realizarse dentro de los 60 días de aprobado el remate, por ante el escribano que designe el Banco, con más el 6 o|o de interés anual, pagadero por semestres vencidos y garantía hipotecaria en primer grado a favor del mismo sobre la mina, con alcance del Artículo 12 del Código de Minería. — El comprador deberá destinar como mínimo el 20 o|o del producido de la venta del mineral que extraiga, al servicio de la deuda. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, enero 25 de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.

$ 640.— e.31|1-Nº 9.668.v.13|2|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

CLUB ATLETICO "BOCA JUNIORS"
Asociación Civil

El Club Atlético "Boca Juniors" hace saber que el poseedor del Nº 1.307, al que de acuerdo al sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del 29 de Julio de 1955, correspondió el premio de la rifa realizada por el Club, para la fecha no se ha presentado, por lo que, de acuerdo al artículo 20 del Decreto 90.688|36, ha perdido todo derecho al respecto.

$ 48.— e.31|1.-Nº 9.672.-v.2|2|56.

"ADAMAS"
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que el capital autorizado de la sociedad ha sido aumentado a veinte millones de pesos moneda nacional por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 36.— e.31|1.-Nº 9.664.-v.2|2|56.

INTELA
Industrial Textil Lanera S. A.

Se notifica a los accionistas de "Intela" Industria Textil Lanera S. A., que se ofrecen a la suscripción tres mil acciones de la serie 48ª y ocho mil de las series 49ª y 50ª, en virtud de la preferencia que establece el art. 8º del estatuto social. Está preferencia deberá ejercerse en el local social, calle Moreno 1199, Buenos Aires, dentro de los quince días a partir de la última publicación de este aviso.

La integración deberá efectuarse en efectivo, al notificarse la aprobación de la suscripción.

$ 100.— e.31|1-Nº 9.656-v.6|2|56

S. A. Industrial y Comercial
"RAGOR"

La S. A. Industrial y Comercial "RAGOR", en cumplimiento del art. 3º de sus estatutos, comunica que ha elevado su capital a la suma de dos millones quinientos mil pesos (series letras "P" a "Y" inclusive), estando emitidas, suscriptas e integradas hasta la serie "W" de 1.000 acciones ordinarias de $ 100.— c|u., con lo que su capital integrado es de dos millones trescientos mil pesos m|n. — Presidente.

$ 48.— e.31|1-Nº 9.655-v.2|2|56

COMPAÑIA RADIO ELECTRICA, S. A.
Belgrano 1915, 2º piso "E"

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio ha resuelto de conformidad a lo dispuesto por los respectivos estatutos la emisión de acciones ordinarias correspondientes a las series Nros. 11 al 20 por un total de m$n. 500.000. A los efectos preferenciales pone en conocimiento de los mismos que este derecho caducará 30 días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 48.— e.31|1-Nº 9.682.v.2|2|56

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Avisan Gómez, Stamer y Cía., Oficinas Mitre, corredores y martilleros públicos, que por su intermedio José Spampinato, vende a Faustino Arco, su negocio de fiambrería, sito calle ARREGUI 2682, Capital Federal, domicilio del vendedor. — Domicilio comprador y reclamos de ley, Bmé. Mitre 2117.

$ 40.— e.31|1-Nº 9.654-v.6|2|56

Alfio Lucca, contador público nacional, hace saber por cinco días, que los señores Ernesto Simón Giarrizo, y Santiago Arias, en su acrácter de propietarios, venden al señor Enrique Crespi, el Cine "National" sito en la calle AVDA. SANTA FE Nº 5280, libre de todo pasivo. — Reclamos de ley, Castelli 51, primer piso, Dep. 2, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.657-v.6|2|56

Administración Capano (de Vicente Capano, martillero público) Of. Av. Del Trabajo 3517, T.E. 67-1096, avisa que Oscar Ernesto Colanferi, vende a Teresa Robles Vda. de Ugarte, el negocio de librería, juguetería y cigarrería, sito en la AV. BRUIX 4635. — Reclamos de ley y domicilio partes, nuestra oficina.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.653-v.6|2|56

Se hace saber por 5 días que las Sras. Norma Prigoshin de Godelman y Perla Prigoshin de Kacheli, venden el fondo de comercio de la farmacia Pagniez, sita en la AVENIDA RIVADAVIA 8200 a la Srta. María Garcés y a los Sres. Marcos Spoliansky, Eugenio Zane e Israel Segal con la intervención de Fabra. — Reclamaciones de Ley Nº 11.867, ante el Dr. Ernesto Berner abogado, en Quirno Costa 377, Capital; donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.31|1-Nº 9.667-v.6|2|56

La escribanía Ansaldo D'Alessio, Lavalle 1362, para reclamaciones de ley, avisa que Angel Pedro Lena, vende a los señores Norberto Santiago Garibotti, Emilio Satorre y Oscar Serafín Masciovecchio, su negocio de imprenta denominado "Imprenta Lena", ubicado en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1109, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.681.v.6|2|56

Avisa Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64, Dpto. "B", que por su intermedio el señor Héctor Manuel Romero vende su negocio de librería y juguetería, sito en la AVENIDA OLIVERA Nº 1438, Capital, al señor César Eduardo Canter. — Reclamos de ley mis oficinas domicilio de las partes.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.678.v.6|2|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T.E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor José Rodríguez Añez vende a los señores José Mangano, Luis Merlo y Otto Andrés Kasten, su negocio de "panadería mecánica", calle AVENIDA SAN JUAN Nº 2777|79, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.689.v.6|2|56

Se hace saber por el término de ley, que don Atilio Schirosa, vende y transfiere a don Carlos Teobaldo Volonteri, el negocio de ferretería, pinturería y bazar, sito en esta Capital, AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4452, libre de todo gravamen. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley 11.867 ante el martillero público don José Nicolás Lavera, con oficinas en Viamonte 1331, piso 1, T.E. 44-1850.

$ 80.— e.31|1-Nº 9.688.v.6|2|56

Musladino y Cía., S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en la calle Constitución 1279, avisan que Manuel Marán vende su negocio de carnicería, venta de frutas y verduras, ubicado en la AV. RIESTRA 1380, Capital, libre de deuda y gravamen a la Sra. María Luisa Palazzo de Domé. — Reclamos ley 11.867 y domicilios legales y especiales partes contratantes a todos los efectos nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.693.v.6|2|56

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4329, avisan que Juan Carlos Berthoud y Rodolfo Frediano Cattini venden a María Florinda Amelia Fernández el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle ALVAREZ THOMAS Nº 1846, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.691.v.6|2|56

"B"

Avisan José M. Castiñeira & Cía., martilleros públicos, oficinas Nogoyá 3174, que Italo Víctor Dell'Acqua, domiciliado Nueva York 2859 vende a José Lorenzo Genta domiciliado Gutenberg 2941, su puesto Nº 12 de fiambrería, quesería, sito en "Mercado Misiones", calle BAHIA BLANCA 2162. — Reclamos ley número 11.867, interpónganse en nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.674.v.6|2|56

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T.E. 37-1773, avisan: que ha quedado sin efecto la venta del negocio de hotel, venta de vinos y cervezas, sito en la calle BELGRANO 768, Dptos. 20, 27, 38 y 45, que el señor Manuel Real vendía al señor Luis Celso García Moran, y cuyos edictos han aparecido en este Boletín con fecha 30|12|55 al 5|1|56, bajo el Nº 8.498.

$ 80.— e.31|1-Nº 9.695.v.6|2|56

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T.E. 48-7880, avisan: Manuel Crego vende a Antonio Santoro, negocio lencería, blanco y artículos para hombre, sito calle BERMUDEZ Nº 1941|43, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

$ 40.— e.31|1-Nº 9.685.v.6|2|56

"C"

Carlos S. Colombo, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Moreno 1796, T.E. 45-5216, avisa que Vicente Deliberto domiciliado calle Ciudad de la Paz 2169, vende la parte que le corresponde del restaurant y bar calle CIUDAD DE LA PAZ 2169|71 a Eduardo Osorio, el que continuará con los señores Primo Feliciano Quines y Francisco Osorio, los que toman a su cargo el activo y pasivo del mismo, domicilio comprador y reclamos ley mismo negocio.

$ 60. —e.31|1-Nº 9.669-v.6|2|56

Sofía Navarrete de Gómez vende a Amadeo Balasch, Teresa Balach de Martín Colom y Raquel Martín Colom, su negocio de perfumería, sito CENTENERA 1246, domicilio de partes. — Reclamos de ley escribano Héctor Palacios Videla, Suipacha 1022, 5º "D", Capital.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.677.v.6|2|56

Caligiuri, Cozzo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Avda. Córdoba 5892, avisan que la venta realizada por los señores Juan Patiño y Manuel Patiño del negocio de café y bar sito en la calle CORDOBA 5895 al 99, que consta en el Boletín Oficial y Noticiero Argentino del 5 al 14 de noviembre de 1955, a favor de Francisco Carmelo Caravetta y Blanca Avella de Moretti, por haber desistido de la compra la nombrada en segundo término, la venta se hace, por acuerdo de las partes, a favor de Francisco Carmelo Caravetta, Antonio Le Pera y Francisco Sapia. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.31|1-Nº 9.686-v.5|2|56

"D"

Alfio Lucca, contador público nacional, hace saber al comercio por cinco días que los señores Alfonso Diez y Seferino Pereyra, en su carácter de propietarios, venden al señor Armando Lavandera, que compra, el negocio de panadería mecánica, sito en la calle DIRECTORIO 779|81, haciéndose cargo éste, del activo y pasivo que reconoce dicho negocio. — Reclamos de ley, Castelli 51, primer piso, Dep. 2, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80. —e.31|1-Nº 9.658-v.6|2|56

"J"

Asenié, Palermo & Cía., S. R. L, martillero público David R. Asenié con oficinas en la calle Estados Unidos Nº 3606 de esta Capital avisan: Ramona Angela Reyna viuda de Bacigaluppo vende su negocio de casa de lunch, café y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle JUNTA Nº 3932|34 de esta Capital, a favor de los señores José Cores Sorantes, Feliciano Cores Sorantes y Manuel Penas. Domicilio que constituyen las partes y reclamos en términos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.31|1-Nº 9.683-v.6|2|56

"L"

Rufino de León, comunica que vende su negocio de frutería y verdulería, sito en LOPE DE VEGA 431, Capital, a Silvio Gazzolo domiciliados en dicha dirección. — Reclamaciones término de ley en la misma.

$ 40.— e.31|1-Nº 9.662-v.6|2|56

El escribano Daniel J. Ferro comunica a los efectos legales que la sociedad colectiva "Almosnino & Herrera" que se dedica a la fabricación y elaboración de artículos de caucho y sus derivados, con domicilio en la calle LUGONES 3456 de esta Ciudad, por transformación de la sociedad transfiere su activo y pasivo a la sociedad en formación "Almoplast, Sociedad de Responsabilidad Limitada, capital $ 1.000 000.—" que tendrá el mismo domicilio. Reclamos por el término de ley: Sarmiento 643 piso 3º domicilio constituído por las partes.

$ 100.— e.31|1-Nº 9.676-v.6|2|56

Aviso al comercio: Que los señores Avelino Arturo Manuel Cagide y Simón Dvorkin, componentes de la sociedad de hecho "A. Cagide y Compañía" venden a los señores Manuel López Blanco y Benedicto Hermida, el negocio de fabricación y venta de churros, situado en esta Capital calle LUIS VIALE Nº 2865|67, domicilio de las partes. Reclamaciones Dr. Leandro Pita Romero, Larrea Nº 1035.

$ 80.— e.31|1-Nº 9.684-v.6|2|56

"M"

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Irigoyen 1907, T.E. 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intenvención, los señores José Sambade, José Veiga y Eliseo Pérez, venden a el señor Generoso Fernández y a la señorita Carmen C. Martínez, su negocio de hotel denominado "San Carlos del Sud" situado en la calle MARTIN GARCIA 896, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.660-v.6|2|56

Antonio Dos Santos e Hijos, martilleros públicos, con oficinas en la calle Montiel Nº 279, Capital Federal, avisan que: Julio Seisdedos y Mario Malavasi, venden libre de acreedores y gravámenes a Jorge Tesey, su negocio de zapatería, ubicado en la calle MONTIEL 281, Capital Federal. — Reclamos ley y domicilio partes, mi oficina.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.659-v.6|2|56

"P"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle PARAGUAY 5202 esquina FITZ ROY 2294. — Vendedor: Manuel Escaris, domiciliado en esta Capital, calle Fitz Roy 2294. — Compradores: Antonio Evaristo Rodríguez y Jorge Francisco Alonso, domiciliados en esta Capital, calle Nicaragua 5800. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.31|1-Nº 9.665-v.6|2|56

"R"

Manuel M. Paz y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Corrientes Nº 989, piso 2º, escritorio "A", de esta Capital, avisan que por su intermedio don Ramón Antonio Ledesma, en su carácter de integrante de la sociedad de hecho que con don Lázaro Meana explotan el negocio de hotel y pensión de la calle RODRIGUEZ PEÑA 12|14, de esta Capital Federal vende, cede y transfiere su cuota parte consistente en el cincuenta por ciento en la referida sociedad, a la señora Benita Salvatierra de Núñez, quien se hace cargo del activo y pasivo en la misma proporción. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 120.— e.31|1-Nº 9.666-v.6|2|56

"S"

Miranchel y Predacino, martilleros, con oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Capital, avisan: Héctor Rimilli, domiciliado Salvador M. del Carril 2601, Cap., vende a José Rodríguez y Eufemia M. Scansetti de Rodríguez, el negocio del ramo de peluquería de señoras (instituto de belleza), sito SALVADOR MARIA DEL CARRIL Nº 2601 esquina BOLIVIA Capital, domicilio compradores Crámer 745, Bernal, reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.31|1-Nº 9.661v.6|2|56

"T"

Raggio, Lorenzo & Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alsina 1282 de esta Capital, T. E. 38-8736, avisan al comercio que la promesa de venta que el Sr. Salvador Néstor Castorino efectuara al Sr. José Mosquera, de su negocio de despacho de pan y venta de masas y confituras, sito en esta Capital calle TALCAHUANO Nº 61 ha quedado nula y sin efecto alguna. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mismo negocio.

$ 80.— e.31|1-Nº 9.690-v.6|2|56

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Paredes y Cía., Soc. Com. Col. (José Olegario Paredes y Pedro Moisés), transferirán su carnicería y despensa, Sarmiento de FRANCIA 580, de COMODORO RIVADAVIA, (CHUBUT), en favor de Tjaart Henning. — Reclamaciones escribanía González Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio especial contratantes.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.673-v.6|2|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CLUB DE CANTO GERMANIA
Calle Bolívar 1063

La C. D. convoca a los sres. consocios para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 8 de febrero de 1956, a las 20 horas, en el local Avda. Santa Fe 4419, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del informe de C. D.

2º Elecciones de presidente, secretario, tesorero, intendente, adm. de bodega, tres suplentes, revisor de cuentas titular, y revisor de cuentas suplente, todos por un año.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

$ 72.— e.31|1-Nº 9.663.v.2|2|56

COMPAÑIA ARGENTINA SYDNEY ROSS, S. A., PRODUCTOS FARMACEUTICOS
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1956, a las 10 horas, en la calle Cánning 3333, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganan-

cias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de octubre de 1955.

2º Elección de directores, síndicos y auditores de contabilidad.

3º Honorarios del Directorio, síndico y auditores de contabilidad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|1-Nº 9.639-v.20|2|56

"D"

DISTRI LANA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Distrilana, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de febrero de 1956 a las 17 horas, en Alsina 1441, 5º Piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. Nº 347 del Código de Comercio;

2º Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número de miembros del directorio y elección de los miembros del mismo, así como del síndico titular y síndico suplente, por terminación de sus mandatos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.31|1-Nº 9.670-v.20|2|56

DISTRI LANA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Distrilana, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 29 de Febrero de 1956 a las 17 horas 30 minutos, en Alsina 1441, 5º Piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado y fijación de características de las acciones a emitirse y de las condiciones de pago;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.31|1-Nº 9.671-v.20|2|56

"G"

GUARANTEED PICTURES, S. A.
CINEMATOGRAFICA
Registro Nº 5.234
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1956, a las 18.30 horas, en el local de la calle Lima 1261, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Elección de nuevo Directorio por cesación del mandato del actual.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.31|1-Nº 9.687.v.20|2|56

GANADERA SANTA FE, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
ACLARACION

Se comunica a los señores accionistas que el punto 5º del orden del día a tratarse en la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 24 de febrero de 1956, a las 11 horas, debe considerarse así:

5º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración. — El Directorio.

$ 208.— e.31|1-Nº 9.692.v.16|2|56

"P"

"PRESTON", S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, el Directorio de "Preston", S. A. Industrial, Comercial y Financiera, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 de febrero de 1956, a las 16 horas, en su sede calle Belgrano Nº 1675 piso 6º, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación de cuatro directores titulares señores Odoardo Ferraguti, Agustín Palacios, José Fernández y Evaristo Palacios, en ejercicio del mandato que termina en la fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º del estatuto, o designación de reemplazantes para el mismo período en sustitución de los renunciantes señores Servando González, Juan Carlos Legarre, José Ramón González de la Fuente y Julio Bernardino Diez.

2º Tratar la renuncia presentada por los síndicos titular y suplente, señor Armando Luis Carlos Ghirardotti y señor Oscar Carniglia, y en caso de aceptación, designación de sus reemplazantes.

3º Decidir la adquisición del activo y pasivo del establecimiento industrial "Electroquímica Argentina-Saturnia", propiedad de don Eusebio Palacios (h.), sito en la Avenida Bernardino Rivadavia número 130 de la Ciudad de Avellaneda, como así también los bienes muebles e inmuebles necesarios para su desenvolvimiento.

4º Ampliación del capital autorizado, de acuerdo con el artículo 6º de los estatutos hasta la suma de $ 11.000.000 m|n. Cambio de nombre de la Sociedad "Preston", S. A. Industrial, Comercial y Financiera, por la nueva designación de "Saturnia", S. A. Industrial, Comercial y Financiera, por similitud y oposición del nombre primitivo. Ampliación del objeto de la sociedad y reforma de los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 11º, 14º, 15º, 17º y 18º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Odoardo Ferraguti, presidente.

$ 900. — e.31|1-Nº 9.604-v.20|2|56

"S"

Sociedad Anónima
"LA NACION"
Registro Nº 870
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el próximo miércoles 29 de febrero, a las 16 horas, en el local del diario, Florida 347, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por el término de tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombrar dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 38: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un banco que acrediten tenerlas depositadas a su nombre, al presidente, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 720.— e.31|1-Nº 9.697.v.23|2|56

EDICTOS ANTERIORES

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don RICARDO BALBINO ARRIETA, para que dentro del término de Diez Días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de tres mil quinientos doce pesos moneda nacional ($ 3.512 m|n.), importe cuyo ingreso se le intima por resolución 1.471|55. Prevléneso que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.

e.27|1-Nº 454 s|p.p.-v.9|2|56

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO RICARGO SANTELLI, para que dentro del término de Diez Días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución Nº 1.041|54, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Los Secretarios.

e.27|1-Nº 455 s|p.p.-v.9|2|56

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JUAN GARRO, para que dentro del término de Diez Días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de dos mil novecientos ochenta y cuatro pesos con veinticinco centavos moneda nacional ($ 2.984,25 m|n.), importe cuyo ingreso se le intima por resolución 1.306|52. Prevléneso que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.

e.27|1-Nº 456 s|p.p.-v.9|2|56

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm 8

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de JUAN ANIELLO MIRALDO y MARIA ANUNZIATA o NUNCIA MAZZA.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1955. — Wenceslao Caballero (h.), secretario.

e.20|1-Nº 156 s|p.p.-v.1º|3|56

El Juez Nacional, Roberto M. Tieghi, Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BRAÑA.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.

e.20|1-Nº 157 s|p.p.-v.1º|3|56

Núm. 11

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, (Secretaría Nº 32), cita por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA DOMINGUEZ MOREIRA.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1955. — José Julián Carneiro, secretario.

e.20|1-Nº 158 s|p.p.-v.1º|3|56

Horacio Méndez Carrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN EUGENIA BORDELOIS.

Buenos Aires, 23 diciembre de 1955. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 360.— e.30|12|55-Nº 8.467-v.9|2|56

Núm. 14

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acredores de GEREMIAS ALONSO.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. — Alberto L. Riccheri, secretario.

e.20|1-Nº 159 s|p.p.-v.1º|3|56

Núm. 16

Se hace saber por quince días a don FRANCISCO ANTONIO SCHROLL que por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 46 a mi cargo, doña Carmen Esperanza Alvarez de Schroll ha solicitado declaratoria de pobreza a fin de promoverle juicio de divorcio y separación de bienes; habiéndose señalado la audiencia del día primero de febrero de 1956 a las diez horas para que concurran a prestar declaración los testigos ofrecidos a ese efecto.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1955. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

e.20|1-Nº 160 s|p.p.-v.9|2|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE COSSO.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.

e.20|1-Nº 161 s|p.p.-v.1º|3|56

El doctor Horacio Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17) cita y emplaza por quince días a don JAIME BLANCO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Andueza, Celia A. c|Blanco Jaime s| Divorcio", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires 17 de noviembre de 1955. — Juan J. della Paolera, secretario.

e.20|1-Nº 162 s|p.p.-v.9|2|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO ELEUTERIO LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la Ley 11.386 art. 25 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1955. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.20|1-Nº 163 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Abel María Reyna, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza a ALFREDO RODRIGUEZ para que dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Osvaldo Arriola, secretario.

e.9|1-Nº 1 s|p.p.-v.21|2|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Ernesto Gonzál Bonorino, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a MARCOS RAFAEL FERNANDEZ, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Secretaría Nº 41. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955. — E. Escalante Echagüe secretario.

e.13|1-Nº 42 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días que se contarán desde la primera publicación del presente, al prófugo HECTOR MARIO MURPHY, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía si así no lo hiciere. Secretaría Nº 42, 30 de noviembre de 1955. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.

e.13|1-Nº 43 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente al prófugo ROSA ELECTRA SANTILLAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no compareciere. Secretaría 42, diciembre 5 de 1955. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.

e.13|1-Nº 44 s|p.p.-v.23|2|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO GARABAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.25|1-Nº 170 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS CORTEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.25|1-Nº 171 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO CLEMENTE RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.25|1-Nº 172 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Amilcar Cardozo, a.c. Juzgado Nº 2, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO AZCOAGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malver. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.10|1-Nº 14 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a WALTER WILSON FIAD, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.25|1-Nº 173 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a GE. ARO DATTILO, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo en la causa que se le sigue por el delito de violación de domicilio y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.25|1-Nº 174 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a WUTLEG ANTONIO ROBERT, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.25|1-Nº 175 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a OSVALDO del SOLAR, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera. — Palacio de Justicia, tercer piso, local del Juzgado.

...uenos Aires, 6 de diciembre de 1955. ...taría Nº 48 interinamente a cargo ...r. Pedro M. Jantus. — Pedro M. ...s, secretario.

e.18|1-Nº 103 s|p.p.v.28|2|56

...r disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. Miguel F. del ...illo, se cita por treinta días a PE... ORTEGA y JOSE SPAGNUOLO, ... que comparezcan a estar a derecho ...a causa que se les sigue por defraudación. — Local del Juzgado, Tribuna... — Buenos Aires, diciembre 21 de ... — José F. Calvo, secretario.

e.18|1-Nº 104 s|p.p.v.28|2|56

...or disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se ..., llama y emplaza por el término de ...inta días a contar desde la primera ...blicación del presente, a MANUEL ...AVO, para que comparezca dentro de ...ho plazo a estar a derecho en la causa ...e se le sigue por el delito de estafa. ...jo apercibimiento de ser declarado re...lde si así no lo hiciere. — Local del ...zgado, Palacio de Justicia, tercer pi... — Buenos Aires, 19 de diciembre de ...55. — José F. Calvo, secretario.

e.18|1-Nº 105 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a SALOMON ARIAS HERC, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1955. — Pedro M. Jantus

e.13|1-Nº 45 s p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo, se cita por treinta días a RAUL PEDREIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por encubrimiento.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1955. — José F. Calvo, secretario. Local del Juzgado, Tribunales.

e.10|1-Nº 15 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GARABAN, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia. Tercer piso. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.

e.10|1-Nº 16 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO CIERI, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.

e.10|1-Nº 17 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GINO MAXIMO CAPPAGLI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Entre líneas "GINO", vale.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.

e.10|1-Nº 18 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ABREVAGA ALVAREZ, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento del ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.

e. 10|1-Nº 19 s|p.p.v.20|2|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días al prófugo JOSE BUNIAK, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa (Causa 26.777), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, enero 10 de 1956. — Julio S. Soto, secretario.

e.25|1-Nº 176 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a PALMIRA ANDRADE de GRASSO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (Causa Nº 28.654), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 50.

Buenos Aires enero 5 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.

e.25|1-Nº 177 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a PAULINO NEGRI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación número 28.656, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Juan Diego Vila, secretario.

e.18|1-Nº 106 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a CELESTINO JOSE VIVAS, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación Nº 28.656, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Juan Diego Vila, secretario.

e.18|1-Nº 107 s.p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a ISAAC CALEJMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 28.557, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 108 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a LUCIANO MARIZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 109 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar, E. Cardoso, se emplaza por treinta días a INES LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 110 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a ...ELIPE SZUST, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 111 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a SUSANA BASSO DE CRUDO o DE MARELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 112 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a MARIO GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 113 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a FRANNCISCO NAIMO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 114 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a LUIS ROSA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 115 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a GERARDO LUCK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. Causa Nº 28.638, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 50. — Juan Diego Vila, secretario.

e.18|1-Nº 116 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, e emplaza por treinta días a LUIS FELIPE CAMUYRANO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa (causa 26.576), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario

e.13|1-Nº 46 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E Cardoso, se emplaza por treinta días a EDUARDO JEREZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 26.728) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.10|1-Nº 20 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar Cardoso emplaza por treinta días a BENIGNO ARMANDO BUSTOS a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales (causa Nº 26.668), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario

e.10|1-Nº 21 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar Cardoso, se emplaza por treinta días a MIGUEL ARRA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa 26.717), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto secretario.

e.10|1-Nº 22 s p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso se emplaza por treinta días a SEBASTIAN DI SALDO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa Nº 28.525), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.10|1-Nº 23 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días al acusado prófugo FRANCISCO LOPEZ a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa número 28.504) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.10|1-Nº 24 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a JOSE VILLARROEL a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio y lesiones (causa Nº 28.607), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — El Secretario.

e.10|1-Nº 25 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MIGUEL FERNANDEZ, Lib. Enr. 566.933, D. M. Buenos Aires, procesado por defraudación reiterada, causa número 22.756, del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52. — Para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia

Buenos Aires, 5 de enero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.25|1-Nº 178 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE MARTINIANO VARELA, Ptrio S.P.D-2891, procesado por lesiones en causa Nº 22.607, que se le instruye ante el Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.25|1-Nº 179 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a LUIS LEVY, Ptrio C.I. 2.825.828, procesado por malversación caudales públicos, causa 22.792, del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del Dr. Bretón, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia.

Buenos Aires, enero 3 de 1955. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.25|1-Nº 180 s.p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a HECTOR TAMBONE (L. E 0.403.380), procesado por estafa en causa Nº 22.634, que se tramita por ante Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría número 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 52. — Alfredo A. Breton secretario. — Bs. As....

e.18|1-Nº 118 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a VICENTE FITTIPALDI - Ptrio. 4.459.464 C. I., procesado por defraudación en la causa Nº 22.650, del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del Dr. Breton, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 119 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a: FRANCISCO JOSE AZOAGA ARMANDO PASTOR RODRIGUEZ, MARIO FIORELLI, VICENTE RAMON ALVAREZ, ADOLFO RUIZ, FLORENCIA SERRANO, MARIA BELARMINA MONTES DE PANIAGUA, ALBERTO JOSE BONFIGLI, ANGEL DOMINGO DE PAZ, procesados por infrac. ley 12.962, estafa defraudación defraudación, estafa, defraudación, malversación de caudales públicos, defraudación y quiebra, respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en dichas causas, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 54. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|1-Nº 117 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a ABRAHAM LEON SCLAR, Ptrio. C. I. 3.517.592, procesado por infracción Ley 12.962, en la causa Nº 22.6... que se tramita por ante Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 120 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde el día de la primera publicación, a HORACIO MARIO ALLENDE, procesado por infracción a la Ley 12.962, en la causa Nº 17.... para que comparezca a estar a derecho en la Secretaría Nº ..., bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de ... de 1955. — Juan Devalle, secretario.

e.18|1-Nº 121 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a FRANCISCO CASOLI, procesado por malversación de caudales, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.472, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 122. s|p.p.-v.28|1|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a FRANCISCO AZZOLINO, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.677, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 123 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a RICARDO MARTINI, procesado por estafa, en la causa Nº 22.619, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa Nº 22.619, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 124 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a RAUL BUSTOS FIERRO, procesado por usurpación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 125 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a EDUARDO PATTERSEN o PATTERSON y a MARGARITA MULLER de PATTERSEN o MARGARITA MULLER de PATTERSON, procesados por estafa en la causa Nº 22.563, tramitada por este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, a cargo del autorizante, para que comparezcan a estar a derecho en la citada causa Nº 22.563, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 126 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a JUAN CLAUDIO CAVANE, procesado por defraudación en la causa Nº 22.747, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 22.747, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 127 s|p.p.-v.28|2|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, se emplaza por treinta días a MANUEL FORTE, a comparecer en la causa número 16.998, que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 57.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — El secretario.

e.25|1-Nº 181 s|p.p.v.6|3|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a PABLO o RAMON CORREA, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.022 bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|1-Nº 47 s|p.p.-v.23|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a OFREN ALBERTO MARTINEZ y JOSE BORREGO, procesado por hurto, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 17.009, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de

Justicia. — Buenos Aires 21 de diciembre de 1955. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|1-Nº 48 s|p.p.-v.23|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN CHAUVEAU o JUAN CHEAUVEAU, procesado por malversación de caudales públicos para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 22 de diciembre de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|1-Nº 49 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, LUIS MARIA LARRAIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararse rebelde — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.13|1-Nº 50 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ALTAVELAPIZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos, bajo apercibimiento de declarárseie rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, p 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz secretario.

e.10|1-Nº 25 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCK KOLEDNIC para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Loc. del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.10|1-Nº 27 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO CIERI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Loc. del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.10|1-Nº 28 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 7

Por disposición de señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, interinamente a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a HECTOR ANDRES BEZZOSI a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.

Buenos Aires, enero 4 de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.25|1-Nº 182 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, interinamente a cargo Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a MARIA DE BEZZOSSI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.

Buenos Aires, enero 4 de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.25|1-Nº 183 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos interinamente a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a JOSE MORENO; NICOLAS CARLOS GARCIA GAITIERI y ALFREDO KELLY, a comparecer en la causa que se les sigue por quiebra Nº 25.009, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría.

Buenos Aires, enero 2 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 184 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a CESAR STUTMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 185 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 186 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a ARTURO DEVICENTE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 187 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a LUIS ROBERTO CASELLA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 188 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, int. a|c. Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a JUAN LUIS ROMERO, a comparecer en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 58.

Hoy, 10 de enero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.25|1-Nº 189 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, inter. a|c. del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por treinta días a FELIX ROQUE ASTRADA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 58.

Hoy, 5 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 190 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos a|c. int. Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a LUDOVICO HOLLANDER, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 58.

Hoy, 3 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 191 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a CARLOS LUIS VOTTA, a comparecer en la causa que se le sigue por malv. caud. púb., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 58.

Hoy, 28 de noviembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.25|1-Nº 208 (bis) s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Int. a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días, a FELIPE BENTIVENIA, a comparecer en la causa que se le sigue por los delitos de robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 28 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.18|1-Nº 128 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a EUGENIO A. BORDOLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.18|1-Nº 129 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos Ure, Interino a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días a HUMBERTO ACCIARRESSI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.18|1-Nº 130 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos Ure, Juez interino, Juzgado 7, se emplaza por treinta días a ROQUE PALADINO, a comparecer en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.18|1-Nº 131 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Int. a cargo Juzg. 7, se emplaza por treinta días a HONORIO MARTIN ALVAREZ, a comparecer en la causa que se la sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.18|1-Nº 132, s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. González Bonorino, interino a|c Juzgado 7, se emplaza por treinta días a MARTIN BEDNARZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.17|1-Nº 99 s|p.p.-v.27|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, inter., a c|del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días al prófugo JUAN GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1955 — Mario H. Peña, secretario.

e.13|1-Nº 51 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. González Bonorino, int. a c|J. Instruc. Nº 7, se emplaza por treinta días a VICTOR FABIAN SARMIENTO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley número 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.13|1-Nº 52 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor E. González Bonorino, interino a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días a OSCAR TOBELA y a OSCAR FOGUELA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 59. — Hoy 22 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.13|1-Nº 54 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor E. González Bonorino, interino a|c Juzg. 7, se emplaza por treinta días a JOSE MARIA FERNANDEZ REY, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 59. — Hoy, 22 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.13|1-Nº 55 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor E. González Bonorino, interinamente a|c. del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a ARTURO PEREZ FERNANDEZ a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones a su esposa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 59. — Hoy, 13 de diciembre de 1955 — Raúl Barceló, secretario.

e.10|1-Nº 29 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. González Bonorino, int. a|c. Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días a ALBERTO LUIS NERGUIZIAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa e infr. art. 302 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría, hoy 12 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.10|1-Nº 30 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. González Bonorino, a|c. Int. Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días a ANTONIO LINO FERRERO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría, hoy 12 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.10|1-Nº 31 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, inter. a c|del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por treinta días a la prófugo MARIA FURNE o MARIA AMATO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría, hoy 7 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.10|1-Nº 32 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino Int. a c|Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días a EDGARDO RESTEN LOPEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.13|1-Nº 53 s|p.p.-v.23|2|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ERNESTO BARRESI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.142. — Buenos Aires, 9 de enero de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.20|1-Nº 164 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EDUARDO BELGRANO COHELLO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 62. — Causa Nº 9 226. Buenos Aires, Enero 4 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.20|1-Nº 165 s|p.p.-v.1º|3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a DONATO RO SETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 61. — Causa Nº 6.723. — Buenos Aires, enero 4 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.20|1-Nº 166 s|p.p.-v.1º|3|5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ANA MARIA VESPACIANO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7112 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.18|1-Nº 133 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a CLAUDIO SEGUNDO FARIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, causa 7139, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.18|1-Nº 134 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MAXIMO JORGE GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.13|1-Nº 56 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MAXIMINO SALAÑO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación causa 7.016, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.13|1-Nº 57 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Estebán Bugnone se emplaza por treinta días a GUILLERMO CHAVEZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 7.123, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.13|1-Nº 58 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ANGEL RODRIGUEZ a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, causa Nº 6.777, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.13|1-Nº 59 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Estéban Bugnone, se emplaza por treinta días a RICARDO JOSE MILLAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10|1-Nº 33 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JOSE RAMON GARCIA ARIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10|1-Nº 34 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ANDRES WETZLER, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 12 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.25|1-Nº 204 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a FELIX GRANOVSKY, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 12 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.25|1-Nº 205 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a JUAN PAPEO y a JUAN PAPEO (h.), a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, falsificación de doc. público y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de enero de 1956. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 13 de enero de 1956. — César A. Orozco, secretario.

e.25|1-Nº 206 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a JORGE ALEMAN, a comparecer en la cau-

20.439 que se le sigue por hurto, percibimiento de ser declarado re-n caso de no hacerlo. — Secreta-64. — Buenos Aires, 2 de enero 6. — Jorge Méndez Huergo, se-o.

e.18|1-Nº 135 s|p.p.v.28|2|56

disposición del Sr. Juez Nacional Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. os, se emplaza por 30 días a ELIO Z, a comparecer en la causa nú-20.335 que se le sigue por defrau-, bajo apercibimiento de ser de-lo rebelde en caso de no hacerlo. cretaría Nº 64. — Buenos Aires, 2 ero de 1956. — Jorge Méndez Huer-ecretario.

e.18|1-Nº 136 s|p.p.v.28|2|56

disposición del señor Juez Nacio-le Primera Instancia en lo Penal de ucción doctor Jorge L. Gallegos se aza por treinta días a ROBERTO ALDO AVELEN a comparecer en la a que se le sigue por defraudación. apercibimiento de ser declarado re-en caso de no hacerlo. Secretaría 66. — Buenos Aires, 3 de enero de — César A. Orozco, secretario.

e.18|1-Nº 137 s|p.p.-v.28|2|56

or disposición del señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Penal de Ins-cción, Dr. Jorge L. Gallegos, se em-za por treinta días, a MARIO RICCIO, omparecer en la causa que se le sigue defraudación, bajo apercibimiento de declarado rebelde en caso de no ha-lo.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. retaría Nº 65. — Jorge Aguilar, se-tario.

e.18|1-Nº 138 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Penal de Ins-ucción, Dr. Jorge L. Gallegos se em-aza por treinta días a FECUNDO HO-ACIO VERDEJA, a comparecer en la usa que se le sigue por defraudación, ajo apercibimiento de ser declarado re-lde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. ecretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, se-retario.

e.18|1-Nº 139 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional e Primera Instancia en lo Penal de Ins-rucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se em-laza por treinta día a MORENO MUTAL, a comparecer en la causa que se le sigue Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, se-cretario.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, se-cretario.

e.18|1-Nº 140 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a MARIA DELFINA BARALDO de MONTE-FERRARIO, a comparecer en la causa Nº 20.412, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría No 64. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.18|1-Nº 141 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días, a JOSE HILARIO DE LA CAMARA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — César A. Orozco, secretario.

e.18|1-Nº 142 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS VIVO SAAVEDRA a comparecer en la causa que se le sigue por infracc. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — César A. Orozco, secretario.

e.13|1-Nº 60 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, hágase saber por el término de seis días, que en la causa Nº 20.329, instruída contra ANTONIO EZEQUIEL FERNANDEZ, por el delito de atentado a la autoridad, ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 1955. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: 1º Declarar la incompetencia de este tribunal para conocer con respecto al delito de resistencia a la autoridad que se imputa al prevenido Antonio Ezequiel Fernández, y remitirlo a sorteo a la Excma. Cámara para que determine el Juzgado Correccional que corresponde a sus efectos. — No siendo indispensable que continúe detenido el nombrado procesado dispónese su inmediata libertad, sin perjuicio de la prosecución de la causa, debiendo librarse el oficio del caso a la policía. — Sirva el presente de atenta nota. — 2º) Sobreseer definitivamente en el sumario con relación al supuesto delito de abuso de armas y lesiones. Notifíquese. — Fdo.: Jorge Luis Gallegos. Ante mí: Jorge Méndez Huergo". "Buenos Aires, 11 de noviembre de 1955. Concédese en relación el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra el auto de fs. 36 que declara la incompetencia de este Juzgado y en consecuencia, elévense estos actuados al Superior sirviendo este proveído de muy atenta nota de remisión. — Fdo.: Jorge Luis Gallegos. Ante mí: César A. Orozco". — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.13|1-Nº 61 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a JOSE SILVA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 66. — César A. Orozco, secretario.

e.13|1-Nº 62 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a GENARO RUSSO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1955. Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.

e.13|1-Nº 63 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a IIVCO SPASOFF a comparecer en la causa Nº 20.392 que se sigue por homicidio por imprudencia bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.13|1-Nº 64 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ELISIO AGUIRRE a comparecer en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.13|1-Nº 65 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a LUIS A. LATORRE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.10|1-Nº 35 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en la Criminal doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a RICARDO FREIX AYERZA, procesado por defraudación y falsificación de documento, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 11 de enero de 1956. — Héctor Orozco, secretario.

e.25|1-Nº 207 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DINA DUARTE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 143 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARCIAL GANDULFO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 144 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMELIA MARTINEZ DE GOLDIN PAGES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 145 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO GONDRA OLIVERA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Justo F. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 146 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN JOSE BOSSI y REMIGIO SALAMANCO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación (prenda con registro) bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 147 s|p.p.-v.28|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE ASTARA, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.466, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.18|1-Nº 148 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FERMIN LUIS CENTURION para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.13|1-Nº 66 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS DOMINGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y lesiones bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.13|1-Nº 67 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo EUGENIO JUAN BAGINSKI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.13|1-Nº 68 s|p.p.-v.23|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a OVIDIO GUARIGLIA, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.362, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.10|1-Nº 36 s|p.p.v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC PORTHUGUEIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.17|1-Nº 101 s|p.p.-v.27|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR TAMBONE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.17|1-Nº 100 s|p.p.-v.27|2|55

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos, JULIO ASERANSKY y MIGUEL MELO, procesados por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 192 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo GUILLERMO DOS SANTOS, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 193 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE CANDAS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 194 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS MARIA SPINETTO procesado por el delito de infracción Ley Prenda y Malversación de caudales que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 195 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CARLOS GIMENEZ procesado por el delito de hurto y evasión para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 196 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN M. GARCIA procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Juan J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 197 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO ERNESTO DELUCA procesado por el delito de infracción a la Ley de Prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 198 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo AUGUSTO FAZIO procesado por el delito de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 199 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo AMERICO PEREZ, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 200 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE RAMON PETRONE, procesado por el delito de infracción a la Ley de Prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 201 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LIVIO ORLANDO PACINI, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.25|1-Nº 202 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ERASTO MATEO MANGIANTTI, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.25|1-Nº 203 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crimnial de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga JUANA BAUTISTA BAEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del tér-

mino de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.18|1-Nº 149 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE JOSE ANTONIO VIRGILI, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.18|1-Nº 150 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos CHIMI ZALAZAR y ANTONIO KAIRUZ, procesados por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.13|1-Nº 69 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE ALFREDO GRUMBLATT, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1955. — Jorge Luis Romero Victorica, secretario.
e.13|1-Nº 70 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MIGUEL ALZUPARAY, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.13|1-Nº 71 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROBERTO ALBERTO METZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1955. — Jorge Luis Romero Victorica, secretario.
e.13|1-Nº 72 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos EMILIO SAAVEDRA y A. GONZALEZ, procesados por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1955. — Jorge Luis Romero Victorica, secretario.
e.13|1-Nº 73 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO BERON, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.13|1-Nº 74 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO ROBERTO RUSSO, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Luis Romero Victorica, secretario.
e.10|1-Nº 37 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo KRAPP VICTOR LORENZO, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1955. — Carlos I. Rubianes, secretario.
e.10|1-Nº 38 s|p.p.-v.20|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS ZAFFOUTI, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.10|1-Nº 39 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo BEHOR MOISES ISSAHAROFF, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.10|1-Nº 40 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CASIMIRO PEREZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario
e.10|1-Nº 41 s|p.p.-v.20|2|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 10

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo interinamente del Juzgado Nº 10, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de JOSE IDOYPE.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1955. — José L. Rodríguez, secretario.
e.20|1-Nº 151-v.2|2|56

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10 (interinamente), cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de JOSE RAIMONDI.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1955. — José L. Rodríguez, secretario.
e.20|1-Nº 152-v.2|2|56

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de JESUS MARTINEZ.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
e.20|1-Nº 153-v.2|2|56

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de CASIMIRA QUINTANA de REBAY.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
e.20|1-Nº 154-v.2|2|56

Núm. 26

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de DELIA MARIA LUISA KANTOROWICZ.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
e.20|1-Nº 155-v.2|2|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

LA PLATA

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, interinamente a cargo del Juzgado Nacional Nº 2, doctor Nicolás B. de la Vega, se cita y emplaza, durante y por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a don JOSE LEON ALEGRE, a que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6.073, B, que se sigue contra el nombrado y otro, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría Nº 5, a cargo del suscripto. — La Plata, diciembre 5 de 1955. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.
e.9|1-Nº 4 s|p.p.-v.21|2|56

CONCEPCION DEL URUGUAY

Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de 1ª Instancia de esta ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Ventura Ramón Ojeda Febre, en el juicio "Gobierno Nacional c| Suc. MAXIMA GOYRET o contra quien o quienes resulten propietarios expropiación, que tramita por ante la secretaría del infrascripto escribano, se cita, llama y emplaza a herederos o sucesores de Máxima Goyret, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, dentro del término de tres días a contar de la última publicación del edicto que se hace por cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa que por expropiación se hace del siguiente bien: fracción de terreno ubicada en Concordia en la esquina formada por la intersección de las calles Bmé. Mitre y Belgrano y que según el plano respectivo se señala como parte del lote No 22 y cuyas dimensiones, líneas y linderos son los que a continuación se detallan: Este, línea de 5.37 m. sobre calle Belgrano; Sud, línea de 4.08 m. sobre calle Bmé. Mitre; y Nord Oeste, línea de 6.71 m. separatoria de la otra parte del lote Nº 22 de propiedad de la sucesión demandada. El inmueble deslindado afecta la forma de un triángulo y tiene una superficie total de 10.95 m2.
Secretaría, diciembre 16 de 1955. — Florentino V. García, secretario.
e.25|1-Nº 167 s|p.p.-v.31|1|56

Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de 1ª Instancia de esta ciudad de Concepción del Uruguay, Dr. Ventura Ramón Ojeda Febre, en el juicio que se tramita por la secretaría del infrascripto, caratulado, "Gobierno Nacional c|Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos o c|quien o quienes resultan propietarios-expropiación", expe 55.240|49, se cita, llama y emplaza a o quienes resulten propietarios del motivo de este juicio, para que co rezcan a estar a derecho en los dentro del término de tres días a c de la última publicación del edicto, se hace por cinco días, bajo apercibir to de nombrársele defensor de oficio quien se entenderán las ulteriorid de la causa que por expropiación se del siguiente bien: Fracción de ter ubicada en la ciudad de Concordia, Bartolomé Mitre, Lavalle y Alberdi y según el plano respectivo se señala c lote Nº 26 y cuyas dimensiones, lín límites y linderos son los que a contir ción se expresan: Norte: calle Albe Este, línea de 51.76 m. sobre calle La lle; Oeste, línea de 81.76 m. separat de lotes 23 y 24; y Sud, calle Bmé. Mi El inmueble deslindado se compone una superficie total de 3.079 m2.
Secretaría, diciembre 16 de 1955. — F rentino V. García, secretario.
e.25|1-Nº 168 s|p.p.-v.31|1

Por disposición de S. S., el señor Ju Nacional de 1ª Instancia de Concepci del Uruguay, Provincia de Entre Rí doctor Ventura Ramón Ojeda Febre en juicio que se tramita por ante este Ju gado, secretaría del infrascripto, carat lado, "Gobierno Nacional c|N. PAN AGUA-Expropiación", exp. 52.731, se cit llama y emplaza, al demandado, sus h rederos o sucesores, para que compare can a estar a derecho en los present autos, dentro del término de tres día a contar de la última publicación d edicto que se hace por cinco días, ba apercibimiento de nombrársele defens de oficio con quien se entenderán las u terioridades de la causa que, por expro piación se hace del siguiente bien: Man zana de terreno señalada en su plan respectivo con la letra "C", compuest de los siguientes límites, líneas y lin deros: E.N.E., línea de 119.25 m. call Buenos Aires; S.S.O., línea de 115.12 m manzana "D", calle en medio; O.N.O. línea de 117.29 calle Paraná y N.N.E. línea de 114.85 m., manzana "B" calle en medio. La manzana deslindada se compone de una superficie total de 13.326,36 metros cuadrados.
Secretaría, diciembre 13 de 1955. — Florentino V. García, secretario.
e.25|1-Nº 169 s|p.p.-v.31|1|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS, S. A. I. C.

Comunica a los señores tenedores de acciones preferidas que por Decreto número 6.256 del 20 de diciembre de 1955 del Poder Ejecutivo Nacional, ha sido aprobada la modificación del Estatuto Social, por la cual el capital autorizado de la Sociedad, en acciones preferidas, 7 o|o anual no acumulativo, se eleva de m$n. 20.000.000 a m$n. 70.000.000. — El Presidente.
$ 300.— e.30|1-Nº 9.643.v.17|2|56

OTTO HESS
Pago del Dividendo en Acciones

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 del cte., se abonará en el local social, el dividendo del 30 o|o en acciones, correspondientes al 25º ejercicio y aprobado por la Asamblea General Ordinaria contra presentación de las acciones.

Se entregará un recibo provisorio que oportunamente será canjeado por los títulos definitivos. — El Directorio.
$ 60.— e.30|1-Nº 9.630.v.1º|2|56

LA MADERERA PATAGONICA, SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber por tres días emisión acciones ordinarias por m$n. 400.000. Los actuales tenedores de acciones podrán hacer uso del derecho para suscribir las mismas dentro de los quince días a partir de la última publicación de este edicto. — El Directorio.
$ 36.— e.30|1-Nº 9.613.v.1º|2|56

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros
Emisión de v$n. 42.500 en acciones ordinarias

Se comunica a los señores accionistas que con arreglo a lo establecido en los artículos 3º, 4º y 5º de los estatutos y de acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su sesión del 11 de octubre de 1955, se procederá a la emisión de v$n. 42,500 en acciones ordinarias que ganarán dividendo desde el 1º de julio de 1955.

A partir del 7 de febrero de 1956 hasta el 16 de febrero de 1956, los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de opción para suscribir a la par y privadamente dichas acciones, contra presentación del cupón Nº 14, en la proporción de una por cada 142.35294 de las que había en circulación al 30 de junio de 1955. El pago de la suscripción se hará efectivo en el momento de hacer uso de la opción.

En caso de que hubiera accionistas que no hicieran uso de sus derechos de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores, en proporción al número de acciones que poseían en el momento de suscripción.

Para las fracciones de acciones se procederá de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17 de enero de 1955.

Las acciones de esta emisión llevarán cupones del Nº 15 en adelante. — El Directorio.
$ 280.— e.30|1-Nº 9.647.v.3|2|56

OTTO HESS
Aumento del Capital Autorizado y Emisión de Acciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo autorizado por la última Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 1955, se ha elevado el capital autorizado de m$n. 3.000.000 a $ 3.600.000 y también en cumplimiento de lo resuelto en dicha asamblea se han emitido las siguientes series de acciones

a) Para completar el pago de dividendos en acciones, Serie 28|34 y parte de la serie 35	v$n.	771.000.—
b) En Suscripción a la par y pago al contado entre el personal y funcionarios de la Sociedad según distribución efectuada por el Directorio: Saldo de la Serie 35 y Serie 36 ...	"	129.000.—
	v$n.	900.000.—

El Directorio.
$ 84.— e.30|1-Nº 9.629.v.1º|2|56

NESTLE (ARGENTINA), S. A. P. A.
Avda. Santa Fe Nº 1126
Registro Nº 2.735

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30|12|1955, resolvió aumentar el capital autorizado en $ 25.000.000 m|n., o sea hasta la suma de $ 75.000.000 m|n., conforme al art. 5º de los estatutos. — El Directorio.
$ 36.— e.30|1-Nº 9.601.v.1º|2|56

MONT BLANC, S. A.
Com., Ind. y Financiera

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 5 de diciembre de 1955, resolvió aumentar el capital autorizado en $ 1.000.000 en acciones ordinarias de 1 voto y que el Directorio resolvió emitir 2.500 acciones por un total de $ 250.000. — El Directorio.
$ 36.— e.27|1-Nº 9.566.v.31|1|56

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia
N. 959

Se comunica a los señores tenedores de debentures, emisión agosto 2, 1948, que esta sociedad llama a licitación para el rescate de títulos con cupón Nº 32, 1º de junio de 1956 y siguientes adheridos, hasta cubrir el fondo amortizante de pesos 140.000 m|nacional, correspondiente al reembolso con vencimiento al 1º de marzo de 1956.

Las propuestas serán recibidas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado, en las oficinas de los agentes pagadores, señores Ernesto Tornquist & Cía. Ltda., Bartolomé Mitre 531, Buenos Aires, hasta las 13 horas del día 9 de febrero de 1956. En este último lugar y fecha a las 15,30 horas se efectuará la apertura de los sobres, en presencia del Escribano Público, Fideicomisario, y los interesados que concurran, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

El pago de los títulos de las ofertas aceptadas, se efectuará contra entrega de los mismos, a los Agentes Pagadores arriba mencionados, a partir del 1º de marzo de 1956.

Esta sociedad se reserva el derecho de aceptar o rechazar, total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que considere necesario, en aquellas que fueren aceptadas. — El Directorio.
$ 200. — e.25|1-Nº 9.410-v.31|1|56

"ULTRÁMAR"
...ciedad Anónima de Seguros
(En formación)

Directorio hace saber que en la ... del 19 de enero de 1956, resolvió ...isión, con prima del 20 % de las ... séptima a décimo quinta, ambas ...ive, de acciones ordinarias nomi...as de $ 100.000.— m|n. cada serie, ... un total de $ 900.000.— m|n. y que ...señores accionistas podrán ejercer el ...ho de preferencia en su suscripción ...les acuerda el artículo 6º del esta... hasta el décimo quinto día hábil ...guiente a la última publicación del ...nte aviso. La integración de las ac...s que se suscriban deberá ser hecha ...fectivo y mediante un solo pago an...el 20 de febrero de 1956. Para ejer... el derecho de preferencia los accio...s deberán dirigirse a la sociedad, ... Libertad 1366, 9º piso, Capital Fe...

$ 160.— e.26|1-Nº 9.505-v.1º|2|56

AGER, S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
25 de Mayo 538. - 2º piso.

El Directorio pone en conocimiento de los señores accionistas que en la reunión del día 13 de enero de 1956, se resolvió la integración del capital autorizado mediante la emisión de las cuatro series restantes de acciones y la suscripción de 4.000 acciones ordinarias, correspondientes a 1.000 acciones cada una de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, todas en acciones de $ 1.000.— cada una a la par y al contado. Los señores accionistas tienen el derecho de preferencia estatuído por el artículo 7º de los estatutos, dentro de los quince días hábiles a partir de la última publicación de este aviso. Suscripción en 25 de Mayo 538, 2º piso, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — El Presidente

$ 420.— e.20|1-Nº 9.313-v.9|2|56

REMATES

ANTERIORES

...Petruschansky, martillero público, ...Sarmiento 4131, avisa: al comer... rematé las existencias de la des... HUMAHUACA 4177 del Sr. Casimiro Jagiello, el día 19 de enero de 1956. — Reclamaciones en mis oficinas.

$ 40.— e.25|1-Nº 9.452.v.31|1|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber que Aquiles Clemente ...tti, vende a Héctor Expedito De Fe...is, el negocio de despensa sito en es... Ciudad AVENIDA CASTAÑARES ...5586, domicilio de las partes. Reclamaciones por el término de Ley, escribanos Barbosa Sarmiento y Arzeno, Via...nte Nº 1519, 4º piso B, Capital.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.615-v.3|2|56

Se hace saber por cinco días que los señores Francisco Moure y Juan Díaz únicos integrantes de la razón "Moure y Díaz", venden el negocio de joyería sito en AVDA. DE MAYO 624, Capital, al Señor Amadeo Raúl Vallone con domicilio en Florida 11, Capital. Reclamos de ley en Corrientes 1125, 5º B, intervienen Dres. José R. Enríquez y Gabriel W. Jacobo.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.606-v.3|2|53

...Marcos, martillero y balanceador público, con oficina en Av. de Mayo número 1411, 1er. piso, ofic. 3, Cap., T. E. 38-7274, avisan al comercio que por su intermedio los Sres. José Pedro Bastian... con domicilio en la calle Del Bañado Nº 2549, Cap., vende al Sr. Carlos Boffi... con domicilio en la calle Mariano Acosta Nº 1171, Avellaneda, el negocio de quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle ALSINA Nº 2260, Cap., domicilio ambas partes. — Reclamos de ley en término, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.30|1-Sº 9.605.v.3|2|53

Hago saber por cinco días que Jaime ...ses y Hermanos, Sedería Rodiana, ubicada en Galería Santa Fe, local 76, sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 1660, venden dicho negocio al señor Oscar Luis Pampin, domiciliado en la calle Carabobo ...5. Reclamos de ley, escribano Ernesto García Díaz, Florida 461, Capital.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.645-v.3|2|55

Fernández, Moreira y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Rincón 76; T. E. 48-0558. Avisan: que el señor Arturo Lembo, dueño juntamente con la señora Stella Minotti de la empresa de encerados "Stella y Cía.", sita en la AVENIDA RIVADAVIA 2180, de esta Capital, vende su parte mitad indivisa al señor Roberto Portal; domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas. $ 60. — e.30|1-Nº 9.641-v.3|2|53

E. A. Arata, balanceador, Salta 170, avisa que: Manuel Santos Padrón, vende a ...to Tavano, despensa de comestibles, calle ARIAS Nº 2693 esquina VIDAL, domicilio partes y reclamos.

$ 40. — e.30|1-Nº 9.[illegible]-v.3|2|56

Se hace saber por cinco días que Rafael ...nardi, domiciliado en Santa Fe 3553, Capital, vende a Vicente Elorrieta Min...o y Mariano López de Ulibarri, domiciliados en Avenida La Plata 141, Capital, quienes compran para Ulibarri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada; en formación; negocio de modas, vestidos y sombreros, ubicado en la Capital Federal, AVENIDA SANTA FE Nº 1325, que gira con el nombre de "Chifonette" y giraba anteriormente con la denominación de "Vibelar". Las reclamaciones pertinentes deberán hacerse dentro del término de ley a escribano Angel Ca...purro, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 615, escritorio 724, Capital.

$ 120. — e.30|1-Nº 9.622-v.3|2|56

José M. Delafuente, martillero público, con oficinas en la calle Salta 1355, Capital, T.E. 27-8568, avisa que los señores Eduardo Estévez y Luis Antonio Suárez, venden al señor Héctor Frate el negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la AVDA. SAENZ Nº 260, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.548-v.2|2|56

Se hace saber por cinco días que doña María Esther Garrido de Saliba vende a doña Bartola Lobos, la casa pensión amueblada ubicada en la calle AVELLANEDA 2274. Reclamos de ley a Ricardo Alberto Muriago, abogado, con estudio en Córdoba 795, 7º piso, dto. 14, Capital Federal.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.556-v.2|2|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Queda sin efecto la venta que eefctuaban Miguel Angel Bonelli y Renato Amaducci, a Francisco González, del negocio de fabricación y venta de pastas frescas, AVENIDA CABILDO 1428, domicilio partes.

$ 60. — e.27|1-Nº 9.571-v.2|2|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Arturo Moreira Lema y Leonardo Paz, venden a Manuel María Rodríguez Salvatierra, elaboración y venta de pastas frescas, AVENIDA JUAN B. JUSTO 6302, domicilio partes.

$ 60. — e.27|1-Nº 9.574-v.2|2|56

Víctor Caprigliori y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avda. de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejan-Chenna vende, cede y transfiere a la señorita Vera Sluchevska la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.588-v.2|2|56

Víctor Caprigliori y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna vende, cede y transfiere al señor Juan Antonio Vigo, la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en la calle AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.589-v.2|2|56

Víctor Caprigliori y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna, vende, cede y transfiere a la señora Hilda Zoila Barroso de Kostrun la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.590-v.2|2|56

Víctor Caprigliori y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna vende, cede y transfiere al señor Amado Galasso la sexta parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en la calle AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.591-v.2|2|56

Víctor Caprigliori y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna vende, cede y transfiere al señor José Escalante la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.592-v.2|2|56

Víctor Caprigliori y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna vende, cedo y transfiere a la señora Elena Lavia de Escalante la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en AVENIDA DE MAYO Nº 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.593-v.2|2|56

Martín Bisañez y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Alsina 2088, T.E. 47-3647, comunican que el señor Julio Francisco Fraga, vende al señor Enrique Urquiza su negocio de despensa de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, situado en esta Capital, calle AVDA. EMILIO CASTRO Nº 5703 esquina MIRALLA. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde constituyen domicilio los contratantes.

$ 80. —e.26|1-Nº 9.525.v.1º|2|56

Administración Bristol, balanceadores y martilleros públicos representada para esta publicación por su socio, Sr. Raúl Luna, oficina Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158, avisan que: Nélida Barracha de Mari y Nélida Rosa Mari venden el negocio de "casa de lunch y venta de helados", sito en AVENIDA MONTES DE OCA Nº 1923, Capital, a Sara Cuevas, Luis Bressano y Pedro Pascual Espinosa, libre de deudas y|o gravámenes. — Reclamos hasta término legal, n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 80.— e.26|1-Nº 9.498.v.1º|2|56

Administración Bristol, balanceadores y martilleros públicos representada para esta publicación por su socio, Sr. Raúl Luna, oficina Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158, avisan que: Andrés Carballa, Marcelino Garrido Fernández y Camilo Carballa venden el negocio de "café, bar, casa de lunch", denominado "Rubí Bar", sito en AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1096 esq. HUMBERTO 1º, Capital, a Marciano Domuracki, Esteban Daniel Vallejo, Emilio Antonio Pantuso, Rodolfo Manuel Benítez, Angel Campomanes, Omar Albano Silvestro, Juan Catania y Juan Sánchez Perdomo, libre de deudas y|o gravámenes. — Reclamo en término de ley n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 120.— e.26|1-Nº 9.499.v.1º|2|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 196. T.E. 8958 y 4981, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Isaías Faustino Perbost y Diógenes Martín Barrios venden a Ruperto Correa y Ernesto Francisco Aldalla sus dos terceras partes indivisas del negocio de café, bar y billares, sito en la AVENIDA ROCA número 2066, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 80. —e.26|1-Nº 9.509.v.1º|2|56

Antonio R. Giunta, martillero público perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa: Simón Zacarías Ledesma vendió la parte mitad indivisa del negocio de hotel sito AVDA. CALLAO 327, piso 1, Dpto. 1; a su condómino Sr. Desiderio Ledesma, quedando disuelta la sociedad de hecho que tenían constituída. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamaciones en mis oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.441.v.31|1|56

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 628, Capital, avisan al comercio que por su intermedio la señora María Ariotti de Demaría, vende libre de gravámenes y deudas, su negocio de despacho de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle AVENIDA COBO 745, Capital, al señor Julio Córdoba. — Reclamos en el término de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.435.v.31|1|56

Jacobo Solotar, procurador universitario nacional, con oficina en Florida 259, 3º p., esc. 306, avisa que don Faiwel Frydman vende a don José Nobel su negocio de artículos para hombres, sito en AVENIDA SAENZ Nº 1379. Reclamos término de ley y domicilio de las partes, mi oficina y durante el mes de enero, por feria judicial, mi domicilio, Estomba número 2833.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.468-v.31|1|56

Se avisa, a los efectos de la Ley número 11.867, que "Editorial Abril, S.R.L.", ramo editorial, domiciliada en esta Capital, AV. LEANDRO N. ALEM Nº 884, transfiere activo y pasivo a "Editorial Abril, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituída por escritura de fecha 16 de enero de 1956 ante el escribano Sr. A. Schellemberg, para explotar el mismo ramo, fijándose domicilio para reclamos: Av. Leandro N. Alem Nº 884, Capital.

$ 100.— e.25|1-Nº 9.461-v.31|1|56

"B"

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", avisan: Que por incumplimiento de la parte compradora ha quedado anulada la compra-venta del negocio de pensión, sito en BACACAY 2100 esquina GRANADEROS, celebrada entre Jorge Luis Martínez y Luis Barrenechea, según edictos publicados con fecha 10 al 16|11|1955.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.626-v.3|2|56

Avisa Odone Panza, balanceador y martillero público, oficina: Sanabria 2567, Capital, T.E. 53-5571, que la Sra. Catalina Accorinti de Gay vende al Sr. Francisco Botifoll, su negocio de fiambrería, quesería y rotisería, sito en esta Capital, calle BAIGORRIA Nº 4407|09, domicilio de ambas partes. Reclamos término de ley mi oficina.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.557-v.2|2|56

La escribanía Ansaldo D'Alessio, Lavalle 1362, 1º, para reclamaciones de ley, avisa que Luisa Oncak de Jelinek, domiciliada Billinghurst 1748, vende a Benigno Gacio, domiciliado Cuba 2216, su negocio de hotel denominado "Paris Hotel", de la calle BILLINGHURST 1748|50.

$ 40.— e.23|1-Nº 9.513 v.1º|2|56

Escribano E. Vales, comunica que por su intermedio será protocolizado el estatuto de "Lucchetta, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", situada en la calle BOEDO 1035, Capital, quien continuará la explotación de la venta de artículos para el hogar, "Luccheta, S. R. L.", de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Reclamaciones de ley en la escribanía calle Reconquista 165 Capital Federal, donde las partes de común acuerdo constituyen domicilio.

$ 60.— e.26|1-Nº 9.532.v.1º|2|56

B. Glimberg, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º, Nros. 10 y 10 bis, T.E. 34-4592, avisan que el señor Raúl Ponce de León, vende al señor Saturnino Tascon, la parte que le corresponde en el negocio de restaurante, bar y parrilla, denominado "Brandy", sito en la calle BOYACA 991 esquina FRANKLIN 2092, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.428.v.31|1|56

Avisan, Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, Capital, que Antonio Rodríguez, Modesto Montes y Arturo Vázquez venden a José Baldonado Andriola, Francisco Angel Andriola, Víctor Amadeo Benuzzi y Domingo Cascón, el negocio de casa de lunch, despacho de vinos y cervezas y venta de helados, sito en esta Capital, calle BARTOLOMÉ MITRE Nº 1829. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.477-v.31|1|56

Se avisa al comercio, que el señor Carlos Manuel Pasqualino vende su negocio de hotel sito en la calle BOEDO Nº 2074, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, a la señora María Cecchin de Costanaro. Domicilio de las partes y reclamo de ley, en el negocio vendido, Boedo 2074.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.469-v.31|1|56

"C"

Jaime Klaiman, comunica al comercio en general, que con fecha 20 de enero de 1956, ha vendido su casa de negocio de muebles, sita en CERRITO 1065, a "Foster", Soc. de Resp. Ltda., en formación, compuesta por los señores Manuel Samsonowitsch y Yanet Beterman. — Reclamos y domicilio de las partes, Honduras 4546.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.631-v.3|2|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de restaurante, cervecería y venta de helados, sito en esta Capital, calle CANGALLO 2790|92|94|800 esquina PUEYRREDON 193. Vendedor: Fagral, S. A. domiciliada en Lavalle 774, Capital. Comprador: Munich Once, S. R. L. (en formación), domiciliada en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas. $ 80. — e.30|1-Nº 9.635-v|3|2|56

Dimas Brito, balanceador y martillero público, oficinas en Belgrano 3741; T. E. 97-6205, avisa que el señor Cayetano Paternó vende su negocio de planos y copias de planos, sito en CORDOBA 1860, Capital, al señor Juan Severo Paternó, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes en el negocio, reclamos de ley en mis oficinas. — Este aviso anula el de fecha 28|12|55, que vence el 3|1|56.

$ 60. — e.27|1-Nº 9.587-v.2|2|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de fiambrería, sito en la calle CASEROS Nº 1965, Capital, que la señora María Casadei de Rossi vendía al señor David Melitón Lascano, de acuerdo a las publicaciones del Boletín Oficial de fecha 30|12|55 al 5|1|56. Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital.

$ 100.— e.27|1-Nº 9.541-v.2|2|56

Jorge R. Marcó y Cía., martilleros públicos, oficias Viamonte 1570, p. 3º, T. E. 40-7038, avisan que con su intervención José Francisco Guerra, vende a Pedro Medel, su negocio de fiambrería al por menor, sito en CABILDO 1081. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 60. — e.27|1-Nº 9.582-v.2|2|56

Se avisa que el señor Juan Antonio Dedesma vende a la señora María Rosa Chimino de Sotelo su negocio de despacho de pan y venta de helados en envase de único uso, sito en la calle CORRALES Nº 2405 de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.542-v.2|2|56

Avisan Rodríguez, García & Cía. (Sucesores de Mayor, González & Cía.), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Sarmiento 1495, T.E. 40-5013 y 3691, que el señor José Antonio Fernández vende a sus condóminos señores Pelayo González y José González

la tercera parte indivisa que le corresponde en el negocio de almacén y bar, sito en esta Capital, calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 2591 al 2599, donde se domicilian las partes. Los compradores toman a su cargo el activo y pasivo del negocio. Reclamos de ley y canje de vales, en el mismo.

$ 80.— e.27|1-Nº 9.558-v.2|2|56

Avisa: F. A. Succio, martillero público, con oficinas Estados Unidos 4231, que Nicolás Petrizzo vende su negocio de "restanrante, cantina", sito calle CORDOBA 5672, libre gravamen a Manuel Doallo. — Reclamos de ley mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.27|1-Nº 9.584.v.2|2|53

Avisan: Emilio Díaz y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Paraná 583, piso 3º, qué Jorge Akim vende a Sergio Bayón su negocio de taller mecánico, situado en esta ciudad, calle CASTRO BARROS Nº 1156. — Domicilio de partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.569.v.2|2|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, Talcahuano 214, 2º p., T.E. 37-0537, que: Vicente Vigil vende su parte indivisa que le corresponde en el negocio de fiambrería, quesería, mantequería, casa de comidas y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle CERRITO Nro. 1012 a los Sres. Octavio Fernández y Genaro Fernández, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, conjuntamente con el socio Sr. Alfredo Fernández. — Reclamaciones término de ley, y domicilio de las partes en el negocio.

$ 100.— e.26|1-Nº 9.526.v.1º|2|56

Escribano E. Vales, comunica que por su intermedio será protocolizado el estatuto de "Taquima, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", situada en la calle CORRIENTES 116, 4º piso, Capital Federal, quien continuará la explotación de productos químicos, "Taquima, S. R. L.", de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Reclamaciones de ley en la escribanía, calle Reconquista 165, Capital Federal, donde las partes de común acuerdo constituyen domicilio.

$ 60.— e.26|1-Nº 9.533.v.1º|2|56

Jorge A. Beazley, escribano público, con oficinas en la calle Florida Nº 259, piso 2º, de la Capital Federal, avisa a los efectos de la ley Nº 11.867, que por su intermedio se otorgará la escritura de constitución definitiva de la sociedad "Radio Victoria, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y oficinas en la calle CANGALLO número 2823, la que continuará las operaciones sociales de la sociedad de responsabilidad limitada que gira en esta plaza bajo el nombre de "Radio Victoria, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con capital de $ 9.550.000 m$n|, y con domicilio en la calle Cangallo Nº 2823 dedicada a la industrialización, refacción, comercialización, representación, consignación, comisión, exportación, importación de materias primas, semi-elaboradas, mercaderías elaboradas, accesorios, repuestos, etc., para artículos de radiotelefonía, materiales eléctricos y mercaderías en general, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Reclamos de ley en la escribanía, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, enero 19 de de 1956.

$ 200.— e.26|1-Nº 9.531.v.1º|2|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1º piso, T.E. 37-0571, avisan: Alberto Guini y Renato Luis Fabris transfieren a Benigno García, Manuel García, Hilario Méndez, Jesús María Mourín, Francisco Arias, José María Ramos, Manuel Mario Alvarez, Nicasio Vila y Cesáreo Menéndez, sus cuotas capital de "Cafilax", S. R. Ltda. (Cap. m$n. 600.000), que explota el negocio de bar lácteo, casa de lunch, restaurante y casa de helados, sito CORRIENTES Nº 1811 esq. CALLAO número 402. — Reclamaciones ley n|oficinas, donde constituyen domicilio partes.

$ 120.— e.25|1-Nº 9.446.v.31|1|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701, avisan que los señores Donato Aceval, Dante José Pinola, Alberto García y Adolfo Pére., venden al señor Raúl César Orellana, sus cuatro partes proindivisas que les corresponden en el negocio de café, bar y casa de lunch, calle CALLAO Nº 1995 esquina POSADAS 1500. — Recl. ley n|ofic. dom. partes.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.455.v.31|1|56

J. Marcos, martillero y balanceador público con oficinas en Av. de Mayo Nº 1411, 1er. piso, Ofic. 3, Cap. T. E. 38-7274, avisan al comercio que por su intermedio los Sres. Sra. Carmen Cao de Carro y el Sr. Manuel Carro, con domicilio en la calle Condarco Nº 5885, Capital, venden al Sr. Adriano Acosta con domicilio en la calle Venezuela número 3521, Cap., el negocio de cafés. tes y productos envasados, sito en la calle CONDARCO Nº 5885, Cap., domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.434.v.31|1|56

Juan Torraca vende su negocio de taller mecánico de la calle CERRI 1169, a la sociedad colectiva en formación, por Néstor Baragli, Alberto Rosen, Alberto Donadío y Juan Torraca. Reclamos de ley, estudio Apphatie, Santiago del Estero 112, 2º piso.

$ 40.— e.25|1-Nº 9.462-v.31|1|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, Capital, que el Sr. Manuel Crespo vende a los Sres. José Rodríguez y Manuel Okawa, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en esta Capital, calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 343. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.478-v.31|1|56

"CH"

L. Villarejo Villar, martillero público, oficinas Camacuá 71, T.E. 63-3668, avisa: Que las señoras Dominga Stilo y Elvira Santina Cabrera venden su hotel - alojamiento ubicado en la calle CHACABUCO Nº 724 de esta Capital, al señor Salvador José Livolsi. Reclamos legales en términos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.467-v.31|1|56

"D"

Por intermedio del martillero público matriculado, Aníbal Carlos Pestoni, con oficinas en la calle Lascano 6758, Capital, T.E. 64-9720, se hace saber que los señores David L. Neuwirt, esteban Bubera, Humberto S. P. Bucari y Luis P. Mazzini, venden a los señores Julio Gentili, Rolando Racciatti, Benjamín Ortega y Enrique Pérez, el negocio de fabricación y venta de revestimientos de vidrio que gira bajo el nombre de "Virecol", sito actualmente en calle Dr. JUAN F. ARANGUREN 1349, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en oficinas del martillero. — Buenos Aires, enero 20 de 1956.

$ 100.— e.26|1-Nº 9.529.v.1º|2|56

"E"

Al comercio en general avisa Luis Capriotti, que vende al señor Genaro Curio su negocio de despacho de pan ubicado en calle ESTOMBA Nº 880, Capital. Reclamos de ley, en la oficina del martillero interviniente Sr. Pedro A. Aguilera, Avda. de Mayo 1276, 2º piso (derecha), Capital, T. E. 37-2926.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.546-v.2|2|56

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Sarmiento 1967, 2º piso, ofc. 22, Capital, avisan que el Sr. Baldomero Friera y los señores Víctor Fernando García, Benjamín Montes, Avelino Menéndez y Constantino Laurentino Comesaña, han resuelto dejar sin efecto la venta del negocio de café, bar y casa de lunch, sito en esta Capital, calle EL CANO Nº 3200 esquina CONDE, que realizaba el primero de los nombrados a favor de los citados en último término según edictos aparecidos en el Boletín Oficial de fechas 6 al 12 de agosto de 1954. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.26|1-Nº 9.506.v.1º|2|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T.E. 38-4501-7718 y 7.983, avisan que: José María López vende a Luis González su negocio de despensa, sito en la calle ESCALADA 303, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.25|1-Nº 9.464-v.31|1|56

"F"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T.E. 37-0571, avisan: Sabino García, Manuel García, José Avelino García y Miguel Mariano Pérez, venden a Santiago Alonso, José Manuel Biaño, Carlos Acuña, Eligio Acuña y Maximino Acuña, negocio casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito FLORIDA Nº 753, local V 28. — Reclamaciones ley n|oficinas, donde constituyen domicilio partes.

$ 100.— e.27|1-Nº 9.564.v.2|2|56

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, con oficinas en la calle Loria Nro. 534, avisa que por su intermedio el señor Alejandro Campa, vende a los señores Manuel Ribola y Ricardo Ribola, el negocio de panadería mecánica y repartos denominado "Las Violetas", sito calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO Nº 2420|24, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos ley en mis oficinas.

$ 80.— e.26|1-Nº 9.522.v.1º|2|56

"G"

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Juan Milina y Agustín Reboredo, venden a los señores José María López y Antonio Castelao, su negocio de panadería mecánica, calle GENERAL EUGENIO GARZON Nº 3601, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.646-v.3|2|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1º piso, T. E. 37-0571, avisan: Antonio Castro vende a Eduardo Barreiro, Santiago Rivas Javier Brandariz y José María Taibo, su parte negocio café y bar, sito GAONA Nº 1499 esq. CUCHA CUCHA y que las partes explotaban en sociedad. — Compradores cargo activo y pasivo. — Reclamaciones ley domicilio partes, mismo negocio.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.445.v.31|1|56

"H"

Aguilar, Orler y Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", Capital, avisan: José Suárez vende a María Luisa Gómez de Knaudt su negocio de pensión "Herme", sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1171, piso primero, departamento "T". Reclamaciones Ley 11.867 y domicilio partes, nuestras oficinas,

$ 40. — e.30|1-Nº 9.621-v.3|2|56

C. Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 822, T. E. 34-4883 y 30-3253, avisan que por su intermedio, el señor Bernardino Alvarez, vende al señor Cirilo López, la parte que le corresponde en el negocio de bar y billares, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 981 de esta Capital, haciéndose cargo el comprador conjuntamente con los demás socios, del activo y pasivo del referido negocio. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.30|1-Nº 9.638-v.3|2|56

Avisa Gumersinda Vicenta de Pichel que vende a Benjamín Maladesky, su negocio de frutería, sita Mercado Siberia, calle HUMAHUACA 4179, libre de gravámenes. — Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.

$ 40.— e.27|1-Nº 9.570.v.2|2|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T.E. 37-0571, avisan: Rafael Alonso Vieytez vende a Alejandro Moreira su parte negocio almacén y bar, sito HIPOLITO YRIGOYEN Nº 704 esquina CHACABUCO que explotaban en sociedad. Activo y pasivo cargo comprador. — Domicilio partes y reclamaciones ley, mismo negocio

$ 80.— e.27|1-Nº 9.563.v.2|2|56

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa: Simón Zacarías Ledesma vendió parte mitad indivisa del negocio de casa de pensión sito HIPOLITO YRIGOYEN 1994, piso 1º, Dptos. 1 y 3; a su condónimo Sr. Desiderio Ledesma, quedando disuelta la sociedad de hecho que tenían constituída. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamaciones en mis oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.439.v.31|1|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T.E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que: Dionisio Rodil, Daniel Rodil y Manuel Arruñada venden a Manuel González Garrido y Sergio Cancelas su negocio de almacén y bar sito en la calle HUMBERTO Iº Nº 1501, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.463-v.31|1|56

"J"

Rafael Cicalese, martillero público, con oficinas en Lima 297, p. 1º, Capital Federal, avisa al comercio que por su intermedio el señor Roberto S. Fossa, vende libre de deudas y gravámenes al señor Nicolás Frisone su negocio de fiambrería sito en la calle JUAN B. ALBERDI 3600, de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.642-v.3|2|56

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo Nº 1390, 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que: Ernesto Spósito vende a Marcelino Gutiérrez y Manuel García s|negocio de despacho de bebidas alcohólicas c|pedido de habilitación p|café y bar, s|Expte. Nros. 129.318 S|51 y 93.089 S|52, sito en esta Capital Federal, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI número 4700 esq. WHITE Nº 606. — Domicilio partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.27|1-Nº 9.561.v.2|2|56

David Lazarovich, avisa, Otto Loffler vende a Curt Frank, negocio de venta de botones, sito en JOSE E. URIBURU 489, Capital, no involucrando esta venta, máquinas, mercaderías ni marcas. — Reclamos y domicilio de partes, Rivadavia 5535, Capital.

$ 40.— e.26|1-Nº 9.520.v.1º|2|56

"Remates Palermo", balanceadores y martilleros públicos, Zylberdrut y Zamler, con oficinas en Serrano 2473, T. E. 72-2309, avisan: que la señora María Weissblatt de Richter, vende al señor Maier Nuta, su negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas, sito JUNCAL Nº 2391, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.

Este edicto se publica nuevamente por haberse cambiado la fecha de la toma de posesión.

$ 80.— e.26|1-Nº 9.493.v.1º|2|56

B. Glimberg y Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º Nros. 10 y 10 bis, T.E. 34-4592, avisan que: la venta efectuada por el señor Julio Segundo Hernández al señor Anuar Beduino de su negocio de confitería y elaboración y venta de helados, sito en la calle JUNTA 1379, Capital Federal según edictos publicados en el Boletín Oficial del 10 al 16 de enero de 1956, ha quedado sin efecto. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.429.v.31|1|56

Gerola e Iriart Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada a comestibles y almacén por mayor, aceites, etc., con domicilio en JUAN B. ALBERDI 4139|47, se transforma en Sociedad Anónima, transfiriendo su activo y pasivo a Gerola e Iriart Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con el mismo domicilio. Reclamos Ley 11.867, a escribano Miguel R. Molins, Bernardo de Irigoyen 128, 8º p. "A". — Buenos Aires, enero de 1956.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.474-v.31|1|56

"L"

Teodoro Gómez y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Martilleros Públicos, oficinas Quirno 15, avisan que Jesús Andrés Calviño, vende a Segundo Frutos Graíño Rama, Manuel Graíño Rama y Daniel Bestilleiro, negocio de almacén y bar, calle LABARDEN 196, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.640-v.3|2|56

José Synowiec, martillero público y corredor, instalado con oficinas en la calle Virgilio Nº 2801, Capital, avisa al comercio en general que: con su intervención los señores Juan Pedro Crapanzano y Carlos Marchese, venden al señor Moisés Berel Herszfeld, las terceras partes indivisas del negoc[io de] ferretería, bazar y pinturería, sit[o en] la calle LOPE DE VEGA Nº 2623, [Capi]tal, con activo y pasivo a cargo del [com]prador. — Reclamos de ley y dom[icilio] de las partes en mis oficinas.

$ 80.— e.26|1-Nº 9.523.v.1

El señor Alberto Gauna con dom[icilio] legal en Pasaje Tasso 2672, Capital [Fe]deral, transfiere al Sr. Alberto Ch[...] con domicilio legal en calle Ma[...] Acha Nº 1045, Cap. Federal, El loca[l de] venta de frutas y verduras con sus [res]pectivas instalaciones, ubicado en la [ca]lle LACAR 2127.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.443.v.31

"M"

Se hace saber que "Lanari y Mazzi[...] venden a Roberto Macario Muñoz y [...]llardo Sartori, quienes adquieren para [la] sociedad en formación "El Ciudadano, [So]ciedad de Responsabilidad Limitada", [el] negocio de fraccionamiento y depósi[to] de vino, instalado en esta Capital, ca[lle] MONROE Nº 4450|70, domicilio de [los] contratantes, con intervención del esc[ri]bano don Roberto N. Scaricabarozzi, Av[e]nida de Mayo 749, departamento 30, d[on]de las partes constituyen domicilio pa[ra] reclamaciones término legal.

$ 100.— e.30|1-Nº 9.609.v.3|2|

Administración Salta, Manuel Ca[yo] martillero público, Cayo y Cía., Salta 48[...] T. E. 37-8233, avisa al comercio que la s[e]ñora María Luisa Phillipp vende la mit[ad] indivisa de su negocio pensión, sita MAI[PÚ?] RE Nº 2302, a la señora Aurora M. de l[a] Dolores P. López Coronado, libre de to[da] deuda y gravamen, reclamos en nuestr[a] Adm., domicilio de las partes en mismo n[e]gocio.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.650-v.3|2|5

Scabbiolo & Cía., balanceadores y mar[tilleros], oficinas Paraná 583, piso 1º, T.E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Lac Leman S. R. L., vende a José Pavlak, despach[o] de bebidas alcohólicas y casa de lunch MONROE 3248. — Domicilio partes.

$ 40.— e.27|1-Nº 9.572.v.2|2|56

Gustavo Dionisio Laporte, escribano público, comunica al comercio que José Pozzoli con domicilio en Martínez Rosas 941, Dpto. 2, vendió la parte que tiene en la sociedad "Giacobone y Pozzoli", de "cocinas esmaltadas y afines", establecido en la calle MARTINEZ ROSAS Nº 941 a su ex-socio don Juan Carlos Giacobone, también domiciliado en Martínez Rosas 941, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley, escribanía Cangallo 439.

$ 80.— e.27|1-Nº 9.578.v.2|2|56

Enrique Ulises Valente, escribano, comunica que el señor Carlos Robles, vende su negocio de carnicería, verdulería, de su negocio de carnicería, verdulería y frutería, calle MEDRANO número 233, a doña Ludovina Otero y a don José Jesús Otero. Para reclamos en mis oficinas, calle Avda. Julio A. Roca 546, 3er. piso, Dpto. 4, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.545-v.2|2|56

Al comercio en general, avisa Oscar Nemesio Virginelli, que vende su negocio de "fiambrería", ubicado en calle MONROE Nº 2084, al señor Serafín Tuma. — Reclamos de ley en las oficinas del martillero designado, Sr. Pedro A. Aguilera, Avda. de Mayo 1276, 2º piso (derecha), T.E. 37-2926.

$ 40.— e.26|1-Nº 9.514-v.1º|2|56

Al comercio: David Heredia, martillero público, oficinas Uruguay 955, Cap., 41-2217 y 44-2967, comunica: que los señores Mazzucchi y Cía., S. R. Ltda., (Cap. $ 200.000), con domicilio legal, Montevideo 973, venden su negocio de sedería al por menor, sito en esta Capital, calle MONTEVIDEO Nº 973, libre de deudas, a la Meca, S. R. Ltda., (Cap. $ 150.000.), con domicilio legal, en Agrelo 3923, Cap. — Reclamaciones ley 11867 en Uruguay 955 y dom. compradores Agrelo 3923, Cap., Buenos Aires, 20 enero 1956.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.453.v.31|1|56

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 628, Capital, avisan al comercio que por su intermedio, el señor Carlos Víctor Capiet vende su negocio de "despacho de comestibles y de bebidas alcohólicas envasadas", sito en la calle MORON 2795|99 esquina TERRADA, Capital, libre de gravámenes y deudas, al señor José Alvarez. — Reclamos en el término de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.436.v.31|1|56

Rico y Castellá, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Avellaneda Nº 856, Capital, avisan que: José Domingo González vende su negocio de despensa, instalado en la calle MARTINEZ CASTRO Nº 1315, ciudad, denominado "Pilarica", al señor Silvestre Evaristo López. Reclamaciones y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.475-v.31|1|56

Al comercio: Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2.579, denominada "Ceres", avisan que por su intermedio los señores Teófilo y Rafael Azcona venden libre de todo pasivo el negocio del ramo de despacho de pan, facturas y venta de helados, sito en la calle MONTIEL Nº 3071|73, a la señora Rosario Messina de Mancuso. Las reclamaciones de ley deben efectuarse dentro del término legal en las oficinas de los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e. 25|1-Nº 9.476-v.31|1|56

J. P. Sabatino y M. Machuron, martilleros públicos, ofic. Pedro Goyena 77; avisan: José María Alonso, vende a Francisco Larocca, negocio de carnicería, calle MORETO Nº 931, Capital. Reclamo de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 40.— e.25|1-Nº 9.491-v.31|1|56

"N"

l comercio: Hijos de Aragón Valera, la Asociación de Balanceadores y Mar- eros Públicos, oficinas Cangallo 1173, pital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que vendió el negocio de despacho al por nor de comestibles y bebidas alcohóli- envasadas, sito en esta Capital, calle CARAGUA 4802|6 esquina SERRANO 6. Vendedor: Miguel Cao, domiciliado esta Capital, calle Nicaragua 4840. — mprador: Luis Bacigalupo, domiciliado el negocio. Reclamos de ley en nues- s oficinas.

$ 80. — e.30|1-Nº 9.636-v.3|2|56

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., la Asociación de Balanceadores y artilleros Públicos, oficinas Paraná 290 E. 35-4599, que Juan Antonio Santos nde a Juan José Martín y Angel San- s, su parte indivisa del negocio de al- acén y despacho bebidas, sito en esta udad, calle NEUQUEN 2301, que ex- otaba conjuntamente con los citados ñores Juan José Martín y Angel San- os, quienes se hacen cargo del activo pasivo y continúan giro del negocio. — Reclamos ley Neuquén 2301, donde las artes constituyen domicilio.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.488.v.31|1|56

"P"

Manuel J. Manteiga, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Pozos 467, Capital, avisa: Manuel Lago, vende libre de toda deuda y gravamen su parte mitad indivisa del negocio hotel, alojamiento, sito en la calle PAVON 1080, de esta Capital, a Prudencia Collazo Vda. de Barreira, haciéndose cargo ésta, del activo y pasivo. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamos de ley mis oficinas.

$ 80.— e.30|1-Nº 9.611.v.3|2|56

Victor Caprigliont y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Av. de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Arturo Rosas vende a los señores Florencio Cornjo y Alejandro Chenna su negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich", sito en PARANA 432, Cap. Fed. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.595.v.2|2|56

Se hace saber por cinco días que el señor Jorge Ariel Torres transfiere el activo libre de pasivo de su negocio de impresiones, sito en la calle PUNA número 3541, Capital Federal, en el cual gira con la enseña "Punaprint", a "Imprimart", Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que constituye a tal fin con doña María Nelly Mihanovich de O'Farrel, doña Nelly Elisa María O'Farrell de Imfeld y don Ernesto O'Farrell. Reclamos en el término de ley en Avda. R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.27|1-Nº 9.552-v.2|2|56

Onofre M. Claros, martillero público, con oficinas en Talcahuano 481, 2º piso, hace saber que la promesa de venta hecha por D. Vicente Tetti, con fecha marzo de 1955, a D. Miguel Bonomi, de su fundición de bronce y metales, sita en la calle PUAN 1855, ha quedado sin efecto. Reclamaciones de ley en mis oficinas, Talcahuano 481, 2º piso, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.555-v.2|2|56

Onofre M. Claros, martillero público, con oficinas en Talcahuano 481, 2º piso, hace saber que Vicente Tetti, domiciliado Puán 1855, vende, cede y transfiere a F. Bartolomé Berisso, domiciliado en Pozos 1279, su fundición de bronce y metales, sita en PUAN 1855, libre de gravámenes y deudas al 31 de diciembre de 1955. Reclamaciones de ley en mis oficinas, T. E. 35-1852.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.553-v.2|2|56

Guillermo Fullana, martillero público, oficinas Avda. Juan Bautista Alberdi 4553, avisa que la señora María Elena Suria de Quiroz, vende a la señora Carmen Tanzini de Torti el negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle PIZARRO 7074, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

Se publica nuevamente por error de nuestra parte en el apellido de la compradora en la publicación Nº 3.319.

$ 80.— e.26|1-Nº 9.519.v.1º|2|56

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551, que los señores Lino Ramírez y María E. de Ramírez, venden su negocio despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas libre de todas deudas y gravámenes al señor David Besteiro, sito en el PASAJE PLACIDO MARTINEZ 2092, Capital. — Domicilio partes, reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.26|1-Nº 9.500.v.1º|2|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T.E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Manuel Paz vende a Manuel González y Aurea Soñora su negocio de taller de limpieza y planchado de trajes y sombreros, sito en la calle PATRICIOS Nº 116, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.26|1-Nº 9.510.v.1º|2|56

Herminio Castro dueño del hotel, bar y restaurante ubicado en calle OLAVARRIA Nº 12 esquina PEDRO de MENDOZA Nº 1205, de esta Capital Federal, comunica al comercio en general, que vende su negocio al Sr. Aureliano Miguel del Jesús Polanco, libre de gravámenes y deudas de acuerdo a la Ley 11.867. — Reclamos y oposiciones de las partes en el mismo negocio.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.449.v.31|1|56

Avisa Casimiro Rivera Pérez, al comercio y la industria en general, que ha vendido su planta de fraccionamiento de vinos, ubicada en el PASAJE WAGNER número 1051, Capital Federal, a los señores Manuel Pazos y Crescencio Emilio González, domicilio de ambos negocios de referencia y para los reclamos de ley, Sanabria Nº 4021, Capital Federal.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.483-v.31|1|56

Se avisa, a los efectos de la Ley 11.867, que "Ryela, Revistas y Ediciones Latino Americanas, S. R. L.", ramo producción y comercialización de libros, revistas y diarios; y "C. I. D. L. A.", Comercio, importación, Distribución Libros y Afines, S. R. L.", con igual ramo, ambas sociedades domiciliadas en esta Capital, calle PIEDRAS Nº 113, transfieren activo y pasivo respectivo a "Ryela, Sociedad Anónima, Comercial", constituída por escritura de fecha 16 de enero de 1956 ante el escribano Sr. A. Schellemberg, para explotar el mismo ramo, fijando domicilio para reclamos: Piedras Nº 113, Capital.

$ 120.— e.25|1-Nº 9.460-v.31|1|56

"Q"

Antonio R. Giunta, martillero público, périto mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346 avisa, Baltasar Romero Gómez y José García Vázquez, domiciliados mis oficinas vendieron negocio elaboración y venta pastas frescas, sito 15 DE NOVIEMBRE 1161; a Francisco Gonzalo Romero y Manuel Eliseo Romero, domiciliados en el negocio. Reclamaciones término legal mis oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.440-v.31|1|56

"R"

Se hace saber que la sociedad "La Salada, Inmobiliaria y de Urbanización, Sociedad Anónima", cuyo objeto entre otros es la adquisición y enajenación de extensiones de tierras, su loteo, fraccionamiento y mejoras, con domicilio en la calle RIVADAVIA Nº 620, 7º piso, continuará con todo el activo y pasivo de "La Salada, Inmobiliaria y de Urbanización, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con igual domicilio. — Reclamos de ley escribano Jorge A. Bollini, Rivadavia número 620, 7º piso, Capital Federal.

$ 80.— e.30|1-Nº 9.607.v.3|2|56

Daglio & Cía., martilleros públicos, Uruguay 263, p. 4|of. 47, Capital, avisan que ha quedado sin efecto la venta de la despensa calle ROSETI 151, Capital, del señor León Glinko al señor Carlos Santandrea.

$ 40. — e.30|1-Nº 9.625-v.3|2|56

Organización Fabre, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que José García vende a Jacinto Romero, su negocio de hotel "Albéniz", sito en la calle RIO BAMBA 1050, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.652-v.3|2|56

Plácido Vidaguren Olmos, martillero público, oficinas Hipólito Yrigoyen 651, 3er. piso, avisa: José Gutiérrez y Benjamín López venden su negocio de restaurant denominado "Talcahuano Uno", sito en RIVADAVIA 1299 esquina TALCAHUANO UNO, de esta Capital, libre de deudas y|o gravámenes, al señor Cándido Luis González y Cía. (sociedad en formación). Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.549-v.2|2|56

Escariz & Cía., balanceadores y martilleros públicos c|oficinas Rivadavia 5571, T. E. 43-1959, avisan al comercio que el Sr. Victoriano Oteiza vende a las Sras. Florinda Garro de Calderón y Rosa Argentina Stella de Caliendo, su negocio de hotel, pensión, sito en la calle RIVADAVIA Nº 3368, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley n|oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.596.v.2|2|56

Victor Caprigliont y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Av. de Mayo 1161 piso 5º, avisan al comercio que los señores Ambrosio Frontini, Marcelo Luis Frontini y Gregorio Juan Maggiolo, venden a los señores Juan Carlos Mas Piccardo y Florencio Corujo, su negocio de café, bar, denominado "Primera Junta", sito en RIVADAVIA 5393, Cap. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.594.v.2|2|56

Julio Calviño, balanceador y martillero público, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2996, oficina 2, Capital, avisa: que el señor Paulino Barattini vende a los señores Horacio Enrique Lema y Alberto Aníbal Lema, el negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sito en la calle REPUBLIQUETAS número 3642, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 80.— e.26|1-Nº 9.494.v.1º|2|56

"S"

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan Bautista Alberdi 3780, Capital, que Teodoro Herman Gehrung, Carlos Enrique Gehrung y José Paparatto, venden a Marcelino Camacho y Baldomero Pérez, el negocio de restaurante y bar, sito en SAN BLAS Nº 3700, domicilio de partes, reclamos de ley mis oficinas.

$ 60.— e.30|1-Nº 9.627-v.3|2|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan Adao Morais Da Silva y Antonio Albes de Carbalho, venden a Antonio José Pereira, José Piñeiro, José Díaz Martins y Fernando Canhoto Ponte, su parte negocio hotel y restaurante, sito SANTA FE 440, que las partes explotaban en sociedad. — Domicilio partes y reclamaciones ley, mismo negocio.

$ 80.— e.27|1-Nº 9.565.v.2|2|56

Isaac Merpert, avisa que vende su negocio de mercería y tienda al por menor sita en la calle SAUCEDO Nº 3446, Capital Federal, a H. Bachián e Hijos, sociedad de hecho integrada por Hetoun Bachián, Azaduhi K. de Bachián, Vahan Bachian y Nazaret Bachián. — Reclamos término de ley en el mismo domicilio, donde las partes lo constituyen.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.581.v.2|2|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T.E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Manuel Yáñez, vende a José Seoane, elaboración y venta de pastas frescas, SALTA 1370. — Domicilio partes.

$ 40.— e.27|1-Nº 9.578.v.2|2|56

Por intermedio del martillero público matriculado, Aníbal Carlos Pestoni, con oficinas en la calle Lascano 6758, Capital, T.E. 64-9720, se hace saber que el señor Nathan Wulff, vende al señor Enrique Germán Spangenthal, el negocio de compra venta de artículos de electricidad, que tiene instalado en la calle SARMIENTO Nº 2888, cuarto piso, oficina Nº 405, Capital, y que constituye el domicilio en ambas partes. — Reclamos de ley en oficinas del martillero.

$ 80.— e.26|1-Nº 9.530.v.1º|2|56

C. Muñiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Libertad 174, avisan: Ismael P. Morán, vende su negocio de despensa y bebidas envasadas, sito SANTA MARIA 700, Capital, a Guillermo González. Activo y pasivo, a cargo del comprador. — Reclamos término ley a n|oficinas.

$ 60.— e.26|1-Nº 9.521.v.1º|2|56

"T"

El escribano Oscar Rodolfo Ponce de León, que interviene, hace saber por cinco días que el señor Leiba (León) Grif, domiciliado en la calle Triunvirato Nº 3560, de esta Capital vende al señor Héctor Carlos Abbiati, domiciliado en la calle Triunvirato Nº 3566, de esta Ciudad, el negocio de juguetería, perfumería y librería ubicado en esta Ciudad, calle TRIUNVIRATO Nº 3560. Reclamos de Ley en el domicilio del vendedor calle Triunvirato Nº 3560, donde constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.451-31|1|56

J. P. Sabatino y M. Machuron, martilleros públicos, ofic. Pedro Goyena 77; avisan: Ricardo Julio Tincani y José Tumio, venden a Nicolás Mormandi, negocio de carnicería, calle TINOGASTA Nº 4531, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.492-v.31|1|56

"U"

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T.E. 37-3233, que Walter Tomé Vega vende a Alfonso Prieto, el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle URIARTE Nº 1167, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error de nuestra parte los días 6 al 12|1|56.

$ 60.— e.30|1-Nº 9.598.v.3|2|56

"V"

Por cinco días: Organización Avenida, de Emilio Fontán & Cía., martillero público, matrícula Nº 1797, con oficinas en Avenida Maipú 376, 4º piso, departamento "A", de Vicente López, comunica al comercio en general que ha quedado sin efecto la venta del negocio de panadería sita en la calle VALDENEGRO Nº 3160|6! de la Capital Federal y según publicación de edictos en Boletín Oficial de fecha 30 de julio de 1955, los señores José Ramón Bondad y Antonio Ercolano hacían a favor de los señores Alfonso Rico y Francisco Rico.

$ 100. — e.30|1-Nº 9.628-v.3|2|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T.E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Moreira, vende a José Gallo, despacho de comestibles, VERNET 202 esquina DOBLAS. — Domicilio partes.

$ 40.— e.27|1-Nº 9.575.v.2|2|56

Manuel Lombao vende a Sideba, Sociedad Inmobiliaria de Buenos Aires, de Responsabilidad Limitada, su negocio de casa de pensión, hospedaje y hotel, sito en la calle VIAMONTE Nº 857, de esta Capital, libre de gravámenes. Reclamos martillero Enrique Yonge, Viamonte 927, primer piso, Capital, domicilio partes.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.479-v.31|1|56

"Y"

Angela Lardies, hace saber que vende a don Pedro Luis Pesce, libre de todo gravamen su negocio de artículos para regalos, Corall, sito en YERBAL 2595. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo.

$ 40.— e.25|1-Nº 9.466-v.31|1|56

TERRITORIOS NACIONALES

COMODORO RIVADAVIA

Mario Gregorio Raso, vende a Florencio Humphreys su comercio de fiambrería, rotisería y despensa denominado "El Gastronómico", sito en la calle SAN MARTIN 615 de COMODORO RIVADAVIA. Reclamaciones ante Escribano Salso, Oficina de Moreno 972, Comodoro Rivadavia, domicilio especial de contratantes.

$ 40.— e.25|1-Nº 9.432-v.31|1|56

Juna Di Carlo, vende a David Carcamo, parte mitad proindivisa negocios panaderías y anexos denominados "La Nueva", RIVADAVIA 904; "Sucursal La Nueva", SARMIENTO 628 y "Sarmiento", SARMIENTO 628, todos en COMODORO RIVADAVIA. — Reclamaciones: Escribanía Sárrias. 25 de Mayo 964, Comodoro Rivadavia, domicilio constituído por las partes.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.437-v.31|1|56

RIO NEGRO

Se hace saber que por ante el escribano señor Reynaldo Celestino Martínez, con escribanía en Choele-Choel, RIO NEGRO, F.C.N.G.R., el doctor don Salomón Mutchinick vende al doctor don Lito Livio Guidi, su negocio de sanatorio, denominado "Sanatorio Choele-Choel", que tiene establecido bajo su sólo nombre en el nombrado pueblo. Reclamos de ley, en la escribanía citada, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.442-v.31|1|56

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUDAX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955, e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del diretcorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 420.— e.30|1-Nº 9.603-v.17|2|56

ALICOY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1956, a las once horas, en el local social, Avenida de Mayo 1370, piso 13, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955. Distribución de utilidades y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

2º Remuneración a los señores directores que desempeñaron funciones administrativas acordadas por el Directorio.

3º Elección de directores, de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de enero de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 10 de los estatutos dispone: "Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización". — El Directorio.

$ 540. — e.20|1-Nº 2.293-v.9|2|56

ACEROS ESPECIALES
Sociedad Anónima Mixta

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 10 de febrero de 1956, a las 15 horas, en el local social, San Martín 201, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del contrato social.

2º Consideración del programa propuesto por el Sr. presidente, Cnel. Carlos J. Martínez, para la instalación de la fábrica de aceros especiales.

3º Aumento del capital social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo 20º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea sus acciones o recibos que comprueben que ellas se encuentran depositadas en alguna institución bancaria. — Carlos J. Martínez, presidente.

$ 540.— e.16|2-Nº 9.135.v.3|2|56

ANGEL BRACERAS
Sociedad Anónima de Ropería y Confecciones en General
Virrey Cevallos Nº 341
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1956, a las diez horas, en la sede social calle Virrey Cevallos Nº 341, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 347 del Código de Comercio, inc. 1º, correspondien-

tes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares y un director suplente.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea y registro de asistencia.
Se advierte a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de los estatutos de la sociedad, para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social calle Virrey Cevallos Nº 341, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.
$ 540.— e.12|1-Nº 9.031.v.1º|2|56

"B"

BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (1ª Convocatoria), que se realizará en nuestra sede social, calle Corriente 2522, el día 21 de febrero, a las 17 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.
2º Elecciones de: 1 presidente, por 3 años, en reemplazo del Sr. Boris Knobel; 1 prosecretario, por 3 años, en reemplazo del Sr. Meier Sikorsky; 3 vocales, por 3 años, en reemplazo de los Sres. Simón Savransky, Pascual Puterman y Moisés Pikus, 1 síndico, por 1 año, en reemplazo del señor Meier Toker; 1 síndico suplente, por 1 año, en reemplazo del señor Salomón Spierer.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Boris Knobel, presidente. — Julio Grunmann, secretario.
Nota: Art. 18 de nuestros estatutos sociales: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias requerirán para ser válidas y estar legalmente constituídas en primera convocatoria que los accionistas presentes por sí o por apoderados, representen el 50 % del capital suscripto, previa deducción de las acciones rescatadas y con cualquier número de capital y votos en segunda convocatoria...".
Otro: En caso de no realizarse la asamblea en la primera convocatoria, se realizará en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes el día 7 de marzo de 1956, a las 22 horas, en el local de la calle Cangallo 2535.
$ 884.— e.27|1-Nº 9.560-v.20|2|56

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 23 de febrero de 1956, a las 17 horas, en el local social, Reconquista 200, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aplicación de utilidades.
3º Fijación del número de directores y síndicos; confirmación del nombramiento de directores llamados para cubrir vacantes producidas durante el ejercicio y elección de los respectivos directores representantes de las acciones "A" y "B", por el término de tres años.
4º Designación de presidente, vicepresidente 1º y 2º y secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio.
5º Designación de los directores representantes de ambas categorías de acciones para integrar, en unión del presidente del Banco, el Comité Delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio y nombramiento de los correspondientes suplentes.
6º Elección de síndicos y de un suplente de síndico.
7º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 36º, 43º, 44º, 49º, y 51º del estatuto.
8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionitsas que de conformidad con el artículo 13º del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — El Directorio.
$ 840. — e.26|1-Nº 9.436-v.15|2|56

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 18 y 30 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1956, a las 15,30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 434|48|68, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades, como también autorización al Directorio para el eventual aumento del capital indicado en la memoria.
2º Fijación del número de directores y elección de directores por tres años para integrar el directorio.
3º Elección del síndico titular y de los síndicos suplentes.
4º Remuneración del síndico por el año 1955 (art. 31 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el presidente y director-secretario.
Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la oficina Títulos del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establecen los artículos 14 y 17 de los estatutos. — El Directorio.
$ 720.— e.26|1-Nº 9.433-v.15|2|56

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

Asamblea General Ordinaria del 20 de febrero de 1956. El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de febrero de 1956, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del 80º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Remuneración de la sindicatura por el año 1955.
3º Elección de tres directores por tres años y de un director por un año.
4º Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmobilización en las cajas del banco, en Buenos Aires o en sus sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fijado para la reunión.
$ 612.— e.24|1-Nº 9.373.v.15|2|56

BOZZALLA UBERTALLI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 1956, a las 10 horas, en la sede social Av. Amancio Alcorta 3502, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico suplente en ejercicio, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de octubre de 1954 y 1955.
2º Distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico.
3º Remuneración de los directores que cumplen funciones ejecutivas y técnicas administrativas de acuerdo con el art. 39 de los estatutos sociales.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por dos años, (artículos 16 y 17 de los estatutos sociales).
5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.12|1-Nº 9.049.v.1º|2|56

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1956, a las 9 horas, en San Martín 66, escritorio 216, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300. — e.30|1-Nº 9.634-v.17|2|56

CLUB SOCIAL "MARIANO BOEDO"
Local social: Avda. San Juan Nº 3545
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 4 de febrero de 1956, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los siguientes artículos de nuestros estatutos: 10, 16, 17, 19, 33, 40, 51 inc. g) e inc. q), agregar al artículo 51 inc. r), 61 y 87.
2º Obras de ampliación de la sede social.
3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Vicente Bruno, secretario.
$ 100. — e.27|1-Nº 9.597-v.2|2|56

CARRIER - LIX KLETT, S. A.
Acondicionamiento de Aire
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 22ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de febrero de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Florida 229, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de octubre de 1955.
2º Elección de un director por el término de un año para llenar vacante producida en el Directorio.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de enero de 1956. — El Directorio.
$ 420. — e.27|1-Nº 9.562-v.16|2|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo 460, (3er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto en los artículos 2º, 4º, 5º, 6º, 13, 20, 26, 31, y disposiciones transitorias art. 35.
2º Aprobación de las nuevas láminas de acciones por valor nominal de m$n. 100 cada una para ser canjeadas por as que se hallan en circulación de m$n. 25 cada una.
3º Aprobación definitiva del balance general al 30|6|54.
4º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1955.
5º Designación del número de directores titulares que compondrán el nuevo Directorio y elección de los mismos; elección de directores suplentes.
6º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios por el ejercicio 1955|56.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de enero de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de los estatutos, deberán depositar en las oficinas de la sociedad las acciones que posean o certificados de depósito, hasta 3 días antes del día fijado para la reunión.
$ 720.— e.26|1-Nº 9.524.v.15|2|56

CIA. QUIMICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MISIONERA, S. A. DESTILACION DE MADERA
Registro Nº 4.829

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 15 de febrero de 1956, a las 15 horas, en Avda. de Mayo Nº 953-piso 10º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar, memoria, inventario, balance general, e informe del síndico, ejercicio 1954.
2º Elección nuevo Directorio por un año y síndico por el mismo período.
3º Designación de dos accionistas para formar el acta.
También convoca a Asamblea Extraordinaria para la misma fecha y domicilio, a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aumento de capital.
2º Considerar la aprobación del compromiso de venta de acciones realizado para ajustarlo a las exigencias del art. 8º de los estatutos.
3º Reintegración del capital perdido por parte de los accionistas. — Estanislao Alegre, presidente.
$ 320.— e.25|1-Nº 9.481-v.7|2|56

CALILEGUA, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de febrero de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de un proyecto de reforma del artículo 4º y artículo 5º de los estatutos, y aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.24|1-Nº 9.409-v.13|2|56

CENTRO GREMIAL DE CORREDORES, COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS DE ALGODON DE BUENOS AIRES

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria paar el 2 de febrero próximo, a las 10 horas, en Sarmiento Nº 299, para tratar el ,

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas y elección de autoridades.
2º Designación de dos socios para suscribir el acta. — La Comisión Directiva.
$ 112. — e.24|1-Nº 9.405-v.1º|2|56

5 SALTOS, INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 20 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las diez horas, en la sede social, calle Sarmiento Nº 930, 4to. piso "A" para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 11mo. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Retribución del señor síndico.
3º Elección de dos directores suplentes por un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente ambos por un año.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el Art. 27 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en secretaría o presentar los resguardos del Banco Industrial de la República Argentina hasta tres días hábiles antes del señalado para la misma. — El Directorio.
$ 600.— e.17|1-Nº 9.187-v.6|2|56

CASA ITURRAT
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº de Registro 2488
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de febrero de 1956, a las 10 horas, en el local social Alsina 2252, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955.
2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndico.
3º Elección de un director titular y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.12|1-Nº 9.026.v.1º|2|56

CALERA AVELLANEDA, S. A.

De acuerdo a lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el d[ía] ... febrero de 1956, a las 11,30 horas e[n nues]tra sede social, calle Bartolomé Mi[tre] ... 4o piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.
2º Designación de dos accionista[s para] firmar el acta.
Para tener derecho y voto a la [asam]blea, deberán depositar los señores [accio]nistas de acuerdo al art. 28 del es[tatuto] sus acciones o una nota de un Ban[co que] acredite tenerlas depositadas a su n[ombre] por lo menos tres días antes del [fijado] para la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.23|1-Nº 9.340-v.

"E"

EDITORIAL DANTE QUINTERO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionis[tas a] la Asamblea General Ordinaria qu[e se] celebrará el día 23 de febrero de [1956] a las 18.30 horas en el local social [de la] calle Lambaré 1012, Capital, para c[onsi]derar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del [in]ventario, memoria, balance genera[l y] cuenta de pérdidas y ganancias del [ejer]cicio terminado el 31 de octubre de [1955] e informe del síndico.
2º Fijar la remuneración del direct[orio] y del síndico.
3º Elegir los miembros del direct[orio] titulares y suplente, así como fijar [el] cargo correspondiente y nombramiento [del] síndico titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para a[pro]bar y firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea se recu[er]da el artículo 22 de los estatutos socia[les.] — El Directorio.
$ 480.— e.30|1-Nº 9.602-v.17|2|56

E. I. S. A.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Rodríguez Peña Nº 382, 5º piso A
Buenos Aires
MEMORIA Y BALANCE GENERAL
6º Ejercicio
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En 1ª Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas [a] la Asamblea General Ordinaria que [se] efectuará el día 6 de febrero de 1956, [a] las 9 horas, en el local social, calle Rodríguez Peña Nº 382, 5º piso A de est[a] Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de [la] memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre último, todo de acuerdo a lo dispuesto por Estatutos Sociales.
2º Elección de dos directores titulares y un suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
Se recuerda a todos los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.
El Directorio.
$ 600.— e.12|1-Nº 9.014-v.1º|2|56

"F"

FUNDANEX
Fundiciones y Anexos
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de febrero de 1956, a las 10,30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general e informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
3º Designar dos directores titulares por un año en reemplazo de los señores Jorge R. Pascual y Juan A. Garicoche, que renunciaron.
4º Remuneración de los servicios del síndico.
5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberá depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la Caja Social hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada.
$ 600.— e.17|1.-Nº 9.162.-v.6|2|56.

FIGUEROA ARGENTINA
Importadora, Exportadora y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de febrero de 1956 a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 460, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento del síndico Ad-hoc entre los accionistas para firmar el informe respectivo.
2º Consideración de la memoria, inventario y balance general, estado ganancias y pérdidas e informes del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
3º Fijación de las retribuciones a los Directores y síndico titular y distribución de utilidades.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los accionistas que quieran concurrir a la asamblea, deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, sus

s o el equivalente recibo bancario ósito, con tres días de anticipa- la fecha fijada para la Asamblea.)irectorio.

$ 660. —e.11|1-Nº 8.967-v.31|1|56

FRUCTIDORA S. A.
ecuaria, Industrial y Financiera

ócase a los señores accionistas a lea General Ordinaria para el 7 rero de 1956 a las 10 horas, en la ocial, Uruguay 550, Capital, para el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

onsideración del inventario, memo- alance general y cuadro demostra- a ganancias y pérdidas e informe del o, correspondiente al 2º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955.
Distribución de utilidades.
Elección del síndico titular y del sín- suplente por un año.
Designación de dos accionistas para ar y firmar el acta.
a participar en asamblea los accio- deberán depositar en la sede social anticipación no menor de tres las acciones o certificados de depósito ario de las mismas. — El Directorio.

$ 420.— e.13|1-Nº 9.107.v.2|2|56

"G"

GANADERA SANTA FE S. A.
amobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

nvócase a los accionistas a Asamblea eral Ordinaria de esta sociedad, para día 24 de febrero de 1956, a las 11 as, en el local Viamonte 1133, piso 3º, ital Federal, a efectos de tratar el uiente

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para mar el acta de la asamblea.
Consideración y aprobación de la moria, inventario, balance general, nta de ganancias y pérdidas y dicta- n del síndico correspondiente al ejer- io cerrado el 31 de diciembre de 1955.
Consideración del resultado del ejer- io 1955.
Elección de tres directores titulares los directores suplentes por el término tres años.
Elección de síndico titular y síndico plente. — El Directorio.

$ 420.— e.27|1-Nº 9.647-v.16|2|56

"H"

HEINONEN
S. A. Comercial e Industrial
Nº 3.380
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a samblea General Ordinaria para el 6 de febrero de 1956, a las 17,30 horas, en el local Avda. Corrientes 4569, para ratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código de Comercio, por el ejercicio al 31 de octubre de 1955 y aprobar remuneraciones a Directores por funciones administrativas.
2º Distribuir utilidades.
3º Nombrar directores y síndicos y fi- jar remuneración síndico.
4º Designar dos accionistas firma acta.
Art. 23: Para poder asistir a la asam- blea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efec- tuado en un Banco o en un establecimien- to comercial dentro o fuera del país aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Direc- torio.

$ 480.— e.23|1.-Nº 9.295.-v.10|2|56.

HUBERMAN, S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de febrero de 1956, a las 15 horas, en nuestro domicilio social, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inven- tario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio ven- cido el 30 de junio de 1955.
2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y su- plente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus ac- ciones tres días antes de la fecha señala- da, o en su defecto deberán presentar cer- tificado que compruebe haber depositado las mismas en un establecimiento ban- cario. — El Directorio.

$ 480. — e.20|1-Nº 9.302-v.9|2|56

HUBERMAN, S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas pa- ra la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 22 de febrero de 1956, a las 16 horas, en nuestro domici- lio social, Posadas 1445, a fin de consi- derar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la fecha de cierre de los ejercicios, llevándola al día 30 de noviembre de cada año.
2º Autorización al Directorio para au- mentar el capital autorizado hasta pe- sos 30.000.000.— por resoluciones del mis- mo en cada oportunidad.
3º Modificación del artículo 4º de los estatutos en lo referente a la obligato- riedad de integración de series emitidas. — El Directorio.

$ 360. — e.20|1-Nº 9.303-v.9|2|56

HYGRADE INTERNACIONAL S. A.
Comercial, Industrial y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 17 de fe- brero de 1956, a las diez horas, en las oficinas de la sociedad, calle San Mar- tín 50, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración del inven- tario, la memoria, balance general, cua- dro demostrativo de ganancias y pérdi- das e informe del síndico al 31 de octu- bre de 1955.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del síndico titular y su- plente.
5º Retribución a los directores y sín- dico.
Norberto S. Parodi, gerente.

$ 360.— e.13|1.-Nº 9.055.-v.2|2|56.

"I"

INDUSTRIAS MISIONERAS, S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Indus- trias Misioneras, S. A. Agropecuaria, In- dustrial y Comercial, a Asamblea Gene- ral Ordinaria a celebrarse en Corrientes 980, 8º piso, of. C, el día 18 de febrero próximo a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre el informe del síndico.
2º Consideración y resolución sobre me- moria, inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, cerrando el ejercicio el 31 de octubre de 1955.
3º Determinación del número de direc- tores (art. 9º del estatuto).
4º Elección del número de directores que corresponda (art. citado).
5º Elección de síndico y síndico su- plente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 420. — e.30|1-Nº 9.651-v.17|2|56

INDUSTRIA METALURGICA HAEDO
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Extra- ordinaria para el día 9 de febrero de 1956, a las 12,30 horas, en Bartolomé Mi- tre 2224, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la Resolución de Di- rectorio del 25 de febrero de 1955 sobre ampliación de capital hasta la suma de $ 3.000.000.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Gerente.

$ 300.— e.17|1.-Nº 4.158.-v.6|2|56.

"L"

LIPSIA S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordi- naria para el 23 de febrero de 1956 a las 11 horas, en Avenida Corrientes 316.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balan- ce general, inventario, cuenta de ganan- cias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio ter- minado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|1-Nº 9,608-v.17|2|56

LAMSON PARAGON, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asam- blea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de febrero de 1956, a las 9 horas, en Otamendi 534, ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Modificación del art. 5º de los esta- tutos. — El presidente.

$ 240.— e.24|1-Nº 9.394.-v.13|2|56

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N. 2.994
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 6 de febrero de 1956, a las 15 ho- ras, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital social y modifica- ción estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Di- rectorio.

$ 180.— e.13|1.-Nº 9.074.-v.2|2|56.

"LEGION EXTRANJERA"
Fábrica de Hojas de Afeitar, Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Febrero de 1956, a las 10 (diez) horas, en la sede social, Avda. Belgrano Nº 1345, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Información actualizada del señor presidente. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y estado demostrativo de la cuenta de ga- nancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico. Distribución de las utilidades.
2º Reforma de los artículos 12, 13, 14, 17, 18 y 38 de los estatutos sociales, regla- mentación de las funciones del directorio y del presidente.
3º Revocación, renuncia y renovación del directorio.
4º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Di- rectorio.

$ 640. — e.19|1-Nº 9.239-v.15|2|56

"M"

MIDOS
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordi- naria de Accionistas para el día 25 de febrero de 1956, 18 horas, en el local de la sociedad, Pasteur 784, 6º piso "K", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 15º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un presidente y tres di- rectores.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Di- rectorio.

$ 360.— e.30|1-Nº 9.613-v.17|2|56

MINNEAPOLIS - MOLINE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
(N - 3.522)

Convócase a Asamblea Ordinaria de ac- cionistas, para el 7 de febrero de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, Pe- rú 453, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, ba- lance general, cuenta de ganancias y pér- didas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y sín- dico.
4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para fir- mar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.17|1-Nº 9.182-v.6|2|56

"N"

NATIONAL PAPER TYPE COMPANY DE LA ARGENTINA S. A.
Nº de Registro 3.588
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el ar- tículo 17º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Or- dinaria que tendrá lugar en su local ca- lle Paseo Colón 492, el día 31 de enero de 1956, a las 15,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balan- ce general, cuenta de ganancias y pér- didas, inventario e informe del síndico, correspondiente décimo séptimo ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1955.
2º Destino del saldo de las utilidades.
3º Elección de los directores.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 384.— e.16|1-Nº 9.124 - v.31|1|56

"O"

OTTO ARGENTINA
Sociedad Anónima Técnica e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de febrero de 1956, a las 17 horas en Reconquista 336, piso 11, departamento X, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven- tario, balance general y cuenta de ganan- cias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 30 de ju- nio 1955.
2º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.
3º Elección de un director.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.27|1-Nº 9.567-v.16|2|56

OPPENHEIMER CASING CO. OF ARGENTINA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Asam- blea General Ordinaria para el 21 de fe- brero, a las 15,30 horas en Carabelas 344, piso 7º, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspon- dientes al ejercicio vencido el 30 de se- tiembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y sus- titutos y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Di- rectorio.

$ 340.— e.23|1-Nº 9.339-v.14|2|56

"P"

RODOLFO C. BRIOZZO
Sociedad Anónima de Automotores Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas de Rodolfo C. Briozzo, Socie- dad Anónima de Automotores, Comercial y Financiera, a la primera Asamblea Ge- neral Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de febrero de 1956, a las 19 horas, en el local Córdoba 967, para tratar el si- guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el artículo 347, Inciso 1º, del Código de Comercio y pro- yecto de distribución de utilidades, co- rrespondientes al segundo ejercicio ter- minado el 31 de agosto de 1955.
2º Designación de tres directores titu- lares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asam- blea. — El Directorio.

$ 480.— e.13|1-Nº 9.091.v.2|-56

PAL ARGENTINA
Soc. Anón. Fabril y Comercial
Número de inscripción 4.708

Convócase a Asamblea General Ordi- naria para el día 21 de febrero de 1956 a las 10 horas, en el local calle Pichin- cha 2065, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de me- moria, inventario, balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas y el in- forme del síndico, correspondiente al duo- décimo ejercicio cerrado el 31 de diciem- bre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directorio completo de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de los estatutos.
4º Elección de un síndico y un síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración de los directores, del síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración de los directores por el desempeño de sus car- gos administrativos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos, referentes al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 600.— e.30|1-Nº 9.640-v.17|2|56

"PETRUS"
Sociedad Anónima de Minas
Corrientes 222 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los es- tatutos sociales, se convoca a los seño- res accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el lo- cal social calle Corrientes 222, piso 18, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memo- ria, balance general, cuenta de ganan- cias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio social vencido el 30 de setiembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y su- plentes, síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Direc- torio.

$ 360.— e.23|1-Nº 9.359.v.10|2|56

"Q"

QUEDRACHALES LAS CARPAS, S. A. I. C. e I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 6 de febrero de 1956, a las 17 horas, en Rivadavia 1273, 2º piso, oficina 44, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de utilidades del ejer- cicio 1954, incorporadas al ejercicio si- guiente. — El Directorio.

$ 240.— e.12|1-Nº 9.038.v.1|2|56

"R"

RECONQUISTA
Sociedad Anónima Marítima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Reconquista", Sociedad Anónima Marí- tima, a la Asamblea General Extraordi- naria, que se celebrará el día 23 de fe- brero de 1956, a las 11 horas, en el lo- cal de la calle Reconquista Nº 336, piso 12º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Reforma de los artículos 28 y 40 de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los accionistas que deseen par- ticipar en la asamblea deberán, 3 (tres) días antes del señalado para la misma, depositar en la secretaría de la sociedad las acciones que posean o un certificado que acredite su depósito, con lo que ob- tendrán un recibo que servirá de entrada a las asambleas. — El Directorio.

$ 420. — e.30|1-Nº 9.637-v.17|2|56

RÓSATI Y CRISTOFARO, S. A.
METALURGICA INDUSTRIAL
Zabala 3632|54 — Buenos Aires
XII EJERCICIO
(Exp. R. 4.545)
CONVOCATORIA

El Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1956, a las 18.30 horas, en el local social, calle Zabala Nº 3632, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memo- ria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio ter- minado el 31 de diciembre de 1955, y dis- tribución de utilidades.
2º Remuneración de los señores direc- tores que han desempeñado funciones ad- ministrativas (Art. 22º del estatuto).
3º Determinar el número de directores que han de gobernar a la sociedad y elec- ción de los titulares que corresponda, por dos años.
4º Elección de síndico titular y su- plente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. —El Directorio.

$ 540.— e.18|1-Nº 9.212-v.7|2|56

"S"

SUAREZ ASIN S. A. C. I. F.
(Registro Nº 5.907)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los esta- tutos se convoca a los señores accionis- tas a la Asamblea General Extraordina- ria que se celebrará el día 21 de febre- ro a las 18.30 horas en local social, calle José Bonifacio 750 para tratar el si- guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición del inmueble Heredia 3220, Avellaneda.
2º Fecha desde la que tienen derecho a dividendo las acciones de las series "E" y 6º a 10º inclusive.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accio- nistas el Art. 18 de los estatutos al efecto del depósito de las acciones. — El Direc- torio.

$ 360.— e.25|1-Nº 9.483-v.14|2|56

SFAM, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria y Constructora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1956, a las 17.30 horas, en Reconquista 533, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico
3º Elección de 4 directores y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.27|1-Nº 9.554-v.16|2|56

S. A. "COMFIR"
Compañía Financiera, Inmobiliaria y Rural
CONVOCATORIA
SEGUNDO LLAMADO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567 de esta Capital, el día 8 de febrero de 1956, a las 17 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico suplente en ejercicio, correspondiente al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de julio de 1955.
2º Elección de tres directores titulares por dos años para completar mandato en reemplazo de los señores C. Campuzano, A. V. Austin y H. T. Clarke, por renuncia; por tres años dos directores por terminación de mandato de los señores H. M. McLean y A. D. McLean; por un año un síndico y un síndico suplente.
3º Remuneración al Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de enero de 1956. — C. Compuzano, presidente. — H. T. Clarke, director.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 440.— e.24|1-Nº 9.400.v.6|2|56

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "VIUDA DE JUAN SPREAFICO"

De acuerdo con las facultades que me confiere el inciso 2º del Art. 340 del Código de Comercio, convoco a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de febrero de 1956, a las 16.30 horas, en el local de la calle Monasterio 359, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Remoción total de directores y síndico y elección de sus reemplazantes.
2º Modificación de la reforma aprobada en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 31 de diciembre de 1954, en cuanto autoriza al Directorio a resolver la emisión de acciones dentro del nuevo capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Juan Angel Mazzucconi, síndico titular.

$ 420.— e.24|1-Nº 9.378.v.13|2|56

Soc. An. Agrícola e Industrial de la Argentina
S. A. I. D. A.
Número de Registro 2.816
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1956 a las 9 horas, en la sede social Corriente 3247, escritorio 58 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1955.
2º Renovación parcial del Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.18|1-Nº 9.218-v.7|2|56

S.A.C.E.S.
Empresa Constructora, S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8, 9, 10 y 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de febrero de 1956, a las 17 horas en la sede social sita en Paraguay 643, 5º piso, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, por el período desde el 1º|1|1955 hasta el 31|12|1955.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.16|1-Nº 9.146.v.3|2|56

AURORA
"S. A. C. Y. F." CUSTODIAS Y FINANCIACIONES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 11º de los estatutos sociales se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1956, a las 10 horas, en Sarmiento 528, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social terminado el 30 de septiembre de 1955.
2º Determinar de conformidad con el artículo 7º de los estatutos, el número de miembros titulares y suplentes de que ha de componerse el Directorio en el sexto ejercicio.
3º Elección de los directores titulares y suplentes en el número determinado por la asamblea y por el término estatutario de un año.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Los señores accionistas para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la secretaría de la sociedad, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 13 de los estatutos). — José A. Robirosa, presidente.

$ 660.— e.23|1-Nº 9.330-v.10|2|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "SAN JOSE"
Ref. 3.050
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de febrero de 1956, a las diez y siete horas, en el local social, de la calle 25 de Mayo 195, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores, y del síndico titular y síndico suplente, que han terminado su mandato.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados de un banco o institución autorizada de estar depositadas a su orden, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. — Alcides Zorraquín, presidente.

$ 420.— e.13|1-Nº 9.086.v.2|2|56

SALENAB S. A.
Compañía de Importaciones, Exportaciones y Representaciones
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1956, a las 10 horas, en calle Sarmiento 632, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital social.
2º Reforma de los estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 9 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.13|1-Nº 9.058-v.2|2|56

SELENE S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Virrey Melo 2947 - Buenos Aires
Registro Nº 4018
CONVOCATORIA

Para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de enero de 1956, a las 17 horas, en su local social Virrey Melo 2947, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de dicembre de 1955.
2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio 1955 y remuneración extraordinaria al personal directivo por el mismo ejercicio.
3º Remuneración al director para el ejercicio 1956.
4º Nombramiento de directores y síndicos para el ejercicio de 1956.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 19 del estatuto, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Director.

$ 504.— e.12|1.-Nº 9.013.-v.31|1|56.

SANDERSON ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1956, a las 18 horas, en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 336. - e.12|1.-Nº 9.617.-v.31|1|56.

"T"

TALLERES METALURGICOS "CIASTOR"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 18º de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1956, a las 11 horas en nuestra nueva sede social calle San Martín 232, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los Sres. Carlos Felipe Kofoed, Juan Carlos Traverso Laclau, Bernardo Luis Delfino, y Carlos Alberto Morgan, que cesan en su mandato.
3º Elección de dos directores suplentes, en reemplazo de los señores Eduardo B. Delfino y Antonio M. Delfino, que cesan en sus mandatos.
4º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los Sres. Carlos Alberto Vázquez y Roberto Querçilhac, que cesan en sus mandatos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20º de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar, y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 1.020.— e.23|1-Nº 9.356.v.10|2|56

"U"

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY ARGENTINA
(Compañía Argentina de Máquinas para fabricar calzado)
(N - 1.520)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Cangallo 3175, el 7 de febrero de 1956, a las 15.30 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario y planillas anexas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1955 y el informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Remuneración a directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.17|1-Nº 9.179-v.6|2|56

"V"

VIEDMA, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Avda. Roque Sáenz Peña 567, 4º piso, a las 11 horas del 23 de febrero de 1956, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Modificación de los Arts. 3º y 4º, de los estatutos. — El Directorio.

$ 240.— e.24|1-Nº 9.395.v.13|2|56

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

INCOCIN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Ismael F. Casaux Alsina, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los veinte días del mes de diciembre de 1955 entre los Sres. Leonidas Grynko, argentino naturalizado, domiciliado en la calle 24 de noviembre 438 de esta Capital; Mamert Laguna, polaco, domiciliado en la calle 24 de noviembre 438, de esta Capital; Alejandro Kypriadis, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Río Bamba 64, planta baja, de esta Capital y Zbigniew Szczesny Kulpinski, polaco, domiciliado en la calle Charcas 3776, 1º piso, Dpto. A, de esta Capital, todos mayores de edad, y hábiles para contratar, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones siguientes de la ley 11.645 y las cláusulas siguientes: Primera. A partir de la fecha se declara constituída una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo "INCOCIN", SOC. RESP. LTDA., con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 555, 8º piso, oficina 6, de esta Capital, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la república o del extranjero. — Segunda: Su objeto será la realización de construcciones e instalaciones industriales, mecánicas, metálicas, fabricación y reparación de maquinarias, su importación, exportación y toda otra actividad afín al objeto mencionado. — La duración será de 25 años, prorrogable por 25 años más. — Tercero. — El capital social se fija en la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, distribuído en 600 cuotas de mil pesos cada una, a las que concurren y suscriben los socios en la siguiente proporción: Sr. Leonidas Grynko, 150 cuotas, o sean, $ 150.000; Sr. Mamert Laguna, 150 cuotas, o sean, $ 150.000; Sr. Alejandro Kypriadis, 150 cuotas, o sean, $ 150.000 y Sr. Zbigniew Szczesny Kulpinski, 150 cuotas, o sean, $ 150.000. — La integración se hace en bienes según balance adjunto y en la forma como se detalla en el mismo y que forma parte del presente contrato. — Cuarto: Todos los socios revisten el carácter de gerentes, pero para obligar a la sociedad se requerirá en todos los casos la firma del señor Alejandro Kypriadis, conjuntamente con la de uno cualquiera de los otros socios. — Quinto. — Para una mejor realización de las tareas, se dividirán de la siguiente manera: Dirección [...] se responsabilidad de los señores L[...] Grynko y Mamert Laguna, Direcc[...] ministrativa y comercial, de resp[...] lidad de los señores Alejandro Ky[...] y Zbigniew Szczesny Kulpinski: [...] implica de que los socios no deba[...] tar su colaboración a los otros s[...] sino que deben hacerlo cuando [...] requiera. — Los socios no podrán [...] carse a otra actividad a fin al [...] social. — Sexto. — Cada año al [...] diciembre se practicará un balance [...] ral y cuadro de Ganancias y Pér[...] De las utilidades líquidas y realiza[...] destinará el 5 o|o para el Fondo d[...] serva Legal hasta formar el 10 o[...] capital social. — El saldo se distr[...] entre los socios en proporción a su[...] pectivos aportes suscriptos. Previ[...] te cancelarán con las mismas los [...] pendientes de integración. — Las [...] das serán soportadas en idénticas pr[...] ciones. — De este Balance se entr[...] una copia a cada socio para su an[...] y se considerará aprobado si no [...] observado dentro de los treinta día[...] Además podrán efectuarse balances [...] ciales de comprobación cuando cual[...] ra de los socios lo estimare conveni[...] — Séptimo: Transcurrido el primer [...] cualquiera de los socios podrá reti[...] de la sociedad, comunicándolo a los [...] cios restantes por telegrama colacio[...] con una anticipación no menor do [...] meses. En este caso se practicará un [...] lance General para establecer el ca[...] y utilidades o pérdidas que correspo[...] al socio saliente de acuerdo al valor [...] arrojen los libros. — Octavo: En [...] de incapacidad o fallecimiento de un s[...] se practicará un Balance General a [...] efectos de determinar la participación [...] incapaz o fallecido la que será entreg[...] a sus derecho-habientes en las condi[...] nes que el estado de la sociedad lo [...] mita. — Noveno: Se llevará un libro [...] Actas para anotar las decisiones de [...] socios, los que deberán reunirse una [...] al mes por lo menos. En el mismo [...] anotarán las cuestiones relativas a su[...] dos de socios. — Décimo: Arbitra[...] Cualquier cuestión que se suscitare [...] tre los socios durante el funcionamie[...] de la sociedad o al tiempo de su liquid[...] ción, será resuelta por arbitradores am[...] gables designados a razón de uno [...] cada parte desidente quienes antes [...] deliberar designarán un nuevo arbitr[...] dor para el caso de discordia, cuyo fal[...] será inapelable. — De conformidad, fi[...] man el presente en el lugar y fecha in[...] dicado. — Entre líneas: "Incocin" Soc. Resp. Ltda. — Vale. — Entre líneas: [...] naturalizado. Vale. — Leonidas Grynk[...] — A. Kypriadis. — M. Laguna. — [...] S. Kulpinski. — Buenos Aires, 26 de d[...] ciembre de 1955. — Ismael E. Bruno Qu[...] jano, secretario.

$ 880.— e.30|1-Nº 9.617.v.3|2|5[...]

A. B. VILLAMIL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Ismael Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que según escritura pasada ante el Escribano José Clemente Alonso, con fecha nueve de diciembre del corriente año, el señor Antonio Benito Villamil, vende, cede y transfiere al señor Alfredo Pilades Carlos Vallebona, ciento cuarenta cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad A. B. VILLAMIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y la señora Yolanda Morel de Villamil, vende, cede y transfiere al señor Ramón Manuel Liñeiro la cuota que tiene y le corresponde en la nombrada sociedad. — Dichas transferencias son con efecto retroactivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro — Buenos Aires, 21 Diciembre 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 140.— e.30|1-Nº 9.599.v.3|2|56

A. B. VILLAMIL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ismael Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Primera Copia. — Escritura Número Setecientos Ochenta y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, a nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano Público y testigos que suscriben, comparecen don Antonio Benito Villamil, don Alfredo Pilades Carlos Vallebona y don Ramón Manuel Liñeiro, todos casados, argentinos, mayores de edad, domiciliados legalmente en la calle Cangallo número cuatrocientos treinta y nueve, de esta ciudad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que son los únicos socios componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "A. B. Villamil, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que se rige por el contrato privado de fecha doce de marzo de mil novecientos cuarenta y dos; prórroga y aumento de capital, instrumentado en la escritura de fecha primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante el Escribano don Jorge H. Guerrico y cesión de cuotas, otorgada ante mí, con fecha de hoy, al folio tres mil doscientos siete, de este mismo Registro, habiendo sido inscriptos en el Registro Público de Comercio los dos primeros bajo los números setecientos cincuenta y tres mil ciento uno, folio doscientos diez y siete y treinta y uno de los libros seis y veinte y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Que habiendo convenido de mutuo acuerdo aumentar el capital social, prorrogar el plazo de duración e introducir otras modificaciones al contrato social vigente, han resuelto celebrar un nuevo contrato que reemplace al actual, ya muy fraccionado, sin que todo ello implique constituir una nueva sociedad, sino continuar la existente. — Que haciendo efectivos esos propósitos, los comparecientes celebran el nuevo contrato sobre las siguientes bases que resultan de la minuta que se entregan. — Primero. — La sociedad continuará girando con la denominación "A. B. VILLAMIL, SOCIEDAD DE RESPON-

LIDAD LIMITADA", su domicilio es en la ciudad de Buenos Aires y ración de diez años a contar del ro de enero de mil novecientos cin- y cinco, fecha a la cual se retro- todos los efectos de este contra- lvo disolución anticipada. — Se- Tiene por objeto principal, como lo cho hasta ahora, la compra, venta, ación y exportación de frutos del ya sea por cuenta propia o de ter- pudiendo actuar como agente, re- tante, comisionista y|o consignata- — Accesoriamente y sin limitación , está facultada para realizar toda de operaciones que no le estén idos por la ley. — Tercero. — El social es de Quinientos Mil Pe- neda Nacional, dividido en quinien- otas de mil pesos cada una, total- suscriptas e integradas por los so- la siguiente proporción: — señor il, cuarenta cuotas, o sean, cua- mil pesos; señores Liñeiro y Va- , doscientos treinta cuotas, o sean, ntos treinta mil pesos cada uno. — tegración de las referidas cuotas del balance al primero de enero novecientos cincuenta y cinco, que o por todos los socios se anexa a sente. — Cuarto. — La gerencia nistración de la sociedad serán de- iadas por los tres socios indistin- e, quienes suscribirán con sus fir- rsonales a continuación de la ra- cial. — Los gerentes representan sociedad judicial y extrajudicial- con las más amplias facultades, el ejercicio de aquellos actos para ales se requiere poder especial y única limitación de que les está do empeñar la firma social en fian- garantías en favor de terceros. — . — Para el cumplimiento de sus a sociedad tiene plena capacidad echo para realizar, sin limitación y por intermedio de sus represen- legales, todos los actos y contra- directa o indirectamente tiendan ecer su desarrollo y otorgar cuan- eres y|o escrituras públicas o pri- sean menester. — Puede, asimis- alizar toda clase de operaciones Bancos del país y del extranje- especial con el Central de la Re- Argentina, de la Nación Argen- ndustrial de la República Argen- la Provincia de Buenos Aires, e ario Nacional, como igualmente lquier persona o entidad, pública da. — Sexto. — Anualmente, el nta y uno de diciembre, se hará ance general. — Las utilidades sulten, previa deducción de las aciones y fondos de previsión de y del cinco por ciento para el le reserva legal, se distribuirán s socios en proporción a sus res- capitales. — Las pérdidas se- portadas en la misma forma. — ances no observados dentro de los días de sus fechas, quedarán au- amente aprobados. — La fecha re del ejercicio comercial podrá ificada en cualquier momento en socios lo estimen oportuno, de- constancia de la respectiva reso- n el libro de actas de la socie- Séptimo. — En caso de falleci- o incapacidad legal de uno de los os restantes tendrán opción, que ejercitar, por simple mayoría de dentro de los sesenta días del ara adquirir su participación o la liquidación de la sociedad. — primer caso, la participación del llecido o incapaz se establecerá rdo con un balance especial prac- la fecha del fallecimiento o de ración de incapacidad, en el cual vos se avaluarán conforme a su quitativo en plaza a la fecha y omputará valor llave. — El im- esultante en concepto de cuota proporción de fondos de reserva, s y más o menos otros créditos s que pudieran existir, respecti- , se abonará de la siguiente for- te por ciento al ser aprobado el el saldo en cuatro cuotas semes- uales con más el siete por cien- nterés anual, documentadas con — No habiéndose utilizado esta os herederos o representantes le- l socio fallecido o incapaz, que unificar su personería, ingresan iedad en su reemplazo, con todos echos y obligaciones, excepto el de la gerencia. — Octavo. — de liquidación, cualquiera de los persona que ellos designen, po- tuaria. — La liquidación se hará rdo con lo dispuesto por el Có- Comercio. — Noveno. — Cual- da o divergencia que se suscita- los socios será resuelta por ár- designados uno por cada parte dentro de los diez días del re- nto. — Los árbitros, antes de a cuestión, designarán a un ter- caso de discordia y laudarán e los treinta días subsiguientes nbramiento, siendo el fallo obli- ara las partes e inapelable, com- ndose los socios a no recurrir a a para dirimir cuestiones socia- Décimo. — Se prevé expresamen- nformación de esta sociedad en tipo jurídico distinto. — En la puesta, dejan los suscriptos for- el presente contrato, a cuyo plimiento se obligan en forma y glo a derecho. — Leída que les ratifican en su contenido y en o de ello la firman con los tes- Martín Vázquez y don Carlos ecinos y hábiles, de que doy fe. Villamil. — A. Vallebona. — iñeiro. — M. Vázquez. — C. — Hay un sello. — Ante mí: mente Alonso. — Concuerda con que queda al folio tres mil dos- ueve del Registro treinta y sie- adscripción, doy fe. — Para la expido el presente que sello y el lugar y fecha de su otorga- n tres sellos de dos pesos mo- onal, números: Setecientos doce ientos setenta y ocho: setecien- mil setecientos sesenta y dos y s doce mil setecientos sesenta — Raspado: rige, motivo, reque- Vale. — José Clemente Alon- y un sello. — Buenos Aires, 21 1955. — Ernesto Lavayen, se-

$ 1.360. — e.30|1-Nº 9.600.v.3|2|56

SZWIMER Y POLANSKY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Ismael F. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los Sres. Falwisz Szwimer, argentino naturalizado, casado, domiciliado en San Pedro 3953, Capital Federal y Moisés Polansky, polaco, soltero, domiciliado en Santo Tomás, Carlos Casares, Buenos Aires, ambos mayores de edad y hábiles para este acto, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que por este acto se constituye se denominará "SZWIMER Y POLANSKY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su asiento principal en la Capital Federal, actualmente en la calle Fta. Pte. Sarmiento 1445, sin perjuicio de las sucursales que pueda abrir fuera de esta jurisdicción. — Segunda: Tendrá por objeto principal la fabricación y venta de mesas, muebles en general y afines. — Tercera: Para llenar sus fines la sociedad podrá adquirir y explotar toda clase de bienes muebles, inmuebles, mercaderías, títulos, créditos, derechos y acciones, todos lo que podrá comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, ceder y de cualquier otro modo gravar o enajenar y en general ejecutar toda clase de actos que se relacionen, directa o indirectamente con los objetivos sociales. — Cuarta: La sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias y comerciales con particulares y con instituciones bancarias oficiales y particulares. — En ese sentido podrá solicitar créditos, descuentos, préstamos, operar en cuenta corriente, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Quinta: La sociedad tendrá una duración de cinco (5) años a contar desde el 1º de Noviembre de 1955, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales. Pasados los dos primeros años cualquiera de los socios podrá disolver la sociedad, previo aviso a su consocio con 90 días de anticipación. — Sexta: La sociedad que por este acto se constituye se hace cargo del Activo y Pasivo de la fábrica de mesas propiedad del Sr. Falwisz Szwimer, continuando con el giro de sus negocios sociales en todos sus aspectos. — Séptima: El Capital Social lo constituye la suma de Trescientos Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional ($ 325.000 m|n.), dividido en trescientos veinticinco cuotas de $ 1.000 cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción: Falwisz Szwimer $ 225.000 y Moisés Polansky $ 100.000. — El Capital Social se encuentra totalmente integrado según surge de las cifras del Balance General que se firma por separado y que forma parte integrante del presente. — Octava: Anualmente se practicará Balance e Inventario General el 31 de Octubre. Las utilidades resultantes, previa deducción de la Reserva Legal, se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: Falwisz Szwimer 60 % y Moisés Polansky 40 %. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los dos socios, teniendo el uso de la firma social cualquiera de ellos en forma indistinta, quienes en cada caso estamparán sus firmas personales precedidas por el sello de la sociedad, no pudiendo comprometerla en operaciones extrañas, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Décima: El socio Moisés Polansky deberá dedicar todo su tiempo y actividad a la atención de los negocios sociales, estándole prohibido dedicarse, directa o indirectamente, a otras actividades fuera de la sociedad. — El socio Falwisz Szwimer se reserva el derecho de dedicarse a otras actividades, independientemente de la presente sociedad. — Décimo Primera: En su carácter de gerentes los socios percibirán un sueldo mensual de $ 1.000 cada uno, que se cargará a Ganancias y Pérdidas. — Décimo Segunda: Las cuotas de los socios no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento y voto favorable de la unanimidad de los socios. — Décimo Tercera: En caso de disolución, al socio Falwisz Szwimer, en su carácter de propietario de la finca Fragata Pte. Sarmiento 1445, Capital, se le reconoce el derecho absoluto de hacerse cargo del galpón que ocupa la sociedad en la finca precitada, libre de ocupantes, y sin derecho para el otro socio de ninguna indemnización sea por valor "llave" o por cualquier otro concepto. — Décimo Cuarta: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios con respecto a los negocios sociales, será resuelta por amigables componedores, designados uno por cada parte y éstos a un "tercero" en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Quinta: En todo cuanto no se hubiese estipulado expresamente en este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y las del Código Civil que se conformen con la naturaleza jurídica de esta sociedad. — Bajo de tales conceptos dan por formalizado este contrato, firmándose en Buenos Aires, a veintiocho días del mes de Diciembre de 1955. — Falwisz Szwimer. — Moisés Polansky. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 880. — e.30|1-Nº 9.616-v.3|2|56

ANTELO TONELLI CLERICO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento privado de fecha 31 de noviembre de 1955, el señor Luis Segundo Tonelli, vende, cede y transfiere las ciento sesenta cuotas que tenía en la sociedad "Antelo Tonelli Clerico, Sociedad de Responsabilidad Limitada", por la suma de $ 159,88. En virtud de la presente sección se aumenta el capital, de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 59.800 y se modifica el rubro, que en lo sucesivo será "ANTELO - CLERICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Buenos Aires, diciembre 21 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 140.— e.30|1-Nº 9.646-v.3|2|56

CAPURRO HERMANOS COMERCIAL, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Carlos A. Espiro, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Carlos, José María y Félix Nicolás Capurro, los tres argentinos, mayores de edad, domiciliados en la calle Juez Estrada dos mil setecientos cuarenta, de esta Capital, se conviene formalizar el presente contrato, sujeto a las condiciones que a continuación se especifican: Primero: Entre los nombrados queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada, que girará con la denominación "CAPURRO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMERCIAL, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA". — Segundo: El domicilio de la sociedad queda fijado en esta Ciudad, calle Juez Estrada dos mil setecientos cuarenta, pudiendo la misma establecer sucursales en todo el país y en el extranjero. — Tercero: El término de la sociedad se fija en diez años, a contar desde la fecha de este instrumento, y podrá ser prorrogado de común acuerdo entre los socios. — Si alguno de éstos no deseare hacer uso de la prórroga, deberá ponerlo en conocimiento de los otros socios, mediante telegrama colacionado, seis meses antes de finalizar el plazo de diez años. — Cuarto: La sociedad tendrá por objeto la compra y venta de propiedades inmuebles, su financiación, financiaciones por cuenta propia y de terceros, operaciones hipotecarias, construcción de inmuebles, locación y explotación de casas y campos, instalación de establecimientos comerciales e industriales y cualquier otro relacionado directa o indirectamente con los precedentes. — Quinto: El capital social se fija en la suma de ochocientos treinta y un mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo doscientos setenta y siete cuotas a cada uno de los socios, cuyos aportes se verifican en la siguiente forma: Un automóvil Mercedes-Bens, modelo mil novecientos cincuenta y uno, motor Diesel número seis tres seis nueve uno seis cero uno seis ocho siete|cincuenta y uno, chapa municipal de la Capital Federal número quinientos siete mil ochocientos sesenta y cuatro, el socio Carlos Capurro, un automóvil Mercedes-Benz, modelo mil novecientos cincuenta y uno, motor Diesel número seis tres seis nueve uno seis cero uno seis siete ocho|cincuenta y uno, chapa municipal de la Capital número quinientos tres mil cincuenta y cuatro, socio José María Capurro y un automóvil también Mercedes Benz, modelo mil noveciento cincuenta y uno, motor Diesel número seis tres seis nueve uno seis cero cero cuatro ocho cero| cincuenta y uno, chapa municipal de la Capital Federal número quinientos dos mil trescientos cincuenta y cuatro, el socio Félix Nicolás Capurro, estando fijado el valor de cada uno de esos coches en moneda pesos nacional ciento veinte mil. — Además, los socios aportan también las siguientes acciones, en la proporción de un tercio cada uno: Sesenta y siete mil pesos en acciones de la "Compañía Importadora de la Patagonia"; setenta y tres mil novecientos de la "Compañía Industrias Llave"; ciento treinta mil cien de la "Compañía Introductora Buenos Aires", y doscientos mil del "Mercado de Abasto Proveedor". — El total de los aportes de cada socio asciende, en consecuencia, a la suma de Doscientos setenta y siete mil pesos moneda nacional. — Sexto: Las decisiones de la sociedad serán tomadas por los tres socios conjuntamente, y la firma social estará a cargo de cualquiera de ellos, quienes podrán usarla conjunta, alternativa o separadamente, según las necesidades de cada caso. — A los efectos de la primera parte de esta cláusula se llevará un libro de actas, donde se asentarán todas las decisiones que tomen los socios. — Queda terminantemente prohibido a los socios obligar a la sociedad como garante o avalista, debiendo los mismos actuar conjuntamente para solicitar créditos o girar en descubierto. — Séptimo: El treinta y uno de diciembre de cada año se levantará un balance general de ganancias y pérdidas, que será puesto en conocimiento de los socios antes del quince de enero siguiente. Si los socios no manifestaren disconformidad dentro de los ocho días siguientes al quince de enero, dicho balance se considerará aprobado. Además, cada cuatro meses se levantará un balance de verificación. — Octavo: Los socios se reunirán una vez al mes, por lo menos, en la sede social, y deberán concurrir personalmente. — Noveno: En los balances deberá expresarse: a) Las reservas legales que correspondan; b) La amortización de los muebles, útiles, maquinarias, etcétera; c) Las reservas especiales que los socios resuelvan efectuar para hacer frente a las obligaciones legales vigentes; jubilaciones, indemnizaciones, impuestos, etcétera. — Décimo: Las ganancias de cada ejercicio serán repartidas en partes iguales entre los tres socios y serán entregadas a los mismos dentro de los treinta días de aprobado el respectivo balance, siempre que los interesados no decidirán dejarlas en poder de la sociedad. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Undécimo: En caso de disolución de la sociedad, y si ninguno de los socios se hiciera cargo del activo y pasivo de la misma o no fuese posible la venta en "block" de su patrimonio, la liquidación se sujetará a las siguientes bases: a) Se confeccionará un balance general de las existencias, créditos y deudas; b) Las pérdidas, ganancias y gastos que resultaren o se realicen en el período de liquidación, serán soportados por los socios en partes iguales; c) Cada treinta días deberá presentarse a los socios un resumen del estado en que se encuentre la liquidación, considerándose aceptado si dentro de los cinco días siguientes no merece objeción alguna; d) La liquidación será efectuada por los tres socios conjuntamente o por aquel que ellos designen; e) Las sumas que se vayan obteniendo en la liquidación serán entregadas a los socios una vez pagadas todas las deudas sociales, quedando mientras tanto depositadas en un banco de esta ciudad, a la orden de la sociedad en liquidación; f) Si fuese necesario vender los bienes, los inmuebles se subastarán públicamente con la base de los dos tercios de su valor, siempre que los socios no resuelvan fijarle otra distinta o hacer la venta en forma particular; g) Los bienes muebles se rematarán públicamente, sin base, si no hubiere comprador particular a satisfacción de los socios. — Duodécimo: De las ganancias de la sociedad se apartará anualmente el cinco por ciento para formar la reserva legal a que se refiere el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décimo Tercero: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos entrarán a formar parte de la sociedad, debiendo en tal caso unificar su representación. — Si los herederos no desearen integrar la sociedad, el capital del socio fallecido les será reintegrado en un número de cuotas que será fijado de común acuerdo entre ellos y los socios supérstites, con el ocho por ciento de interés anual, cuotas que deberán depositarse a la orden del juez de la sucesión mientras el respectivo juicio no esté terminado. — Décimo Cuarto: Cualquier divergencia, duda o dificultad que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes, durante la vigencia de este contrato, su liquidación o disolución, será resuelta por amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los cuales a su vez designarán un tercero para integrar el tribunal, que deberá fallar dentro de los quince días de constituído. — El fallo será inapelable. — Conformes las partes con las estipulaciones que anteceden, firman el presente en Buenos Aires, a veintisiete días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y cinco. — Sobre raspado: "en acciones de la Com- será reintegrado; todo vale. — Enmendado: enero - meses - número - actuar - inapelable: todo también vale. — Entrelíneas: "argentinos". Sobre raspado: nueve - seis - uno - seis - siete. Entre líneas: ocho. Todo vale. — José M. Capurro. — Carlos F. Capurro. — Félix N. Capurro. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.380. — e.27|1-Nº 9.586-v.2|2|56

ROVIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de Diciembre de 1955, entre el señor Roberto Seidenwerg y Renata Gross de Seidenwerg, únicos socios de ROVIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.011 al folio 119 del Libro 24 y bajo el Nº 718 al folio 245 del mismo Libro de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, se conviene en aumentar el capital social de Trescientos Mil Pesos M|N (m$n. 300.000), dividido en trescientas (300) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000) cada una a Un Millón de Pesos M|N. (m$n. 1.000.000) dividido en mil (1.000) cuotas del mismo importe. — Se hace cargo del aumento el socio Roberto Seidenwerg por quinientas (500) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000) cada una y la señora Renata Gross de Seidenwerg, por doscientas (200) cuotas del mismo importe. — Los aportes correspondientes a este aumento se hacen en efectivo, la mitad en este acto y la otra mitad de acuerdo a las necesidades del negocio. — Además resuelven modificar el artículo tercero del contrato social que dirá: El capital social es de Un Millón de Pesos M|N. (m$n. 1.000.000) dividido en mil (1.000) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000) cada una. El socio Roberto Seidenwerg, aporta setecientas noventa y nueve (799) cuotas y la señora Renata Gross de Seidenwerg doscientas una (201) cuotas, los aportes se hacen en efectivo. — Habiendo plena conformidad se firman dos ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto. — Siguen las firmas. — Roberto Seidenwerg. — Renata Gross de Seidenwerg. — Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1955. — Carlos Luis Riffaud. secretario.

$ 320.— e.27|1-Nº 9.568.v.2|2|56

SOCA

SOCIEDAD ARGENTINA MERCANTIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 24 de Octubre de 1955, otorgada ante el Escribano Aureliano García Calvo al folio 1758 del Registro 276, el señor don David Gondoa ha cedido al señor don José Luis Peró, las cinco cuotas de un mil pesos cada una que tenía suscriptas e integradas en la Sociedad "SOCA, SOCIEDAD ARGENTINA MERCANTIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 100.— e.27|1-Nº 9.579.v.2|2|56

CASA DANLAB

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal hace saber por cinco días el siguiente edicto: Testimonio: Entre el Señor Gregorio Nilinl, de treinta y nueve años de edad, argentino, casado, con domicilio en Cánning trescientos diez, tercer piso "H" por una parte, el señor Bernardo Selener, de veintiocho años de edad, argentino, casado, con domicilio en Delgado quinientos veinte por otra parte; y el Señor Luis Frangie, de veintiocho años de edad, árabe, soltero, con domicilio en Federico Lacroze tres mil setecientos setenta y ocho, por otra

parte se conviene: Primero: El Señor Luis Frangie, Cede y Transfiere al Señor Bernardo Selenor, las quince cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una que tiene en "CASA DANLAB, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" cuyo contrato social ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha diez y ocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número dos mil doscientos cuarenta, al Folio ciento treinta y seis del Libro diez y ocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y su modificación de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, inscripta en dicho Registro el ... de marzo de mil novecientos cincuenta y tres bajo el número doscientos sesenta y uno, al Folio ciento setenta y seis del Libro veinticuatro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Esta cesión de cuotas se efectúa por su valor nominal, esto es, la suma total de quince mil pesos moneda nacional que el señor Selener abona en este acto en dinero en efectivo y por la que el señor Frangie le otorga formal carta de pago y recibo. — Tercero: El señor Gregorio Nilini presta su conformidad con la cesión de cuotas de que da cuenta el presente. — Cuarto: Los señores Nilini y Selener convienen en aumentar el capital social en cincuenta mil pesos moneda nacional. En consecuencia el capital social se constituye por la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en cien cuotas de capital de un mil pesos cada una, en dinero en efectivo, mercaderías, materia prima, instalaciones, muebles y útiles según balance que firman por separado y en la siguiente proporción: el señor Selener ochenta cuotas de capital, esto es, ochenta mil pesos moneda nacional, y al señor Nilini, veinte cuotas de capital, esto es, veinte mil pesos moneda nacional. — Quinto: La gerencia y uso de la firma estará a cargo de los señores Nilini y Selener en forma indistinta. — Sexto: El señor Selener dedicará al giro social, toda la actividad, celo y capacidad que fuere menester, estándole prohibido dedicarse a otras actividades propias o ajenas. El señor Nilini no tendrá tales obligaciones. — Séptimo: Las utilidades líquidas que resulten de la sociedad se distribuirán en la proporción del sesenta y cinco por ciento para el señor Selener y el treinta y cinco por ciento para el señor Nilini. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Octavo: El señor Luis Frangie se hace responsable por la parte proporcional que le pudiera corresponder por cualquier diferencia de impuestos y tasas que se adeudare durante el tiempo que intervino la sociedad. — Noveno: Los señores Nilini y Selener ratifican el contrato social y sus modificaciones en todo cuanto no ha sido modificado por el presente. Bajo las nueve cláusulas que anteceden las partes formalizan el presente a cuyo fiel cumplimiento se obligan firmándolo en fe de ello en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Testado: "soltero" no vale. Ent. "casado", vale. Enmendado: "doscientos sesenta y uno", vale. — Luis Frangie. — B. Selener. — G. Nilini. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 660. — e.27|1-Nº 9.550-v.2|2|56

EXIMOC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 1955, entre Don Alfredo Manuel Cousido, argentino, casado, domiciliado en la calle Salta 1188 y Don Ricardo Juan Cousido, argentino, soltero, domiciliado en la calle Solís 370 ambos de esta Capital, mayores de edad, convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá de acuerdo a las cláusulas y condiciones siguientes: Prime a La Sociedad girará bajo la designación comercial de "EXIMOC", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: La Sociedad tendrá su sede en esta Capital, calle Salta 1188, o en el lugar que en el futuro los socios resuelvan, pudiendo éstos acordar el establecimiento de sucursales, agentes, representantes o apoderados, dentro o fuera de la República. — Tercero: El plazo de duración de esta Sociedad es de Quince años. — Cuarta: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la importación y exportación de toda clase de bienes, sin limitación alguna; podrá asimismo adquirir bienes inmuebles, muebles y semovientes, los que podrá enajenarlos, permutarlos, hipotecarlos, prendarlos y de cualquier otra forma transferirlos o gravarlos a título oneroso o gratuito, hacer o aceptar daciones en pago, efectuar toda clase de cesiones de créditos, derechos y acciones, como así también aceptar esas mismas cesiones. — La sociedad podrá también: a) actuar como representante, distribuidora y comisionista; b) edificar y administrar inmuebles propios o de terceros; c) realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales; d) formar sociedades subsidiarias, efectuar combinaciones, fusiones u otra comunidad de intereses con otras personas, firmas o sociedades domiciliadas en cualquier país y en general emprender cualquier negocio o actividad lícita. A efectos del cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los contratos y actos jurídicos que sean necesarios, con el Estado, particulares, empresas, sociedades o Bancos, incluyendo el Banco Central de la República Argentina, el de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires, el de Crédito Industrial Argentino, el Hipotecario Nacional, aceptando las cláusulas correspondientes según los Estatutos y reglamentos de sus Instituciones. — Quinta: El Capital Social se fija en la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en Cincuenta cuotas de Mil Pesos moneda nacional cada una, que los socios han suscripto e integrado totalmente por partes iguales, de acuerdo a los valores del balance que se acompaña y que se considera parte integrante de este contrato. — Sexta: La sociedad será administrada por los dos socios, a quienes se les designa con el cargo de gerentes y tendrán indistintamente el uso de la firma social adoptada para todas las operaciones sociales, debiendo firmar como acostumbran a continuación de la denominación social, siendo sus facultades las que determina el Código de Comercio y la ley 11.645 en sus partes pertinentes. Queda prohibido a los socios usar la firma social en operaciones no comprendidas dentro del objeto de la sociedad o en fianzas o garantías a favor de terceros, siendo nulo cualquier acto que realicen en oposición a esta disposición. — Séptima: Anualmente el 31 de enero, se practicará un balance e inventario general de los negocios, y de las utilidades líquidas que resulten se separará previamente un 5% para la constitución de la reserva legal, hasta alcanzar el 10% del capital social. El remanente de las utilidades se repartirán por partes iguales, acreditándose en las respectivas cuentas particulares, de donde podrán ser retirados, siempre que éstas arrojen saldo a favor y que el estado financiero de la sociedad lo permita. Las pérdidas también serán soportadas por partes iguales. Se deja expresa constancia que el primer balance se cerrará el 31 de enero de 1957. — Octava: La sociedad llevará un libro de actas rubricado, donde constarán las resoluciones y demás normas que adopten los socios. — Novena: Los socios podrán transferir una o más cuotas de capital, debiendo darse preferencia en primer lugar al otro socio, en la cantidad que éste desee. — Décima: Después de transcurridos tres años de vigencia de la sociedad, cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma, previo aviso al otro socio con una anticipación de seis meses. En caso de que la sociedad entre en liquidación, los socios serán los liquidadores. — Décima Primera: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, la sociedad se disolverá, procediéndose a la liquidación de la misma, que estará a cargo del socio sobreviviente y de un representante de los herederos que deberán unificar la representación a dicho efecto. — Décima Segunda: La sociedad se disolverá: a) por resolución de los dos socios, vencido el término fijado en la cláusula Décima, b) a pedido de cualquiera de los socios cuando se produzca una ... del cuarenta por ciento del capital social en cualquier ejercicio o cuando como consecuencia de varias pérdidas de menor porcentaje, sucesivas o no, el capital hubiera quedado reducido al sesenta por ciento. — Décima Tercera: Se deja establecido que en caso de transferencias de cuotas o reembolso de capital, ya sea a los socios por su retiro, ya sea a los herederos o representantes de cualquiera de ellos a causa de su fallecimiento o incapacidad, la llave del negocio, la denominación comercial, la marca, etc., no constituirán rubro o valor alguno que haya de ser computado como formando parte del activo, y los socios no podrán hacerse reclamos por tales conceptos. — Décima Cuarta: Los casos no contemplados en este contrato, se resolverán de acuerdo a las disposiciones pertinentes del Código de Comercio y la Ley 11.645, o las supletorias del Código Civil. Conformes las partes con lo establecido en el presente contrato se obligan a su fiel cumplimiento, con arreglo a derecho en prueba de lo cual firman de conformidad en la forma que acostumbran a hacerlo, en el lugar y fecha ut-supra. — Alfredo Manuel Cousido — Ricardo Juan Cousido. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.100.— e.26|1-Nº 9.515-v.1º|2|56

WINCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos F. Dibar, Secretaría del autorizante, se hace saber durante cinco días que doña Betty Alicia Winocur De Hocsman, cede y transfiere a don Arnaldo Mellibodvsky las diez y siete cuotas de capital que le pertenecen en la sociedad denominada: WINCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por el mismo acto don Jacobo Kovadloff cede y transfiere las diez y seis cuotas que le corresponden en la misma sociedad a Don Arnaldo Mellibovsky. Modificando las cláusulas cuarta, quinta y sexta del contrato social: las que quedarán redactadas en la forma siguiente: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Cien Mil Pesos moneda nacional de curso legal dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción, treinta y cuatro cuotas por un valor total y en conjunto de treinta y cuatro mil pesos nacionales, por el socio señor Jacobo Kovadloff, treinta y tres cuotas, por un valor total y en conjunto de treinta y tres mil pesos moneda nacional, por la Señora Betty Alicia Winocur de Hocsman y treinta y tres cuotas, por un valor total y en conjunto de treinta y tres mil pesos nacionales por el socio señor Arnaldo Mellibovsky. — Quinta: La dirección y administración y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, a quienes por este acto se designan gerentes, quienes para obligar legalmente a la sociedad, deberán firmar dos cualesquiera de ellos conjuntamente. — En la forma indicada y firmando siempre bajo el sello de "Winco", Sociedad de Responsabilidad Limitada, Cap. m$n. 100.000. — La firma social podrá ser utilizada con las más amplias facultades que resultan de la cláusula quinta del contrato social originario, las cuales se dan por íntegramente reproducidas en este lugar a sus efectos. — Sexta: Las ganancias o las pérdidas en su caso, serán repartidas o soportadas por los socios en la siguiente proporción: Cuarenta por ciento para el socio señor Kovadloff: treinta por ciento para la socia señora Winocur de Hocsman y treinta por ciento para el socio señor Mellibovsky, siguiendo luego el artículo con su redacción original, la cual se da por reproducida. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 320. — e.26|1-Nº 9.542-v.1º|2|56

C.A.M.E.D.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Pedro Andino, Secretaría Nº 6, que desempeña el autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Majer Edelsztein, de nacionalidad polaca, domiciliado en calle Ramón y Cajal Nº 1235, Capital Federal, y Luis Angel Balzarini, de nacionalidad argentina, domiciliado en calle Pazos número 4748, Lomas del Mirador, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, se conviene el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Primera: La sociedad se denominará "C. A. M.E.D.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en calle Santander Nº 4839 de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: El término de duración se fija en cinco años, a partir del día primero de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, el que se prorrogará automáticamente a su vencimiento en cinco años más, siempre que el contrato no fuere denunciado por cualquiera de los socios tres meses antes de su vencimiento y así sucesivamente. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la fabricación de calzados en general, con venta al por mayor y menor. — Cuarta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, los siguientes: a) Adquirir el dominio de todas clases de bienes inmuebles, muebles o semovientes; aceptar u otorgar garantías hipotecarias, prendarias o anticresis, reducirlas o cancelarlas; b) celebrar toda clase de contratos; c) contraer préstamos bancarios a oro o en papel moneda con las garantías reales o personales que fueren necesarias; d) celebrar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino, y con cualquier banco oficial, nacional o provincial, creado o a crearse; y con todos los bancos, compañías, sociedades o particulares en general, de acuerdo con sus estatutos y cartas orgánicas; e) solicitar descuentos y suscribir obligaciones en el país o el extranjero, con o sin garantías especiales o flotantes, girar, aceptar, firmar, endosar letras, vales, pagarés, cheques y demás obligaciones, abrir cuentas corrientes en los bancos, girar a descubierto, registrar nombres, marcas y patentes y perseguir a los imitadores o usurpadores, civil o criminalmente, actuar como importadores o exportadores; f) actuar en los juicios, otorgar poderes generales, especiales, para asuntos judiciales o administrativos y para cualquier asunto criminal, ya sea como denunciantes o querellantes; g) firmar las escrituras públicas o privadas o cualquier otro documento que fuera necesario para el objeto de la gestión. — Quinta: El capital social lo constituye la cantidad de ochenta mil pesos moneda nacional ($ 80.000.— m|n.), dividido en ochenta cuotas de mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.), cada una, que suscriben los socios por partes iguales y lo integran en su totalidad, representado por mercaderías, muebles, útiles e instalaciones, cuyo detalle figura en el inventario que por separado firman los contratantes de conformidad. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo del socio Majer Edelsztein, como gerente, con las más amplias facultades para actuar en nombre y representación de la misma. — El socio señor Luis Angel Balzarini, no ejercerá ninguna función en la sociedad, ni estará obligado a efectuar trabajos personales en ella. — Séptima: El socio gerente podrá retirar para sus gastos particulares hasta la suma de un mil trescientos pesos moneda nacional ($ 1.300.— m|n.) por mes, con imputación a gastos generales; el socio señor Balzarini no gozará de remuneración alguna, a parte de las utilidades que pudieran corresponderle. — Octava: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general de los negocios de la sociedad, sobre las siguientes bases: a) no se harán distribuciones sino sobre las utilidades realizadas y líquidas; b) se harán amortizaciones de las inversiones fijas en porcentajes que determinarán los socios, dentro de las disposiciones legales pertinentes; c) de las utilidades realizadas y líquidas de cada balance, se destinará un cinco por ciento (5 %) para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento (10 %) del capital social; d) de las utilidades realizadas y líquidas de cada balance anual, se destinará la suma que los socios establezcan para formar un fondo de reserva aplicable al pago de indemnizaciones legales a empleados y obreros; e) las utilidades se repartirán y las pérdidas se soportarán por partes iguales entre los socios. — Novena: Los balances quedarán automáticamente aprobados después de sesenta días de realizados, aunque éstos no fueran firmados por los socios. — Décima: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin previo consentimiento de los socios. — Décima Primera: La sociedad no se disolverá por muerte o interdicción civil de alguno de los socios. Los sucesores del socio premuerto podrán optar: a) Por incorporarse a la sociedad en calidad de socio, asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los demás; b) por ceder su cuota a terceros extraños con la conformidad del otro socio, conforme a la ley; c) por el reembolso del haber que le corresponde al socio que representan, que deberá ser abonado en cuatro cuotas trimestrales iguales, a contar de la fecha del fallecimiento, con un interés del siete por ciento (7 %) anual. — En caso de interdicción civil el representante del socio interdicto ocupará el lugar de éste en la sociedad. — Décima Segunda: En caso de fallecimiento, enfermedad o invalidez del socio gerente, la gerencia pasará automáticamente al socio sobreviviente. — Décima Tercera: En caso de retiro de alguno de los so… para determinar su haber se practi… de inmediato un balance e inventario, … mándose como valor de los distintos … bros, el de plaza al día que aquél se … duzca, el que le deberá ser abonado e… forma establecida en el punto c) d… cláusula décima primera. — Décima C… ta: La sociedad se disolverá totalmente … Por la expiración del término; b) Po… decisión de los socios; c) Por la pér… del treinta por ciento (30 %) del cap… — Décima Quinta: En caso de disolu… de la sociedad por cualquier causa, ac… rá como liquidador el socio gerente. De conformidad, se firma un ejempla… la ciudad de Buenos Aires, a diez días … mes de junio del año mil novecientos … cuenta y cinco. — Majer Edelsztein … Luis Angel Balzarini. — Buenos A… junio 28 de 1955. — José M. Caramés … rro, secretario.

$ 1.040. — e.26|1-Nº 9.513-v.1º…

AU VIEUX PARIS

Sociedad de Responsabilidad Limita…

Por disposición del señor Juez Na… nal de Primera Instancia en lo Comer… a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Hé… Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 … suscripto, se hace saber por cinco … el siguiente edicto:

Testimonio — En la ciudad de Bue… Aires, a los veinte y cinco días de … viembre de mil novecientos cincuent… cinco, entre los señoras Beatriz … Alvarez de Dolinsky Elman, argent… casada, de veinte y ocho años, domici… da en Boyacá cuarenta, piso cuarto, … Selma Elena Dinkelmann de Cahané, … gentina, casada, de cuarenta y c… años, domiciliada en Sarmiento dos … quinientos ocho, piso cuarto, "B", y J… Haydée Ramallo de Ferrari Amores, … gentina, casada, de cincuenta años, … miciliada en Veinticinco de Mayo … cientos once, sexto piso, "Tres", t… de la Capital Federal, resuelven form… zar un contrato de sociedad de res… sabilidad limitada, que se regirá … acuerdo a las siguientes cláusulas y … diciones. — Primera: El domicilio l… de esta sociedad que girarán en p… bajo el nombre de "AU VIEUX PA… SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD … MITADA, es en la calle Córdoba seisc… tos ochenta, sin perjuicio de poder t… ladar a otro punto o establecer sucu… les o agencias en cualquier punto d… República. — Segunda: El objeto d… sociedad será la ampliación e intensif… ción de las actividades de la casa … modas que en ese domicilio posee la … ñora de Ferrari Amores, además d… venta de artículos para la mujer y … xos, que sirven a tales fines, pudiendo … pliarse aún más las actividades a … compra y venta de mercaderías en … neral, según resolución de la may… de los socios. Se mantendrá el non… habitual del comercio "Au Vieux Pa… al que se agregará la sigla "Sociedad … Responsabilidad Limitada", de acuerd… carácter de esta sociedad. — Tercera: … duración de la sociedad es por diez … con opción a diez años más. — Cua… Serán Gerentes-Administradoras de la … ciedad las señoras de Dolinsky Elma… de Cahané. Actuarán en la direcció… administración, utilizando la firma so… en forma indistinta, bajo el sello … dice "Au Vieux Paris", sociedad de … ponsabilidad Limitada", con la sola … tación de no comprometerla en fia… y negociaciones ajenas a la sociedad. … drán las más amplias facultades … desarrollar todos los actos y gesti… que fueran necesarios para la ma… de la sociedad, aún aquellos para los … sea necesario un poder especial. — Q… ta: El capital social asciende a la … de cien mil pesos moneda nacional, … tribuído en cuotas iguales de un mil … sos, en la siguiente forma: Dolinsky … man cuarenta y cinco cuotas, … efectuando sus aportes en merca… al costo según facturas originales en … der de la sociedad y Ferrari Amores … cuotas, integrados en muebles, útile… instalaciones existentes en el local. … Sexta: Las cuotas son indivisibles y … irán ser transferidas únicamente e… los socios por su valor nominal. … acuerdo unánime entre los socios po… ser cedidas a terceros de igual modo. … da cuota representa un voto, y las de… minaciones generales serán adoptadas … mayoría de votos. — Séptima: Las u… dades o pérdidas se distribuirán se… las cuotas de capital, correspondient… uno por ciento a cada cuota, después … dejar un cinco por ciento de fondo … reserva legal. Los socios retirarán … suma mensual a cuenta de sus utilid… que será fijada por resolución de la … yoría. — Octava: Por lo menos trim… tralmente se reunirán los socios o … representantes para considerar la ma… de la sociedad y su administración. … resoluciones que se tomen se asenta… en un Libro de Actas. — Novena: … veinticinco de noviembre de cada añ… efectuará un Balance General para de… minar las ganancias y pérdidas, queda… sujeto a las normas comerciales y … posiciones del Código e Impositivas. … socios deberán aprobar el Balance a… de los treinta días, pasados los cu… sin observación escrita en forma au… tica, quedará automáticamente aprob… — Décima: El fallecimiento o interdic… de un socio no producirá la disolución … la sociedad. Los herederos o derecho … bientes deberán hacerse cargo del c… tal, y saldo que correspondiere al … llecido o incapacitado y reemplazar … actividad. — Undécima: En caso de … solverse la disolución de la sociedad, … liquidación estará a cargo de los ge… tes, sus representantes o herederos. … lizado el activo y previa extinción … pasivo, el remanente se distribuirá o … portará según lo dispuesto en el artíc… séptimo. — Duodécima: Cualquier d… o divergencia que se planteara so… este contrato será sometida al Juez … Comercio en turno de la Capital Fede… En prueba de conformidad se firman … ejemplares de un sólo tenor y a un … efecto, en el lugar y fecha indicados … comienzo. — Selma D. Cahané — J… H. R. De Ferrari Amores — Beatriz … Alvarez de Dolinsky Elman. — Bue… Aires, diciembre 23 de 1955. — Rica… Eastman, secretario.

$ 860.— e.25.1-Nº 9.457-v.31|…